

INFORME CONSOLIDADO DE SOSTENIBILIDAD

2024





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
EL GRUPO (ESRS 2)	18
Bases de preparación	19
Gobernanza	19
Estrategia	24
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	38
Marco general de las políticas (MDR-P)	40
GOBERNANZA	43
Conducta de las empresas	44
Gobernanza	44
Políticas, gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros	44
Métricas relacionadas con la gobernanza	50
INFORMACIÓN AMBIENTAL	52
Cambio climático – ESRS E1	53
Gobernanza	54
Estrategia	54
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros	56
Métricas relativas al cambio climático	59
Contaminación – ESRS E2	63
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros	63
Métricas relativas a la contaminación	66
Recursos hídricos y marinos – ESRS E3	69
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros	69
Métricas relativas al agua y al consumo hídrico	73
Economía circular – ESRS E5	74
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros	74
Métricas relativas a la economía circular	80
INFORMACIÓN SOCIAL	86
Personal propio – ESRS S1	87
Estrategia	87
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	89
Métricas relativas a la fuerza laboral propia	97
Colectivos afectados – ESRS S3	105
Estrategia	105
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros	105
Estrategia	109
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros	110

INTRODUCCIÓN

En esta sección

Carta a las partes interesadas

Lo más destacado del 2024

La historia de Giordano Riello International

Group

Las marcas del Grupo

El diálogo del Grupo

Una mirada a Aermec S.p.A.

Una mirada a Sierra S.p.A.



Carta a las partes interesadas

Gentileste Kehoole,

con el Informe de Sostenibilidad 2024, **Giordano Riello International Group S.p.A.** inicia su viaje de presentación de informes inspirado en los principios de la **Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD)** y estructurado siguiendo el ajuste de los **European Sustainability Reporting Standards (ESRS)**. Este es el primer ejercicio redactado bajo este nuevo marco normativo, lo que marca una evolución significativa en la transparencia y calidad de la información no financiera compartida con nuestras partes interesadas.

Este paso fundamental se enmarca en un contexto europeo y global que exige que las empresas asuman una responsabilidad cada vez mayor en la gestión de los incidentes ambientales, sociales y económicos.

En este escenario pretendemos consolidar nuestro papel como actor industrial innovador y consciente.

El documento se basa en un análisis de doble relevancia y reúne, de forma estructurada, datos, métricas y políticas que reflejan el compromiso del Grupo de integrar cada vez más las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza en los procesos empresariales.

En esta primera fase se prestó especial atención a la participación de las partes interesadas pertinentes mediante actividades estructuradas de escucha y diálogo/consulta. La participación de las partes interesadas ayudó a definir las prioridades temáticas del informe y, para nosotros, representa un elemento fundamental para garantizar la relevancia y concreción de la información reportada.

El objetivo no es solo cumplir con una obligación regulatoria, sino construir un sistema de informes que respalte las decisiones, incluidas las estratégicas, que fortalezca el diálogo con las partes interesadas externas y fomente una mejor supervisión de los riesgos y oportunidades ESG.

Dado que este es el primer informe, sabemos que el sistema de información que lo sustenta se está consolidando actualmente. El camino recorrido requerirá un fortalecimiento progresivo de las competencias, de las herramientas de recopilación

y gestión de datos y de la colaboración entre las funciones de la empresa, así como un diálogo permanente con las partes interesadas.

A este respecto, nos comprometemos a mejorar la calidad y la cobertura de la información a lo largo del tiempo, incluso en línea con los objetivos a medio y largo plazo del Grupo.

Agradecemos a todas las personas del Grupo, socios industriales, clientes, instituciones y comunidades que comparten nuestra visión de una industria responsable, sólida y con visión de futuro. Este documento está dirigido a ellos: a quienes trabajan con nosotros, a quienes nos eligen y a quienes nos observan con atención y confianza.

Miramos al futuro con determinación, conscientes de que la sostenibilidad representa no solo un deber, sino también una oportunidad para innovar, generar valor compartido y construir un legado positivo para las generaciones futuras.

**El Consejo de Administración
Giordano Riello International Group S.p.A.**

Alessandro Riello

Raffaele Riello

Stefano Riello

Locemo Losavini

Stefano Tomelleri



LO MÁS DESTACADO DEL 2024

GOBERNANZA



572.389.000 € Facturación del Grupo

14,4% EBITDA sobre el valor de la producción

17,7% ROI - Retorno de la inversión

13,9% ROE - Rentabilidad sobre el capital

AMBIENTE



27.562,4 MWh Requisitos energéticos

130.225 m³ Agua tomada en plantas italianas

4% De residuos peligrosos sobre el total gestionado

95% De residuos enviados para reciclaje o recuperación

SOCIAL



1.395 Empleados

38.211,5 Horas de formación

96% Contratos permanentes

107,07% Tasa de compensación de rotación

Los datos financieros, excepto los ingresos, excluyen las sociedades Airlan S.A., Airlan Industrial S.A. y Airlan Perú S.A.C., adquiridas en el último trimestre de 2024.



LA HISTORIA DE GIORDANO RIELLO INTERNATIONAL GROUP

Giordano Riello International Group S.p.A. (en adelante también "Giordano Riello International Group" o "El Grupo") es un grupo industrial italiano de gestión familiar, un conjunto de empresas que combina habilidades técnicas, conocimientos de mercado y capacidades de diseño, producción y distribución, consolidándose como uno de los actores principales en la industria europea y mundial de HVAC (calefacción, ventilación y aire acondicionado).

Gracias al empuje del **emprendimiento familiar italiano**, el Grupo es capaz de responder eficazmente a una demanda global de bienestar cada vez más compleja y diversificada, siempre en armonía con el respeto al medioambiente.

A través de distintas marcas, el Grupo distribuye globalmente una amplia gama de **surtido**

de soluciones, que incluye productos para el aire acondicionado, tratamiento de aire, intercambiadores de calor, motores eléctricos, inversores, equipos de ventilación e instrumentos electrónicos para mediciones precisas.

Cada empresa del Grupo conserva su propia identidad, pero todas colaboran estratégicamente, compartiendo una gran cantidad de conocimientos y experiencia.

Los objetivos de bienestar compartido se basan en principios como el respeto del **medioambiente, la eficiencia energética, la reducción de la contaminación, la salvaguardia de la salud y el apoyo de la investigación**.



"La riqueza por sí misma no sirve de nada; es positiva si se convierte en un medio para apoyar a la comunidad, y esto distingue a un empresario ilustrado"

Giordano Riello

LOS VALORES DE GIORDANO RIELLO INTERNATIONAL GROUP

“Creemos en el valor de las personas y en la capacidad de crear bienestar colectivo. Nuestra motivación es mejorar la calidad de vida a través de soluciones y productos que respeten tanto el medioambiente como los derechos de los trabajadores.

Este espíritu es el corazón palpitante de nuestras empresas.”

Giordano Riello



LA FAMILIA RIELLO

100 AÑOS DE HISTORIA



5 GENERACIONES



Primera generación

En 1922, Ettore Riello fundó los talleres Fratelli Riello, una empresa que se hizo famosa internacionalmente por su exitosa producción de quemadores.

Segunda generación

Raffaello Riello, segundo hijo de Ettore, contribuyó a la creación de OFR (talleres Fratelli Riello).

Tercera generación

Giordano Riello, gracias también a su padre Raffaello y a su tío Pilade, "produjo" el primer aire acondicionado en 1961, creando a Aermec. Posteriormente fundó el Grupo Giordano Riello International.

Cuarta generación

Alessandro y Raffaella Riello, de la cuarta generación, se comprometen a transmitir los valores y proyectos familiares.

Quinta generación

Giordano y Lorenzo, representando la quinta generación, continúan el legado familiar, mirando hacia el futuro y continuando la tradición de la empresa.

CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL GRUPO GIORDANO RIELLO INTERNATIONAL

1922

Talleres Fratelli Riello

1961

Aires acondicionados Riello

1963

Nace AERMEC

1971

Nace SIERRA

1978

Nace RPM Italia

1986

Nace Elettrotest

1990

Nace FAST

1991

Nace AERMEC France

2000

Nace RPM Hungría

2002

Nace AERMEC UK

2012

Nace AERMEC Polska

2015

Nace AERMEC Rusia y NPLUS

2017

Nace AERMEC Deutschland

2019

Nace AERMEC South America

2024AERMEC Middle East (2022),
Airlan,
Airlan Industrial,
Airlan Perú,
Quadrika,
Grupo AERMEC North America

LAS MARCAS DEL GRUPO



Aermec S.p.A. es la sociedad principal del Grupo y la marca del Grupo más reconocida internacionalmente. Con sede en Bevilacqua (VR), es un punto de referencia en el sector HVAC (Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado) y se posiciona entre los principales actores mundiales en climatización. Además de su presencia en el mercado italiano, Aermec opera a nivel mundial a través de nueve filiales de distribución extranjeras, garantizando una amplia presencia y un soporte técnico cualificado.

Aermec es uno de los principales actores mundiales en climatización y fan coils para sistemas.



Sierra S.p.A., empresa histórica fundada por Giordano Riello, está especializada en el diseño y la producción de intercambiadores de calor para aplicaciones civiles e industriales. Con una gran capacidad de producción, destaca por su alto nivel de personalización de productos y estándares de calidad reconocidos internacionalmente.

Sierra es un referente europeo en la producción de intercambiadores de paquetes con aletas para aplicaciones civiles e industriales.



FAST S.p.A., especializada en el diseño y la producción de unidades de tratamiento de aire a medida, es capaz de responder a las necesidades más complejas del mundo de los sistemas.

FAST crea soluciones eficientes para las más variadas necesidades de sistemas de tratamiento de aire.



RPM S.p.A., pionera en la integración de electrónica y motores, desarrolla sistemas personalizados para el control y la alimentación eléctrica, a través de la investigación e innovación continuas.

RPM diseña y fabrica motores eléctricos personalizados, con el foco puesto en la integración de la electrónica para el control y la alimentación de los motores.





Airlan S.A. es la empresa española que se incorporó al Grupo en 2024. Con una sólida experiencia en el mercado ibérico, diseña y realiza soluciones para la climatización de entornos residenciales, comerciales e industriales. Su catálogo incluye enfriadoras, bombas de calor, sistemas VRF, unidades rooftop y ventiloconvectores, diseñados para combinar eficiencia energética y confort.

Airlan, con sede principal en Bilbao, ocupa una posición destacada en el mercado español de la climatización y del tratamiento del aire.



COMUNICACIÓN Y PRESENCIA DIGITAL

Hoy en día, la tendencia de la sostenibilidad exige que las empresas sean cada vez más transparentes. Una de las herramientas que utiliza Giordano Riello International Group para afrontar esta necesidad, además de la elaboración de este Informe de Sostenibilidad, es la comunicación de sus actividades y la actualización periódica a través de las redes sociales.

El canal principalmente utilizado por el Grupo es **LinkedIn**, donde se comparten noticias institucionales como la adquisición de Airlan, las estrategias ESG, las oportunidades laborales y la participación en ferias y eventos.



UNA MIRADA A AERMEC S.p.A.

Una **identidad sólida**, orientado hacia **la calidad y la innovación**, que convierte a Aermec S.p.A. en un referente internacional en la climatización y en un intérprete responsable de los valores de sostenibilidad del Grupo.



Aermec S.p.A. es una **empresa histórica** de Giordano Riello International Group, fundada en 1961 para ofrecer soluciones innovadoras en el campo de la climatización, con profundas raíces en el territorio y una sólida herencia familiar. Desde su fundación, ha desarrollado un enfoque que combina experiencia técnica, flexibilidad y atención al bienestar ambiental, combinando ahorro energético y confort de los ambientes.

Los productos de Aermec S.p.A.

La amplia gama de productos incluye sistemas integrados de calefacción y aire acondicionado, fan coils, enfriadoras, bombas de calor, unidades de tratamiento de aire y soluciones personalizadas.

La filosofía de Aermec tiene como objetivo el **uso racional de los recursos**, el **uso de energías renovables** y **tecnologías que reducen el consumo**, las **emisiones sonoras** y el **impacto ambiental**.

La innovación es una parte integral de la cultura de la empresa, con una **inversión constante en investigación y desarrollo**. Los laboratorios avanzados, como la cámara semianecoica y

las estructuras para las pruebas de hasta 2 MW, permiten controles rigurosos y diseños personalizados.

La colaboración con universidades y profesionales del sector garantiza una formación continua y soluciones de vanguardia. El proceso de producción se distingue por la **adopción de sistemas modernos, automatización flexible y atención a la calidad de los materiales**. Aermec S.p.A. también apuesta por la formación especializada a través del "Raffaello Riello Centre", contribuyendo al crecimiento cultural del sector HVAC.



UNA MIRADA A SIERRA S.p.A.

Con una atención constante a la **innovación y a la sostenibilidad**, Sierra S.p.A. se confirma como un socio fiable para los sectores HVAC, refrigeración comercial, bombas de calor y transporte refrigerado, con soluciones tecnológicamente avanzadas y personalizadas.



Sierra S.p.A. es una empresa de Giordano Riello International Group, fundada en 1971 y **especializada en la producción de intercambiadores de calor de paquetes con aletas** para aplicaciones civiles e industriales. Se propone como socio técnico, capaz de seguir al cliente desde la primera reunión hasta la realización "a medida" del producto, con un enfoque que integra competencia, experiencia y servicio.

Los productos de Sierra S.p.A.

Sus productos nacen de una **investigación constante**, respaldada por un moderno laboratorio equipado con túneles para pruebas termodinámicas y cámaras calorimétricas que permiten realizar pruebas en condiciones reales. Sierra S.p.A. ofrece un **avanzado soporte al diseño** gracias a herramientas de modelado 3D y al software de selección SierraStudio, que permite integrar el intercambiador en el proyecto del cliente, optimizando tiempos y rendimiento.

La adopción de un ERP avanzado garantiza la transparencia y trazabilidad en la planificación y el suministro.

La **filosofía de producción** está orientada a la eficiencia y personalización, con sistemas de última generación que garantizan procesos precisos automáticos de lavado y desengrasado y pruebas de estanqueidad en cámaras dedicadas. La calidad está certificada por estándares reconocidos como ISO 9001, PED, Reach y RoHS.



EL GRUPO (ESRS 2)

En esta sección

Base de preparación (BP)

Gobernanza (GOV)

Estrategia (SBM)

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades (IRO)

Políticas (MDR)



BASES DE PREPARACIÓN

BP-1 - Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad y BP-2 - Información relativa a circunstancias específicas

Este Informe de Sostenibilidad nace con el objetivo de comunicar de forma clara y transparente el camino adoptado por **Giordano Riello International Group S.p.A.** para reforzar su propio **compromiso con la sostenibilidad**. Este es el primer documento elaborado con referencia a los European Sustainability Reporting Standards (ESRS), tal como lo exige la Directiva (UE) 2022/2464 – Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD) – implementada en Italia con el Decreto Legislativo n.º 125 del 6 de septiembre de 2024.

El perímetro de información coincide con el de los estados financieros consolidados del Grupo a 31 de diciembre de 2024 e incluye todas las sociedades sujetas a consolidación integral. Quedan excluidas Aermec Rusia O.o.o., actualmente inactiva debido al conflicto entre Rusia y Ucrania, Airlan Perú y Aermec Middle East Trading LLC, controlada por Aermec Deutschland GmbH, ya que no están consolidadas y no se incluyen en este informe por motivos de coherencia y claridad. Los datos y la información contenidos se refieren al ejercicio entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2024**.

Durante la evaluación de las incidencias, riesgos y oportunidades relativos a la sostenibilidad (IRO), el Grupo consideró no solo sus actividades directas, sino también toda la **cadena de valor**, incluidos proveedores, socios, clientes y otras partes interesadas con las que tiene relaciones significativas.

El proceso de recopilación y validación de la información se ha coordinado de forma centralizada, con la participación directa de funciones empresariales clave. El Informe fue elaborado bajo la supervisión del Comité ESG, mientras que la aprobación final estuvo a cargo del Consejo de Administración. En cumplimiento de los principios cualitativos definidos por la ESRS 1 – relevancia, representación fiel, comparabilidad, verificabilidad y comprensibilidad – el Grupo ha adoptado criterios metodológicos transparentes, haciendo explícitas las suposiciones y estimaciones utilizadas en la elaboración del contenido.

Los horizontes temporales de referencia siguen la clasificación indicada por las normas europeas: corto plazo (menos de 12 meses), medio plazo (de 1 a 5 años), largo plazo (más de 5 años).

Dado que este es el primer año de aplicación de las ESRS, no se proporciona información comparativa con respecto a años anteriores. De igual manera, se han omitido algunas revelaciones requeridas por las normas, tal como lo establece el marco transitorio previsto por las **ESRS 1**. Estas son:

- ★ Los efectos financieros relacionados con los riesgos y oportunidades asociados a cuestiones materiales.
- ★ La armonización con el art. 8 del Reglamento (UE) 2020/852 relativo a la taxonomía.
- ★ El informe de emisiones de gases de efecto invernadero, excepto para las categorías de Alcance 1 y Alcance 2 para la empresa de producción principal.

Cualquier desarrollo normativo, incluidos los esperados con la entrada en vigor de la Directiva Ómnibus, se reflejará en las futuras ediciones del Informe.

Para más información relativa a la sostenibilidad del Grupo, es posible escribir a:
esg@riellointernational.com

GOBERNANZA

GOV-1 – El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

Este párrafo describe la **composición y las responsabilidades de los órganos de administración y control del Grupo**, también con referencia a su participación en las cuestiones de sostenibilidad. El sistema de gobernanza está estructurado para garantizar la definición de las direcciones estratégicas y la supervisión de las principales funciones de gestión, fomentando la integración progresiva de los factores ESG en los procesos empresariales. Las actividades relacionadas con la sostenibilidad se presentan

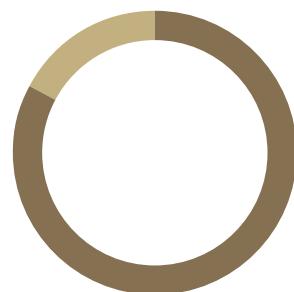
periódicamente a la **Junta Directiva (CdA)**, que constituye el órgano central del sistema de gobernanza del Grupo y posee las más amplias facultades en materia de gestión ordinaria y extraordinaria. Sus responsabilidades incluyen la definición de las directrices estratégicas, organizativas y de control tanto de la Sociedad Matriz como de todo el Grupo. Al 31 de diciembre de 2024, el CdA de la Sociedad Matriz está integrado por cinco miembros, todos ellos ejecutivos y no independientes:

CARGO	ASESOR	ANTIGÜEDAD EN EL CdA AL 31/12/2024	GÉNERO	EDAD AL 31/12/2024
Presidente	Alessandro Ettore Riello	22	Hombre	70
Vicepresidente adjunto	Raffaella Riello	22	Mujer	59
Vicepresidente	Giordano Riello	2	Hombre	35
Asesor delegado	Lorenzo Gasparini	2	Hombre	33
Asesor delegado	Stefano Sandri	4	Hombre	56

Forman también parte de la Asamblea de Socios Alessandro Ettore Riello y Raffaella Riello, presidente y vicepresidente adjunto respectivamente.

La Junta de Auditores Estatutarios de Giordano Riello International Group S.p.a. consta de tres miembros varones, un presidente y dos auditores interinos, todos mayores de 50 años.

Distribución de género en el CdA



83% Hombres 17% Mujeres

CARGO	AUDITOR	ANTIGÜEDAD DE LA EMPRESA AL 31/12/2024	GÉNERO	EDAD AL 31/12/2024
Presidente	Gianluca Cristofori	10	Hombre	59
Alcalde interino	Claudio Ubini	21	Hombre	60
Alcalde interino	Giovanni Aspes	10	Hombre	75

Comité de sostenibilidad

En el ámbito de la sostenibilidad, el Grupo estableció en 2024 un **Comité ESG** que, en colaboración con consultores externos, se encarga tanto del proceso de elaboración de informes como de la integración de las cuestiones ESG en la organización.

El Comité se reúne periódicamente e informa al CdA y al Consejo de Auditores sobre el avance y las principales novedades del proceso de sostenibilidad. Los miembros pertenecen a la Holding Giordano Riello International Group S.p.A., a Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A.

GOV 2 – Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos

Giordano Riello International Group garantiza la participación del Consejo de Administración en las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) a través de un sistema de gobernanza de la sostenibilidad, en línea con lo dispuesto en el párrafo ESRS 2 GOV-1.

La evaluación de las incidencias materiales se trata en la sección ESRS 2 SBM-3 – Incidencias, riesgos

y oportunidades relevantes y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio. A nivel operativo, las principales funciones de la empresa contribuyeron consistentemente con sus respectivas áreas de responsabilidad, apoyando la recopilación de datos, la revisión de contenidos y la participación en actividades relacionadas con la elaboración del Informe.

GOV-3 – Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos

A fecha de 2024, Giordano Riello International Group aún no ha adoptado sistemas de incentivos o políticas de remuneración para los miembros de

los órganos de administración, dirección y control específicamente vinculados a las cuestiones de sostenibilidad identificadas.

GOV-4 – Declaración sobre la diligencia debida

Fortalecer la capacidad del Grupo para identificar, evaluar y gestionar las incidencias negativas reales o potenciales generadas por las actividades de la empresa sobre el medioambiente, las personas y los derechos humanos es un tema de creciente preocupación para el Grupo.

En este contexto, Giordano Riello International Group está estructurando progresivamente su enfoque hacia la **diligencia debida** en el ámbito de la sostenibilidad, con el objetivo de integrar sus principios en los procesos existentes de la empresa. Entre las actividades que se están llevando a cabo actualmente se encuentran el **mapeo de las incidencias y de los riesgos ESG**, la identificación de las **áreas prioritarias de intervención**, la consolidación de las **responsabilidades internas** y la **participación de las funciones operativas**, junto con la **adopción de herramientas** orientadas hacia una gestión más sistemática de las cuestiones de sostenibilidad.

Si bien ya existen algunas prácticas establecidas,

en particular en las áreas de salud y seguridad, conformidad ambiental y gestión estratégica de proveedores, el Grupo reconoce la necesidad de desarrollar un **enfoque más orgánico y transversal**. Desde esta perspectiva, el principio de diligencia debida se extiende –cuando sea relevante– también a la cadena de valor, incluidas las entidades anteriores y posteriores con las que el Grupo mantiene relaciones significativas.

Además de las incidencias, los **riesgos asociados**, de conformidad con lo dispuesto en las normas europeas sobre informes de sostenibilidad. Las actividades están actualmente en fase de evolución y se espera un mayor fortalecimiento de las políticas, procedimientos y herramientas de soporte en los próximos ejercicios financieros.

La siguiente tabla muestra la conexión entre las obligaciones de información relativas a la **diligencia debida**, previstas en el ESRS 2, y las secciones de este Informe que describen en detalle los procesos, políticas y herramientas utilizadas.

ELEMENTOS DE LA DILIGENCIA DEBIDA	ESRS DE REFERENCIA
Integración de la diligencia debida en la gobernanza, la estrategia y el modelo empresarial	<p>GOV-1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión.</p> <p>GOV-2 Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos.</p> <p>SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.</p>
Involucrar a las partes interesadas en todas las etapas clave de la diligencia debida	<p>GOV-2 Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos.</p> <p>SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas</p> <p>IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa (MDR-P).</p> <p>S1-2 Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias.</p> <p>S3-2 Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias.</p> <p>S4-2 Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias.</p>
Identificar y evaluar las incidencias negativas	<p>IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relevante relacionadas con cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza.</p>
Tomar medidas para abordar las incidencias negativas	<p>E1-3 Cambio climático.</p> <p>E2-2 Contaminación.</p> <p>E3-2 Recursos hídricos y marinos.</p> <p>E5-2 Uso de los recursos y la economía circular.</p> <p>S1-4 Personal propio.</p> <p>S1-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes.</p> <p>S3-4 Colectivos afectados.</p> <p>S3-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes.</p>
Supervisar la eficacia de las intervenciones y comunicarse	Métricas de gobernanza, ambientales y sociales.

GOV-5 – Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad

El Grupo es consciente de que la divulgación de información sobre sostenibilidad pueden presentar **riesgos de errores o incompletitud**, atribuibles principalmente al carácter todavía en parte manual de los procesos de recopilación de datos, a la heterogeneidad de las fuentes de información, a la dificultad de obtener datos de todas las sociedades del Grupo y a la actual falta de un sistema digitalizado e integrado de reporting ESG. Para mitigar estos riesgos, el Grupo ha implementado un **sistema de control interno** destinado a garantizar la exactitud, integridad y transparencia de la información reportada. El proceso de recopilación de datos involucra a las funciones relevantes de la empresa, coordinadas por figuras internas responsables de supervisar y respaldar a la Dirección en las actividades de verificación de los contenidos.

La aprobación final del Informe de Sostenibilidad y de los documentos relacionados la realiza formalmente el Consejo de Administración, que supervisa el sistema de gobernanza y es responsable de controlar los riesgos no financieros.

Durante el año 2024, se puso en marcha un **primer proceso de evaluación de riesgos ESG**, realizado en conjunto con el análisis de doble materialidad requerido por la CSRD. Entre los riesgos significativos identificados estaba la posibilidad de que la información de sostenibilidad sea incompleta o esté mal estructurada, con las consiguientes incidencias negativas en el cumplimiento de las obligaciones regulatorias y el acceso a oportunidades de financiamiento.

En respuesta, el Grupo ha iniciado un proceso de fortalecimiento progresivo de su gobernanza ESG, con vistas a implementar plenamente los requisitos introducidos por la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD).

En los capítulos temáticos de este documento se presentan más detalles sobre las incidencias materiales, los riesgos y las oportunidades.



ESTRATEGIA

SBM-1 – Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor

Giordano Riello International Group S.p.A. es un **grupo industrial italiano de gestión familiar**, activo a nivel mundial en la producción y comercialización de soluciones avanzadas para climatización, calefacción y eficiencia energética. A través de sus sociedades operativas, el Grupo desarrolla tecnologías que contribuyen al bienestar ambiental de edificios residenciales, comerciales e industriales, combinando rendimiento e innovación.

Nacido de una **visión empresarial** que complementa la tradición de fabricación italiana con un fuerte impulso a la innovación, el Grupo promueve un modelo industrial sólido, competitivo y orientado a la mejora continua. La estructura corporativa se articula así: las filiales mantienen la autonomía operativa y la especialización en fabricación al tiempo que comparten principios estratégicos comunes, centrados en la calidad del producto y la eficiencia de los procesos.

El modelo operativo del Grupo se basa en una **cadena de suministro vertical integrada** y en la supervisión directa de las actividades estratégicas. Las principales sociedades productoras del Grupo son:

★ **Aermec S.p.A.**, líder europeo en el diseño y fabricación de sistemas HVAC (Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado), con una gama completa de soluciones para el confort ambiental, la eficiencia energética y el uso de refrigerantes de bajo impacto climático. Aermec opera en más de 140 países a través de una red estructurada de sucursales y distribuidores y representa el corazón industrial del Grupo.

★ **Sierra S.p.A.**, especializada en la producción de intercambiadores de calor de alta eficiencia, destinados principalmente a clientes OEM y fabricantes de sistemas de climatización y refrigeración. La empresa integra habilidades de ingeniería, capacidad de producción e innovación de procesos, convirtiéndose en una parte estratégica de la cadena de valor del Grupo.

★ **Airlan S.A. y Airlan Industrial S.A.**, empresas españolas adquiridas en 2024, suponen una reciente expansión del Grupo en el mercado ibérico.

Las dos empresas españolas se dedican al diseño, fabricación y distribución de sistemas de climatización y tratamiento de aire, con especial atención a soluciones de eficiencia energética para los sectores residencial y comercial.

La **adquisición de Airlan** forma parte de la estrategia de crecimiento selectiva del Grupo, orientada a reforzar su posicionamiento europeo en el sector HVAC a través de nuevas sinergias técnicas, industriales y comerciales.

El perímetro del Grupo se completa con otras sociedades extranjeras, activas principalmente en la distribución internacional de productos de la marca Aermec. Estas entidades operan en la lógica interempresarial, comprando a Aermec S.p.A. para la venta en los mercados de referencia.

SOCIEDAD	PARTICIPACIÓN DIRECTA	ACTIVIDAD	UBICACIÓN
Aermec S.p.A.	99%	Producción y comercialización	Italia
Sierra S.p.A.	99%	Producción y comercialización	Italia
Aermec UK Ltd	99%	Comercio y servicios	Reino Unido
Aermec Sas	99,99%	Comercio y servicios	Francia
Aermec Deutschland GmbH	100%	Comercio	Alemania
Aermec Polska Sp. z o.o.	87,60%	Comercio y servicios	Polonia
Aermec South America Spa	70%	Comercio y servicios	Chile
Aermec Middle East*	100%	Servicios	Emiratos Árabes Unidos
Airlan S.A.**	95%	Comercio	España
Airlan Industrial S.A.**	54%	Producción	España
Airlan Perú S.A.C.**	99% ***	Comercio	Perú

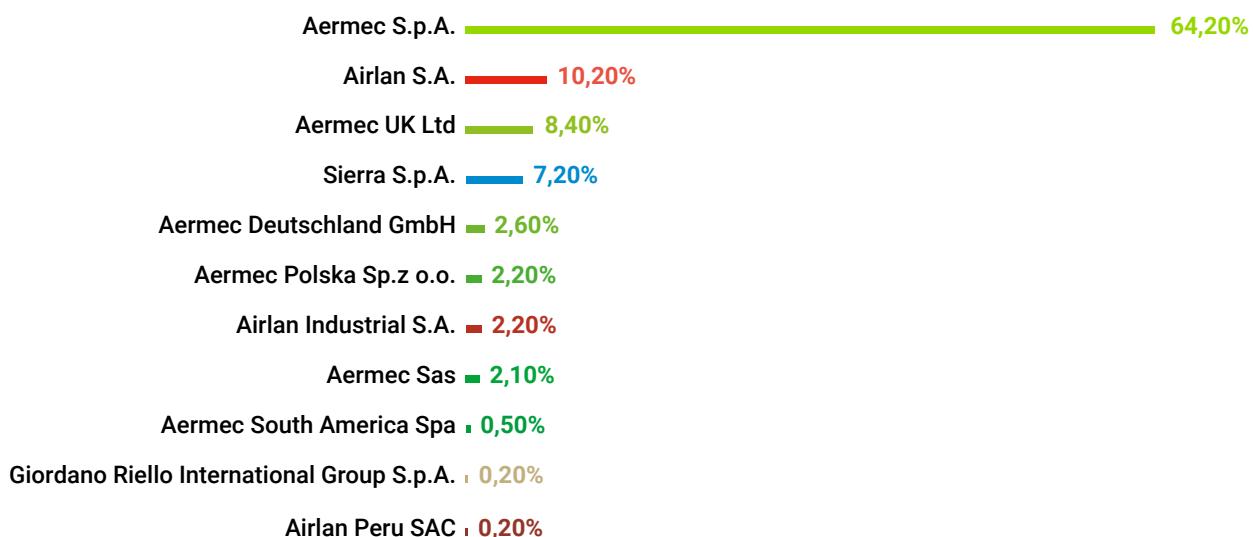
* Aermec Middle East Trading LLC es una subsidiaria de propiedad absoluta de Aermec Deutschland GmbH, que a su vez es una subsidiaria de propiedad absoluta de Giordano Riello International Group S.p.A.

** Nueva adquisición a finales de 2024.

*** Airlan Perú S.A.C. es propiedad en un 99% de Airlan S.A. y en un 1% de Airlan Industrial S.A.

Aermec Russia O.o.o. no está incluida en el informe debido a que sus operaciones han sido suspendidas debido al conflicto ruso-ucraniano.

Desglose de la facturación por sociedad



Cadena de valor

El modelo operativo de Giordano Riello International Group se basa en una **cadena de producción integrada y estructurada**, que representa el núcleo del negocio del Grupo. Las actividades se desarrollan a lo largo de una cadena de valor consolidada, en la que cada fase, desde la adquisición de la materia prima hasta la distribución, está supervisada con atención estratégica, técnica y cualitativa.

Aguas arriba – suministro y adquisiciones

Las actividades previas incluyen la **compra de las principales materias primas y componentes industriales** -como cobre, aluminio, acero, latón, aleaciones de soldadura fuerte, plásticos y gases refrigerantes- esenciales para la producción de los productos del Grupo. Los proveedores se seleccionan en función de criterios de calidad, continuidad y cumplimiento normativo, con predominio de operadores ubicados en Europa, especialmente en Italia.

Algunas fases iniciales de elaboración, como el ensamblaje y el moldeo, se confían a socios especializados, elegidos en función de su experiencia técnica y fiabilidad.

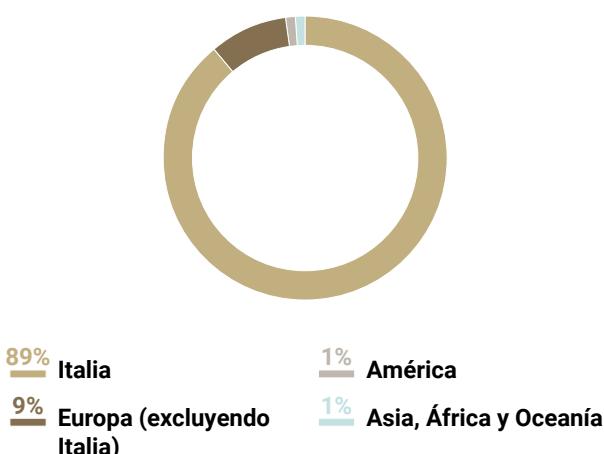
Esta fase también incluye la producción o compra de embalajes, que son esenciales para proteger y empaquetar los productos terminados.

Los datos de 2024 confirman una estrategia orientada a la proximidad, reduciendo el impacto

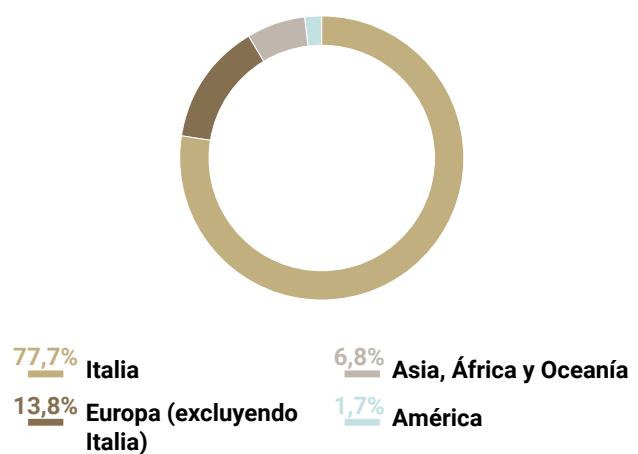
logístico y consolidando relaciones a largo plazo con socios locales¹. El primer gráfico representa la **distribución numérica de los proveedores**: el 89% de los proveedores se **encuentra en Italia**, a lo que se añade un 9% de proveedores ubicados en el resto de **Europa**, mientras que los suministros, que llegan desde **Asia, América, África y Oceanía**, representan aproximadamente el 2%.

El segundo gráfico muestra la **distribución de los costes de compra** por zona geográfica: el 77,7 % corresponde a proveedores italianos, el 13,8 % a proveedores europeos y el 8,5 % restante a proveedores no europeos, principalmente asiáticos. Esta última cuota, aunque marginal en términos numéricos, resulta más relevante desde el punto de vista económico, ya que indica una concentración de compras estratégicas en un número limitado de socios altamente especializados.

Subdivisión de proveedores por área geográfica



Subdivisión de los costes de compra



¹ Los datos se refieren a Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A. Por parte de Aermec S.p.A. se consideraron los proveedores con una facturación de compras superior a 5.000 €.

Operaciones propias y procesos de negocio

Las actividades principales del Grupo se concentran en las **operaciones propias**, gestionadas internamente en las plantas de producción ubicadas en Italia, principalmente a través de las sociedades Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A., y en España con Airlan Industrial S.A. Esta fase constituye el núcleo industrial y técnico de la cadena de valor del Grupo. Las operaciones incluyen la gestión de las compras y el control de la entrada de materiales, seguido del almacenaje y la manipulación interna de los productos semiacabados y los componentes. El área de **Investigación y Desarrollo (R&D)**, dentro de las empresas, juega un papel central en el desarrollo de soluciones innovadoras y energéticamente eficientes que cumplan con los requisitos de ecodiseño. Los **procesos de producción** incluyen una variedad

de elaboraciones y transformaciones mecánicas complejas: entre ellas, la elaboración de chapa y tubos, el cizallado, el doblado, la soldadura, la soldadura fuerte, el montaje de componentes, la pintura y las actividades de pruebas finales. El control de calidad acompaña cada fase del proceso y se centra en verificar el cumplimiento de los productos terminados con los estándares de la empresa, reglamentarios y de rendimiento.

Esta fase se completa con la gestión del almacén, la preparación y el embalaje de productos y la planificación de la logística de salida.

Se ha previsto también una formación técnica dedicada a la **asistencia posventa**, dirigida a instaladores y proyectos, con el fin de garantizar la continuidad operativa y la correcta instalación de los sistemas.

Para obtener más detalles sobre nuestras operaciones, consulte las secciones de Información ambiental, social y de gobernanza de este documento.

El gráfico "Ingresos por producto vendido"² representa la distribución de los ingresos generados por las ventas de productos del Grupo Giordano Riello International Group durante 2024, con referencia a las principales categorías comercializadas por las sociedades de producción italianas.

La composición de la cartera destaca una fuerte concentración en algunas familias estratégicas. En particular, las **bombas de calor** y los **chiller aire-agua** constituyen la principal fuente de ingresos del Grupo, representando el **36,35% del total**. Siguen los **ventiloconvectores**, que generan el **16,65%** de los ingresos, y los **intercambiadores de calor** con una incidencia del **7,98%**.

Otras categorías que muestran una participación significativa incluyen:

- ★ Chiller aire-agua freecooling: 6,59%.
- ★ Unidades multifunción y chiller agua-agua: 5,29% y 5,09% respectivamente.
- ★ Sistemas de tratamiento de aire: 4,53%.
- ★ Aires acondicionados de ambiente y

repuestos: 4,21% y 4,30% respectivamente.

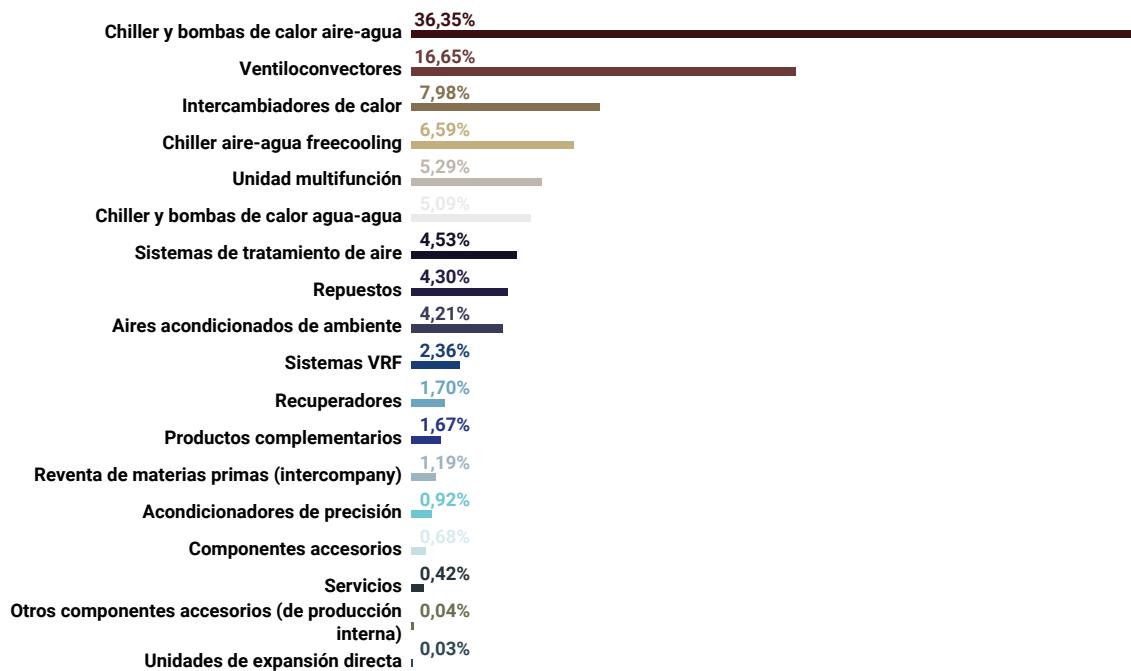
Las restantes categorías de productos, entre las que se encuentran los sistemas VRF, los recuperadores de calor, el aire acondicionado de precisión, los componentes accesorios y los productos complementarios, tienen un impacto de entre el 1% y el 2%, mientras que los servicios, las unidades de expansión directa y la reventa de materias primas cubren las porciones residuales de la facturación.

El segundo gráfico muestra la subdivisión de los ingresos por producto en la región iberoamericana, relativa a la adquisición más reciente del Grupo.

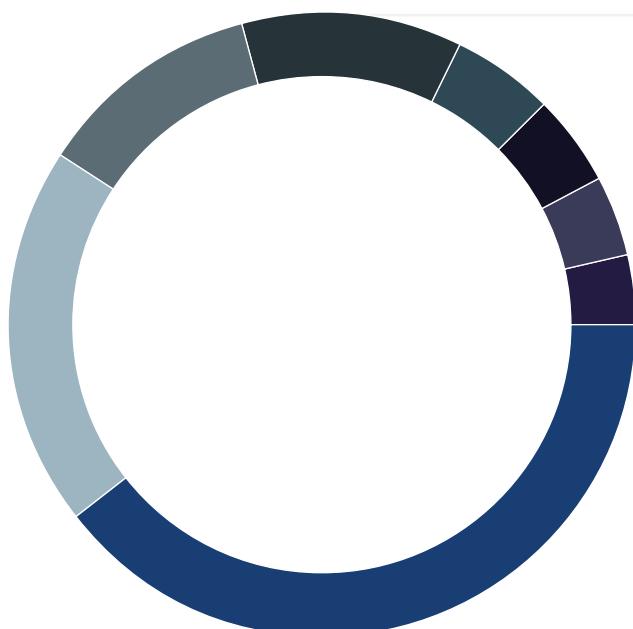
La contribución más significativa proviene de los **climatizadores FMA**, que representan aproximadamente el **40%** de los ingresos totales, seguido de los **chiller (19,9%)** y de los **ventiloconvectores (1%)**. Estas tres categorías representan más del 70 % del facturado del área.

² Los datos se consolidan a nivel de Grupo, con excepción de Aermec Íbero América y Aermec Deutschland GmbH, para las que no se dispone de datos para 2024.

Ingresos por producto vendido



Ingresos por producto vendido - Iberoamérica



OTROS

- MPK
 - Termostato/kit de accesorios
 - Recuperadores
 - Unidad interior de montaje en techo (casete)
 - Sistemas VRF/Split
 - Otros componentes
 - Acondicionadores de precisión
 - Rooftop
- 39,60%** Climatizadores FMA
19,90% Chiller
11,60% Ventiloconvectores
5,30% Servicios
4,50% Componentes
4,10% Ventiladores de alta potencia
3,60% Climatizadores

Aguas abajo – venta y distribución

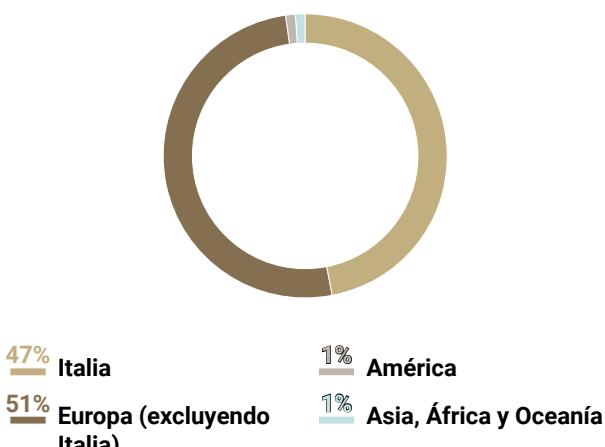
La fase aguas abajo de la cadena de valor incluye las actividades de **distribución, instalación y asistencia posventa**. Los productos del Grupo se comercializan principalmente a través de **canales B2B**: venta directa, agencias, distribuidores y sucursales extranjeras. Los canales están diversificados por área geográfica y segmento de mercado, garantizando una amplia cobertura comercial en Europa y en el extranjero.

La logística está estructurada para adaptarse al tipo de producto y a las necesidades de los mercados de referencia, con soluciones personalizadas para la entrega al cliente final, mayorista o instalador. Una vez instalados, los sistemas pueden gestionarse y supervisarse mediante tecnologías digitales y servicios técnicos avanzados. La asistencia posventa está garantizada por una red de centros de asistencia técnica (SAT) en toda Italia y por socios distribuidores presentes en los principales mercados internacionales. Esta red asegura intervenciones técnicas, mantenimiento, actualizaciones y sustituciones, ayudando a garantizar el rendimiento continuo, la seguridad y la satisfacción del cliente.

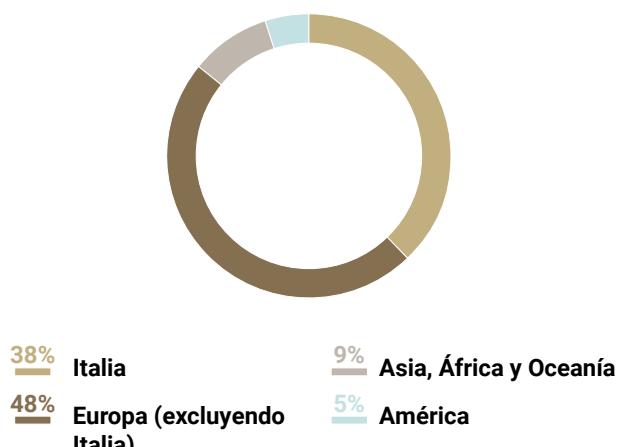
El Grupo también gestiona y elimina los residuos generados durante sus procesos productivos, promoviendo el reciclaje, la valorización y la reducción de residuos según un enfoque de economía circular.

Los gráficos a continuación ofrecen una descripción general de la **distribución geográfica de los clientes del Grupo**, tanto en número como en impacto en la facturación consolidada. El **47%** de los clientes opera en **Italia**, mientras que el **51%** se distribuye en el resto de **Europa**. La parte restante (**2%**) se concentra en **Asia (1%)**, **América (1%)**, **África (0,4%)** y **Oceanía (0,04%)**. En términos económicos, la cuota europea fuera de Italia representa el 48% de la facturación, seguida de Italia con el 38%. Las demás áreas tienen un impacto mayor que sus números: América 9%, Asia 3%, África 2% y Oceanía 0,1%. El análisis comparativo pone de relieve la fuerte vocación internacional del Grupo, con una base de clientes diversificada y una parte significativa de facturación generada fuera de Italia.

Subdivisión de clientes por área geográfica



Subdivisión de clientes por facturación



SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas

La participación de las partes interesadas es un elemento central del enfoque de Giordano Riello International Group hacia la sostenibilidad. Comprender las expectativas de las partes interesadas clave permite a las organizaciones tomar decisiones estratégicas más informadas, responsables y consistentes con sus objetivos a largo plazo.

En 2024 el Grupo inició un proceso estructurado de **identificación y análisis de las partes interesadas**, dirigido a:

- ★ **mapear las partes interesadas** relevantes en función de la naturaleza de las relaciones;
- ★ evaluar el **nivel de influencia** sobre la organización;
- ★ comprender el **grado de atención** hacia cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).

El negocio involucró a partes interesadas internas y externas en toda la cadena de valor. El resumen de los sujetos mapeados, las modalidades de participación y las principales herramientas de diálogo se presenta en la siguiente tabla.



PARTES INTERESADAS	DESCRIPCIÓN	HERRAMIENTAS Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN	INVOLUCRADOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS
Propiedad y Consejo de Administración	<p>La propiedad mantiene una gestión familiar durante tres generaciones. Persigue un crecimiento sostenible a largo plazo, combinando tradición e innovación, y tiene como objetivo preservar la identidad italiana, el Made in Italy y la independencia corporativa. El enfoque estratégico valoriza el territorio, sus colaboradores y el crecimiento internacional gradual, reconociendo la necesidad de un plan estratégico integrado que también incluya los objetivos ESG.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones periódicas de la Junta de accionistas. • Informes financieros y operativos compartidos. • Participación activa y operativa de los miembros de la propiedad en las funciones comerciales. • Relación directa y constante entre propiedad y dirección. 	
Dirección	<p>La dirección garantiza la eficiencia operativa y la implementación de las estrategias corporativas, orientando el grupo hacia el crecimiento sostenible, la innovación y la competitividad. Promueve inversiones plurianuales en sostenibilidad, seguridad en el trabajo e infraestructuras, manteniendo una producción predominantemente italiana. Es responsable de la gestión de los recursos humanos, apoyando la continuidad del empleo y desarrollando una cultura corporativa sólida, transparente y orientada a la calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones y charlas individuales con la propiedad, sin filtros. • Participación en reuniones estratégicas y operativas. • Reuniones anuales para objetivos y presupuesto con equipos interfuncionales. • Acceso a incentivos relacionados con el rendimiento y los resultados. 	
Empleados	<p>La empresa se compromete a ofrecer un entorno de trabajo seguro, inclusivo y estimulante, promoviendo la formación continua, la estabilidad contractual y el reconocimiento del mérito. El bienestar de los empleados se ve respaldado por amplios servicios empresariales, programas de bienestar y la capacidad de conciliar el trabajo y la vida privada mediante horarios flexibles o trabajo inteligente en casos específicos. Se favorece el crecimiento interno frente a la contratación externa, prestándose atención a la retención de recursos a largo plazo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “Premio Idea” por el diálogo directo con directivos y propiedad. • Reuniones informativas, derecho a reuniones de empresa. • Contrato complementario de empresa con beneficios adicionales. • Reuniones periódicas con RSU y sindicatos provinciales. • Políticas de promoción interna antes de nuevas contrataciones. • Presencia de comedores internos de empresa. • Presencia de un centro sanitario con personal de enfermería interno. 	

PARTES INTERESADAS	DESCRIPCIÓN	HERRAMIENTAS Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN	INVOLUCRADOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS
Proveedores de servicios	<p>La colaboración con los proveedores de servicios se basa en relaciones transparentes y a largo plazo, regidas por condiciones claras y una comunicación eficaz. Se da prioridad a proveedores financieramente y operativamente confiables, de conformidad con los principios éticos y regulatorios compartidos en toda la cadena de suministro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación coherente incluso en caso de criticidad. • Código de conducta firmado por todos los proveedores. 	
Proveedores de materiales y materias primas	<p>El aprovisionamiento prioriza a los proveedores de referencia primaria y, cuando es posible, la proximidad logística. Las relaciones se gestionan de forma continua a través de evaluaciones técnicas y cualitativas periódicas, auditorías específicas y participación directa en los proyectos de desarrollo, promoviendo la innovación y la fiabilidad a lo largo de la cadena de suministro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorías presenciales y discusiones sobre no conformidades. • Comunicación continua en caso de criticidad. • Participación en las fases de diseño. • Código de conducta de proveedores firmado. • Reuniones directas con proveedores estratégicos en caso de criticidad o desarrollo. 	
Canales de distribución	<p>Los canales de distribución se basan en colaboraciones estables y en un suministro continuo de productos fiables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación técnica sobre el producto. • Reuniones periódicas para actualizaciones y objetivos. • Soporte técnico y marketing compartido. • Presencia de un representante técnico-comercial dedicado. 	✓
Agentes de venta*	<p>Los agentes de venta operan exclusivamente en el mercado nacional con contratos de exclusividad, garantizando la ausencia de competencia directa. Cuentan con el apoyo de capacitación técnica y comercial, herramientas de promoción actualizadas y una relación de confianza orientada al crecimiento compartido. La empresa ofrece comisiones competitivas, apoyando incluso a las agencias más jóvenes a través de anticipos y pagos puntuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y actualizaciones sobre productos y estrategias. • Reuniones anuales con la dirección para discutir objetivos y resultados. • Soporte continuo y herramientas de venta digitales. 	
Servicios de asistencia técnica*	<p>Los centros de asistencia técnica juegan un papel clave para garantizar la calidad del servicio posventa y la representación de la marca. Cuentan con el apoyo de capacitación técnica estructurada, herramientas de información actualizadas y relaciones directas con el equipo de la empresa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de formación técnica inicial (7-8 meses). • Apoyo continuo, reuniones locales. • Acceso a documentación actualizada y soporte técnico. 	✓

PARTES INTERESADAS	DESCRIPCIÓN	HERRAMIENTAS Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN	INVOLUCRADOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS
Clientes	Los clientes, ya sean instaladores, distribuidores o empresas B2B, esperan productos fiables, eficientes y sostenibles con una buena relación calidad-precio. La empresa ofrece soporte técnico y comercial continuo, entregas a tiempo y disposición para colaborar en el desarrollo de soluciones personalizadas. Las relaciones se basan en la transparencia, la continuidad y los objetivos compartidos, con inversiones estructurales destinadas a fortalecer la asociación a largo plazo.	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica pre y posventa. Soporte al desarrollo de productos. Visitas in situ, eventos feriales y medios digitales. Comunicación transparente y herramientas de selección técnica. 	
Comitentes*	Los comitentes juegan un papel estratégico en la selección y prescripción de los productos Aermec dentro de las especificaciones técnicas. La empresa apoya a estas partes interesadas a través de asesoramiento técnico especializado, formación dedicada y herramientas digitales de selección de productos, fortaleciendo así su presencia en proyectos de planta complejos.	<ul style="list-style-type: none"> Formación técnica especializada. Software de selección de productos. Reuniones técnicas y soporte dedicado a proyectos. 	
Consumidor final	Aunque no son interlocutores directos, los consumidores finales influyen en la elección de productos gracias a la creciente atención al confort, al ahorro energético y a la sostenibilidad ambiental. La empresa responde con soluciones duraderas, certificadas y altamente eficientes, potenciando además el servicio posventa y la fiabilidad de la marca a través de una amplia red de asistencia técnica.	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación a través de agentes/installadores. Soporte técnico en posventa y asistencia. Eventos feriales y publicaciones en revistas técnicas. Uso de aplicaciones y herramientas digitales para el control remoto. 	
Instituciones financieras	Las relaciones con las instituciones financieras se basan en la transparencia, la solidez financiera y la puntualidad en los pagos. La gestión económica es prudente y orientada a la reinversión de los beneficios, con estados financieros certificados y una sólida posición financiera que nos permite mantener altos estándares de fiabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Estados financieros certificados y publicados anualmente. Reuniones periódicas con instituciones asociadas. Transparencia y actualizaciones sobre el desempeño de la empresa. 	

* Partes interesadas relevantes solo para Aermec S.p.A.

PARTES INTERESADAS	DESCRIPCIÓN	HERRAMIENTAS Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN	INVOLUCRADOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS
Comunidad local	<p>La empresa contribuye al desarrollo económico y social del territorio a través de un empleo estable, la colaboración con instituciones educativas locales y el apoyo a iniciativas cívicas y ambientales. También se compromete a mantener la producción en el territorio de origen, fomentando relaciones duraderas con las partes interesadas locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Eventos públicos y visitas empresariales (por ejemplo, fiesta de fin de año). Participación en jornadas de orientación profesional y actividades con colegios. Reuniones con autoridades locales y Protección Civil. Iniciativas sociales y ambientales a nivel territorial. 	
Medios de comunicación y opinión pública	<p>La comunicación con los medios de comunicación se centra principalmente en revistas técnicas específicas del sector, mientras que los canales tradicionales se activan para proyectos específicos. La empresa adopta un enfoque transparente y se compromete a difundir soluciones innovadoras, con especial atención a las cuestiones ambientales y a la personalización del producto, en línea con las nuevas tendencias del mercado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación en LinkedIn, sitio web y revistas técnicas. Participación en ferias y campañas publicitarias. Publicación de un código de ética y actividades de responsabilidad social. 	
Gobiernos y autoridades reguladoras	<p>La empresa opera cumpliendo con la normativa fiscal, ambiental, laboral y de seguridad vigente. Se compromete a mantener altos estándares de cumplimiento, desarrollando proyectos en línea con los nuevos requisitos regulatorios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Auditorías periódicas de seguridad y cumplimiento. Proyectos grupales sobre ESG, privacidad, ciberseguridad y denuncia de irregularidades. Inserción de figuras expertas (p. ej., RSPP) para reforzar la gobernanza. Apoyo de asesores externos para regulaciones complejas. 	
Representantes de los trabajadores	<p>El diálogo con los representantes de los trabajadores es continuo y colaborativo, con el objetivo de comprender las necesidades y proteger el bienestar de las personas. La empresa promueve condiciones de trabajo justas y seguras, valoriza el talento interno y fomenta un entorno profesional y respetuoso, reconociendo el papel central de las personas en el crecimiento sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas entre la dirección y RSU (aproximadamente dos veces al mes). Reuniones anuales con secretarías sindicales provinciales. Participación en decisiones organizativas relevantes, especialmente antes de la introducción de nuevas figuras profesionales. Redacción y difusión del informe sobre igualdad de oportunidades. 	

Tras el mapeo, el Grupo activó una investigación de **participación de las partes interesadas** a través de un cuestionario estructurado, con el objetivo de recoger opiniones, percepciones y prioridades sobre cuestiones ESG. El cuestionario se componía de:

- ★ una **sección obligatoria**, común a todas las categorías, orientada a detectar el grado de familiaridad con la sostenibilidad, la percepción del compromiso del Grupo y las cuestiones prioritarias;
- ★ una **sección opcional**, personalizada para el tipo de interlocutor, con preguntas de profundización.

Para las partes interesadas estratégicas (por

ejemplo, clientes y proveedores), el cuestionario también incluía preguntas relacionadas con la diligencia debida. Las conclusiones que surgieron se integraron en las secciones temáticas del Informe:

- ★ **ESRS G1 – Conducta empresarial.**
- ★ **ESRS S1 – Personal propio.**
- ★ **ESRS S4 – Consumidores y usuarios finales.**
- ★ **ESRS E1 – Cambio climático.**

Los resultados contribuyeron a la definición del análisis de doble relevancia y proporcionan una base para reforzar el diálogo con las partes interesadas, integrar sus expectativas en los procesos de toma de decisiones e identificar áreas estratégicas para enfocar el compromiso futuro.

Los resultados

Concienciación y percepción

El 58 % de las partes interesadas estaban familiarizadas con las cuestiones de sostenibilidad, mientras que el 37 % mostraba un conocimiento parcial. Solo un pequeño 5 % dijo que no estaba informado. La percepción del compromiso del Grupo con la sostenibilidad alcanzó una puntuación media de **4,75 de 6**, lo que indica una evaluación generalmente positiva.

Evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los considerados más relevantes por las partes interesadas son:

Además, algunas partes interesadas han informado de otros ODS que deben tenerse en cuenta en el camino hacia la sostenibilidad:

ODS 13 - Acción por el clima: 5,50/6

ODS 1 - Derrotar la pobreza

ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico: 5,40/6

ODS 4 - Educación de calidad

ODS 7 - Energía limpia y accesible: 5,30/6

ODS 5 - Igualdad de género

ODS 9 - Industria, innovación e infraestructuras: 5,19/6

ODS 10 - Reducción de las desigualdades

ODS 12 – Consumo y producción responsables: 5,17/6

ODS 15 - La vida en la Tierra

ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles: 4,97/6

Cuestiones con alto impacto percibido (relevancia del impacto)

Las siguientes cuestiones obtuvieron una puntuación igual o superior a **4,5 de 6** y, por tanto, se consideran prioritarias en términos de impacto externo:

Salud y seguridad en el trabajo - 5,7

Formación y desarrollo de competencias - 5,3

Ética empresarial - 5,3

Protección de los derechos humanos (por ejemplo, trabajo infantil, trabajo forzoso) - 5,2

Energía - 5,0

Estabilidad laboral - 5,0

Medidas contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo - 5,0

Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago - 4,9

Condiciones laborales de los trabajadores de la cadena de valor - 4,7

Retribuciones y salario mínimo - 4,7

Igualdad de género e igualdad de retribución por trabajo de igual valor - 4,7

Impacto sobre las comunidades implicadas - 4,7

Contaminación del aire, agua y suelo - 4,7

Equilibrio entre vida laboral y personal - 4,6

Diálogo social, libertad de asociación, negociación colectiva - 4,6

Ocupación e inclusión de personas con discapacidades - 4,6

Impactos relacionados con los consumidores y/o usuarios finales - 4,5

Cuestiones financieramente relevantes

También desde un punto de vista financiero, con un umbral de relevancia establecido en **4,5 de 6**, han surgido varias cuestiones prioritarias, que reflejan los posibles riesgos y oportunidades para la empresa:

Salud y seguridad en el trabajo

Formación y desarrollo de competencias

Energía

Ética empresarial

Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago

Adaptación y mitigación del cambio climático

Estabilidad laboral

Retribuciones y salario mínimo

Condiciones laborales de los trabajadores de la cadena de valor

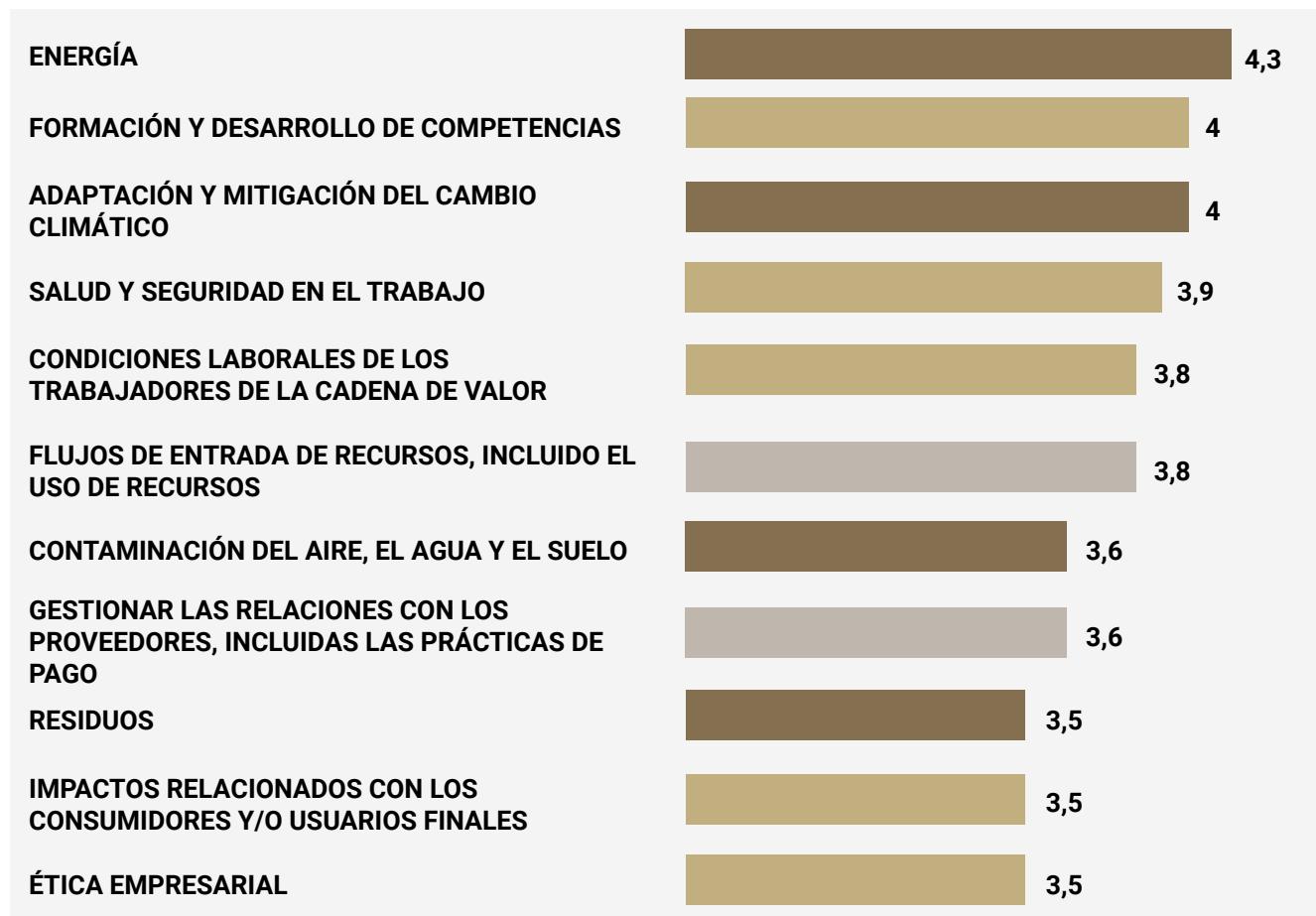
Protección de los derechos humanos (por ejemplo, trabajo infantil, forzoso)

El principio de la doble relevancia, introducido por la CSRD, integra dos perspectivas:

El impacto de la empresa en el medioambiente y la sociedad

El impacto de los factores ESG en el desempeño de la empresa.

Las cuestiones que superan el umbral de 3,5 sobre 6 en ambos perfiles (impacto externo y relevancia financiera) se consideran prioritarias según esta lógica integrada:



Basándose en la relevancia que surgió, se han seleccionado las normas ESRS y se tratarán en este documento. Los detalles de los ESRS pertinentes se proporcionan en la siguiente sección: ESRS 2 SBM-3 – Incidencias, riesgos y oportunidades relevantes y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.

SBM-3 – Incidencias, riesgos y oportunidades relevantes y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

En 2024, Giordano Riello International Group creó, por primera vez, un **análisis estructurado de doble relevancia (Double Materiality Assessment – DMA)**, con el objetivo de identificar sistemáticamente las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) relevantes para la organización y sus partes interesadas.

Este proceso representó una fase preparatoria fundamental para la elaboración del primer Informe de Sostenibilidad, permitiéndonos trazar un mapa de las incidencias, riesgos y oportunidades (IRO) más significativos, en línea con los requerimientos marcados por los estándares europeos ESRS.

El ejercicio destacó la relevancia de **ocho de los diez estándares temáticos requeridos por los ESRS**.

Algunos subtemas y sub-subtemas, definidos en los Requisitos de Aplicación 16 (RA 16), fueron excluidos

de la evaluación porque se consideraron irrelevantes para el perfil de la empresa o debido a la falta de disponibilidad de datos confiables y actualizados. Las incidencias consideradas se refieren tanto a las actividades gestionadas directamente por el Grupo como a las que se desarrollan a lo largo de la cadena de valor. En algunos casos, la organización ejerce un control directo; en otros, la influencia se logra a través de relaciones con partes externas, como proveedores o clientes.

La selección de las normas temáticas ESRS que se cubrirán en este Informe se basa en los resultados de este análisis y se detalla en la sección IRO-1. En resumen, se consideraron relevantes los siguientes estándares y subtemas:

ESRS DE REFERENCIA	SUBTEMAS
E1 – Cambio climático	Adaptación al cambio climático Mitigación del cambio climático Energía
E2 – Contaminación	Contaminación del aire Contaminación del agua Contaminación del suelo Contaminación de organismos vivos y recursos alimentarios Sustancias de preocupación Sustancias de extrema preocupación Microplásticos
E3 – Recursos hídricos y marinos	Consumo hídrico Consumos hídricos Vertidos de aguas
E5 – Economía circular	Flujos de entrada de recursos, incluido el uso de recursos Flujos de salida de recursos relacionados con productos y servicios Residuos

ESRS DE REFERENCIA	SUBTEMAS
S1 – Personal propio	Ocupación segura de la propia fuerza laboral Horario de trabajo de la propia fuerza laboral Salarios adecuados de la propia fuerza laboral Diálogo social de la propia fuerza laboral Libertad de asociación, existencia de comités de empresa y derechos de información, consulta y participación de los trabajadores Negociación colectiva, incluido el porcentaje de trabajadores cubiertos por convenios colectivos Equilibrio entre vida laboral y personal Salud y seguridad Igualdad de género e igualdad de retribución por trabajo de igual valor Formación y desarrollo de competencias Ocupación e inclusión de personas con discapacidades Medidas contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo Diversidad de la fuerza laboral propia Confidencialidad
S3 – Colectivos afectados	Incidencias relacionadas con el territorio Incidencias relacionadas con la seguridad de los colectivos Derechos culturales de los colectivos
S4 – Consumidores y usuarios finales	Privacidad del consumidor Libertad de expresión Acceso a información (de calidad) Salud y seguridad del consumidor Seguridad personal Protección infantil Prácticas comerciales responsables
G1 – Conducta de las empresas	Cultura corporativa Protección de denunciantes Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago Prevención y detección, incluida la formación Incidentes relacionados con la corrupción

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

IRO-1 – Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

La actividad de análisis de doble relevancia se desarrolló con la **contribución directa de los representantes de la empresa matriz**, de Aermec S.p.A. y de Sierra S.p.A., quienes participaron activamente en las fases de identificación y evaluación de los temas materiales. Las demás sociedades del Grupo, que operan a nivel internacional, han participado en la recopilación de los datos necesarios para elaborar este informe.

El análisis tuvo como objetivo identificar, por un lado, las **incidencias significativas generadas por el Grupo** sobre el ambiente, sobre las personas y sobre la sociedad en su conjunto (perspectiva de adentro hacia afuera) y, por otro lado, los **riesgos y las oportunidades** que los factores externos podrían generar en la capacidad de la organización para crear valor a medio y largo plazo (perspectiva de afuera hacia adentro).

El análisis se realizó siguiendo estos pasos:

1 Análisis de contexto

En la fase inicial, se realizó un análisis cuidadoso del contexto operativo y regulatorio de referencia, para garantizar la consistencia metodológica y la solidez del proceso de evaluación. La actividad incluyó:

- ★ Un examen de las principales fuentes legislativas italianas y europeas sobre informes de sostenibilidad, incluida la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD) y el Decreto legislativo n.º 125/2024.
- ★ El análisis comparativo de los informes de sostenibilidad y de las declaraciones no financieras publicadas por competidores y principales operadores nacionales e internacionales.
- ★ La revisión de la documentación interna del Grupo, incluyendo el Código de Ética y las políticas corporativas relevantes en las áreas ambiental, social y de gobernanza.
- ★ La integración de las contribuciones del trabajo del Comité ESG y las actividades de participación de las partes interesadas.

2 Identificación de las incidencias

A partir del mapeo de más de 90 temas, subtemas y sub-subtemas definidos en los Requisitos de Aplicación 16 del ESRS 1, se han identificado incidencias potencialmente significativas vinculados a las actividades del Grupo y a su cadena de valor, incluidas las fases aguas arriba y aguas abajo.

3 Evaluación cualitativa y cuantitativa

Tras la identificación de las incidencias potencialmente significativas, fue necesario proceder a su evaluación y priorización. A cada incidencia se le asignó una magnitud, de acuerdo con los requisitos de aplicación de los ESRS. La escala de evaluación se define a través de un sistema de puntuación en una escala del 1 al 6, y tiene en cuenta tres dimensiones principales: gravedad, probabilidad y horizonte temporal.

La **gravedad de la incidencia** se determinó considerando:

- ★ la **escala** del efecto (magnitud de la incidencia, positivo o negativo);
- ★ el **alcance** de la incidencia (número y tipo de sujetos o recursos implicados, incluidas las personas o el ambiente);
- ★ el **carácter irremediable**, es decir, la dificultad de mitigar, revertir o compensar la incidencia una vez generada.

La **probabilidad** mide la posibilidad de que ocurra cada incidencia en relación con el entorno operativo actual y las tendencias del sector. El **horizonte temporal** se evaluó de acuerdo con las definiciones a corto, medio y largo plazo proporcionadas por los ESRS, para estimar el tiempo esperado de manifestación de la incidencia.

Paralelamente, se realizó un análisis de la **relevancia financiera**, orientado a identificar los principales riesgos y oportunidades asociados a los factores ESG.

El análisis consideró el efecto potencial de eventos ambientales, sociales o geopolíticos sobre la solidez y continuidad económico-financiera del Grupo. A cada cuestión se le asignó una puntuación ponderada en función de su posible incidencia en la facturación, complementada con una estimación cuantitativa de la probabilidad de ocurrencia y del horizonte temporal de referencia.

4 Análisis y validación de los resultados

Los resultados fueron validados internamente por el Comité ESG y la dirección de la empresa. La participación directa de las partes interesadas fue un paso clave para garantizar la solidez del análisis. Al tratarse del primer enfoque estructurado sobre el tema, el Grupo consideró prioritario iniciar una participación selectiva pero representativa de las partes interesadas, incluyendo: la propiedad, los empleados a nivel de Grupo, los servicios de asistencia técnica y los agentes (con referencia a Aermec S.p.A.), así como los proveedores y los clientes B2B de Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A. El ejercicio de relevancia dual se actualizará anualmente, teniendo en cuenta la evolución normativa y la dinámica organizativa.

IRO-2 – Requerimientos de divulgación de los reportes ESRS contemplados en la declaración de sostenibilidad de la empresa

Este **enlace** proporciona el índice de contenido y la tabla que ilustra los requerimientos de divulgación derivados de otras normativas de la UE enumeradas en el Apéndice B de ESRS 2 y los requisitos de aplicación establecidos en los ESRS relevantes para el Grupo. Se indica dónde se pueden encontrar los distintos puntos de datos en el informe e identifica qué puntos de datos se puntúan como "No relevantes".

Marco general de las políticas (MDR-P)

A lo largo de los años, el Grupo ha adoptado progresivamente **políticas, procedimientos y sistemas de gestión** inspirados en los principios de calidad, seguridad y desempeño ambiental, respaldados por certificaciones reconocidas internacionalmente. Los resultados del análisis de materialidad complementan este marco, proporcionando una base estructurada para reforzar la capacidad de la organización para prevenir, mitigar y gestionar las incidencias más relevantes.

La responsabilidad de supervisar las cuestiones ESG se confía a figuras internas dedicadas, encargadas de supervisar la implementación de las medidas previstas y el progreso de los compromisos asumidos.

La siguiente tabla ofrece una visión general de las principales políticas y herramientas adoptadas por el Grupo, asociadas a los estándares ESRS correspondientes, las áreas de negocio involucradas, las referencias regulatorias internacionales y su disponibilidad. Este repertorio representa la base regulatoria y operativa sobre la que se sustenta el actual **sistema de gobernanza** ESG del Grupo.

DOCUMENTO	ESRS TEMÁTICO	HERRAMIENTAS RECONOCIDAS INTERNACIONALMENTE	ALCANCE	DISPONIBILIDAD
Autorización Única Ambiental (AUA)	E1, E2, E3, E5	<ul style="list-style-type: none"> • D.P.R. 13 de marzo de 2013, n.º 59 • Directiva 2010/75/UE • ISO 14001 • EMAS (Reglamento CE n.º 1221/2009) 	Aermec Sierra	Intranet de la empresa
Código de Ética	G1	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto legislativo 231/2001 • Directrices de la OCDE • Pacto Mundial de las Naciones Unidas 	Grig Aermec Sierra Aermec Deutschland	Código de Ética
Código de conducta para proveedores	G1	<ul style="list-style-type: none"> • Directiva (UE) 2014/95 • Pacto Mundial de las Naciones Unidas • Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos • ISO 20400 	Aermec Sierra	Código de Conducta Proveedores – Aermec Código de Conducta Proveedores – Sierra
Política de calidad, ambiente y seguridad	E1, E2, E3, E5, S1	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto legislativo 81/2008 • Decreto legislativo 152/2006 • ISO 9001 • ISO 14001 • ISO 45001 	Aermec Sierra	Intranet de la empresa
Plan Operativo Ambiental	E1, E2, E5	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto legislativo 152/2006 • Autorización Única Ambiental (AUA) • Reglamento (CE) n.º 1221/2009 (EMAS) • ISO 14001 	Aermec	Intranet de la empresa
Contrato complementario de empresa	S1	<ul style="list-style-type: none"> • CCNL de referencia • Estatuto de los Trabajadores (L. 300/1970) • Decreto legislativo 81/2015 	Aermec Sierra	Intranet de la empresa
Documento de evaluación de riesgos (RAD)	S1	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto legislativo 81/2008 	Aermec Sierra	Intranet de la empresa

DOCUMENTO	ESRS TEMÁTICO	HERRAMIENTAS RECONOCIDAS INTERNACIONALMENTE	ALCANCE	DISPONIBILIDAD
Manual de calidad	G1	• ISO 9001	Aermec Sierra	Intranet de la empresa
Política de calidad	G1	• ISO 9001	Airlan	Intranet de la empresa
EPD	E1, E5	• ISO 14025 • EN 15804	Aermec	Intranet de la empresa
F-GAS	E1, E2, E5	• Reglamento (UE) n.º 517/2014	Aermec	Intranet de la empresa
Autorización Única Ambiental	E2, E3, E5	• D.P.R. 59/2013 • Decreto legislativo 152/2006	Aermec Sierra	Intranet de la empresa
Calificación de legalidad	G1	• Resolución AGCM n.º 24075/2012 • Código Antimafia (Decreto Legislativo 159/2011)	Aermec	Intranet de la empresa
Política de privacidad	G1	• Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) • Decreto legislativo 196/2003 (Código de Privacidad)	Grig Aermec Sierra	Política de privacidad
Procedimiento de denuncia y canal relacionado	S1, G1	• Decreto legislativo 24/2023 • Directiva (UE) 2019/1937	Grig Aermec Sierra	Denuncia de irregularidades
Política de Recursos Humanos	S1	• Decreto legislativo 81/2015 • Directrices de la OCDE sobre prácticas laborales	Aermec Deutschland Airlan	Intranet de la empresa
Política de salud y seguridad	S1	• Decreto legislativo 81/2008 • ISO 45001	Aermec Deutschland Airlan	Intranet de la empresa
Política de formación y desarrollo	S1	• Acuerdo Estado-Regiones 2011 • ISO 10015	Aermec Deutschland Airlan	Intranet de la empresa
Política de flexibilidad laboral	S1	• Decreto legislativo 81/2015 (Ley de Empleo) • L. 81/2017 (trabajo ágil)	Aermec Sas (Francia) Airlan (horarios y conciliación laboral y personal)	Intranet de la empresa
Política sobre acoso laboral	S1	• Directiva 2006/54/CE • Convenio n.º 190 de la OIT	Aermec Sas (Francia) Airlan	Intranet de la empresa
Compromiso y bienestar en el trabajo	S1	• Directrices ISO 10018	Aermec Sas (Francia)	Intranet de la empresa
Responsabilidad social en el lugar de trabajo	S1	• SA8000 • Pacto Mundial de las Naciones Unidas • ISO 26000	Aermec Sas (Francia)	Intranet de la empresa

Informe Consolidado de Sostenibilidad - **2024**

DOCUMENTO	ESRS TEMÁTICO	HERRAMIENTAS RECONOCIDAS INTERNACIONALMENTE	ALCANCE	DISPONIBILIDAD
Política de Diversidad, Equidad e Inclusión	S1	<ul style="list-style-type: none"> Directiva (UE) 2000/78 Estrategia de Igualdad de la UE 2020-2025 ISO 30415 	Airlan	Intranet de la empresa
Política contra el trabajo infantil y forzado	S1	<ul style="list-style-type: none"> Convenios de la OIT n.º 138 y 182 UN Guiding Principles on Business and Human Rights 	Airlan	Intranet de la empresa
ISO 9001	G1	<ul style="list-style-type: none"> Norma UNI EN ISO 9001 	Aermec Sierra Airlan	Sitio web de la empresa – Aermec Sitio web de la empresa – Sierra Sitio web de la empresa – Airlan
ISO 14001	E1, E2, E3, E5	<ul style="list-style-type: none"> Norma UNI EN ISO 14001 	Aermec	Sitio web de la empresa – Aermec
EUROVENT	E1	<ul style="list-style-type: none"> Directiva 2009/125/CE Reglamento (UE) 2016/2281 Reglamento F-GAS (UE) 517/2014 	Aermec Airlan	Sitio web de la empresa – Aermec
Directiva de equipos a presión (DEP)	G1	<ul style="list-style-type: none"> Directiva 2014/68/UE 	Aermec Sierra	Sitio web de la empresa – Aermec Sitio web de la empresa – Sierra
AHRI	E1	<ul style="list-style-type: none"> ISO 65/17065 	Aermec Airlan	Sitio web de la empresa – Aermec
Condiciones generales de compra	G1	<ul style="list-style-type: none"> Norma UNI EN ISO 9001 Códigos CER (UE) – Decisión 2000/532/CE Código Civil italiano (art. 1341-1342) 	Aermec Sierra	Intranet de la empresa
Condiciones generales de venta	G1, S4	<ul style="list-style-type: none"> Norma UNI EN ISO 9001 Código civil Directiva 2011/83/UE sobre los derechos de los consumidores Reglamento (UE) n.º 2019/1020 sobre la vigilancia del mercado 	Aermec Sierra	Intranet de la empresa

GOBERNANZA

En esta sección

Conducta de las empresas – ESRS G1

Gobernanza

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

Objetivos y métricas



Conducta de las empresas

En un contexto caracterizado por una creciente inestabilidad geopolítica, una evolución regulatoria y expectativas sociales en constante cambio, el comportamiento ético corporativo es un factor clave para la solidez reputacional, la competitividad y la capacidad de atraer y retener capital humano y financiero.

La conducta corporativa ya no puede verse como un mero ejercicio de cumplimiento normativo, sino que debe integrarse en las estrategias a largo plazo y en la cultura organizativa.

Según el Global Risks Report 2024 del World Economic Forum³, la confianza de las partes interesadas se fortalece mediante un liderazgo ético y una gobernanza transparente. De forma coherente, el Business Integrity Portal dell'UNODC⁴ destaca el papel de la integridad empresarial en la resiliencia organizativa y la prevención de la corrupción a través de herramientas como códigos de conducta, sistemas de denuncia de irregularidades y formación continua.

En línea con este enfoque, Giordano Riello International Group ha consolidado un sistema de controles organizativos y documentales orientados a promover una conducta empresarial coherente con los principios éticos, la gestión de riesgos y las actividades operativas diarias. Las herramientas adoptadas incluyen el Código de Ética, el Código de Conducta para los Proveedores y los canales de denuncia internos, conscientes de que la integridad no se limita al cumplimiento de la ley, sino que constituye una palanca estratégica para la competitividad y la mejora continua.

GOBERNANZA

GOV-1 – El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

La composición y las responsabilidades atribuidas a los organismos de administración, dirección y control se detallan en la sección ESRS 2 GOV-1: El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión.



³ World Economic Forum (2024), The Global Risks Report 2024 19th Edition INSIGHT REPORT. - Disponible en el enlace: http://www3.weforum.org/docs/WEF_The_Global_Risks_Report_2024.pdf

⁴ United Nations Office for Drugs and Crime. – Disponible en el enlace: <https://businessintegrity.unodc.org/>

Políticas, gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros

IRO-1 – Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

Los procesos adoptados para identificar y evaluar las incidencias, riesgos y oportunidades significativos se describen detalladamente en la sección ESRS 2 IRO-1, que ilustra la metodología, los criterios de análisis y las responsabilidades involucradas.

RELEVANCIA DE LA INCIDENCIA				
INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA DE LA INCIDENCIA	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Cultura corporativa	Una cultura corporativa que promueva la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo es esencial no solo para garantizar la buena reputación de la empresa sino también para prevenir conductas indebidas. La adopción de un Código de Ética refuerza el compromiso de la empresa con la promoción de una conducta legal y transparente, reduciendo el riesgo de comportamientos fraudulentos e ilegales. Este enfoque es crucial en un sector industrial donde el cumplimiento de las normas, la seguridad y las regulaciones es esencial para la continuidad de las operaciones y para mantener la confianza de todas las partes interesadas, incluidos empleados, clientes y proveedores.		=	
Protección de denunciantes	Informar a las partes interesadas de la presencia del canal de denuncia de irregularidades y del código ético promueve una cultura de transparencia y protección hacia aquellos que denuncian posibles irregularidades.		-	

					-	-	-
Efectivo	Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo

Informe Consolidado de Sostenibilidad - **2024**

INCIDENCIA	RELEVANCIA DE LA INCIDENCIA			
	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA DE LA INCIDENCIA	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago	Una gestión eficaz de las relaciones con los proveedores es esencial para garantizar la calidad de las materias primas y asegurar la continuidad las operaciones. La adopción de prácticas de pago oportunas y el establecimiento de términos contractuales justos fomentan una sólida colaboración en toda la cadena de suministro. Establecer un código de conducta e integrar consideraciones ambientales y sociales en la evaluación de los proveedores puede ayudar a mejorar la sostenibilidad en toda la cadena de valor.	Positivo y negativo	—	
Prevención y detección, incluida la formación	La falta de capacitación sobre corrupción y los procedimientos de prevención e identificación puede minar la percepción de la empresa tanto entre los empleados como a lo largo de la cadena de valor. La formación regular es esencial para mantener una alta reputación corporativa.	Positivo y negativo	=	
Incidentes relacionados con la corrupción	No abordar los incidentes relacionados con la corrupción no solo tiene consecuencias legales y económicas, sino que también daña la cultura corporativa, socavando la confianza y la transparencia corporativa.	Positivo y negativo	=	



Efectivo



Potencial



Aguas arriba



Operaciones propias



Aguas abajo



Corto plazo



Medio plazo



Largo plazo

INCIDENCIA	RELEVANCIA FINANCIERA			
	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NATURALEZA DEL RIESGO	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Cultura corporativa	<p>La empresa está expuesta a riesgos relacionados con la seguridad de los datos sensibles, la protección de la información industrial y la continuidad operativa en caso de ciberataques. La creciente digitalización de los procesos de producción y logística aumenta el riesgo de violaciones de la seguridad, con posibles daños económicos, interrupciones operativas y multas resultantes del incumplimiento de las regulaciones GDPR. El uso de sistemas obsoletos o inadecuadamente protegidos podría comprometer la protección de los datos corporativos y personales, impactando negativamente en la confianza de los clientes y socios.</p>			 



Informe Consolidado de Sostenibilidad - **2024**

INCIDENCIA	RELEVANCIA FINANCIERA			
	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NATURALEZA DEL RIESGO	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Cultura corporativa	<p>La adquisición de nuevas empresas y su integración en el grupo empresarial pueden verse obstaculizadas por las diferencias en los valores empresariales, los modelos organizativos y los procesos de toma de decisiones, lo que crea ineficiencias operativas, resistencia interna y desafíos en la gestión del cambio. Este riesgo podría afectar a la velocidad de integración de las sinergias resultantes de fusiones y adquisiciones, comprometiendo los beneficios esperados en términos de crecimiento, innovación y competitividad.</p> <p>La falta de fomento de una cultura de sostenibilidad dentro del grupo empresarial puede dar lugar a una gestión desalineada de las prioridades ambientales y sociales en las distintas sedes y unidades operativas. La capacitación deficiente del personal y la falta de conocimiento sobre las mejores prácticas de sostenibilidad pueden generar ineficiencias operativas, incumplimiento de las regulaciones locales y riesgos para la reputación.</p>		—	
	<p>La falta de un sistema de información eficaz y estandarizado sobre cuestiones ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) puede exponer a la empresa al riesgo de incumplimiento de las nuevas directivas europeas e internacionales sobre transparencia y presentación de informes de sostenibilidad. La falta de datos fiables y estructurados podría generar dificultades para acceder a los mercados financieros y participar en licitaciones públicas o privadas que requieran requisitos ESG específicos.</p>		—	
Prevención y detección, incluida la formación	<p>El Grupo opera en mercados globales caracterizados por diferentes normativas de transparencia y cumplimiento. La implementación insuficiente de controles internos, capacitación específica de los empleados y mecanismos de denuncia de irregularidades podría exponer a la empresa a sanciones económicas, restricciones de acceso a licitaciones públicas y daños a la reputación.</p>		—	



Potencial



Aguas arriba



Operaciones propias



Aguas abajo



Corto plazo



Medio plazo



Largo plazo



G1-1 – Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial

Como parte de su estrategia de sostenibilidad, el Grupo ha definido una **conjunto estructurado de políticas y procedimientos de gobernanza**, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los principios de **legalidad, transparencia** y **responsabilidad** a lo largo de toda la cadena de valor. Estas herramientas constituyen una referencia operativa esencial para asegurar una gestión corporativa alineada con los estándares regulatorios e internacionales, particularmente en materia de cumplimiento normativo, protección

de derechos, protección de datos, condiciones generales de compra, calidad y seguridad.

El Grupo se compromete a promover **comportamientos éticos y responsables** en todas las áreas de su negocio: desde el sistema de control interno hasta la protección de datos personales, desde las prácticas de **denuncia de irregularidades** a la gestión de las **adquisiciones**, contribuyendo así a reforzar la confianza y la **transparencia** hacia todas las partes interesadas.

Para más detalles sobre las políticas individuales adoptadas, consulte la sección **Marco de Política General (MDR-P)**.

G1-2 – Gestión de las relaciones con los proveedores

La solidez de la cadena de suministro es ahora un factor clave en la resiliencia operativa, la calidad del producto y la fiabilidad general de la empresa. Para Giordano Riello International Group, la gestión responsable de las **relaciones de suministro** es una palanca estratégica para integrar la sostenibilidad y la competitividad a lo largo de todo el ciclo productivo.

La relación con los proveedores no se limita a una lógica puramente contractual, sino que se basa en relaciones a largo plazo fundadas en la confianza, la transparencia y la innovación compartida.

Procesos de selección, supervisión y gestión de riesgos

La selección de los proveedores dentro de Giordano Riello International Group sigue un enfoque estructurado que combina criterios técnicos y económicos, atención a las incidencias ambientales y vigilancia del riesgo operativo. Desde las fases preliminares, el proceso incluye:

- ★ **evaluaciones preliminares** sobre la calidad, solidez y capacidad del soporte técnico;
- ★ **auditoría en persona** por los equipos de compras y calidad, con posible implicación de la oficina técnica;
- ★ redacción y comunicación de **actas posteriores a la auditoría**, que contengan cualquier no conformidad y acciones correctivas.

Este enfoque se integra con lo previsto en las **Condiciones Generales de Compra** adoptadas por

las empresas del Grupo, en particular Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A., que regulan específicamente las responsabilidades de los proveedores en relación con la calidad, la seguridad y el cumplimiento normativo de los productos suministrados. Estas condiciones establecen, entre otras, la obligación de respetar los plazos de entrega pactados, la trazabilidad documental, el correcto etiquetado de los embalajes y proporcionan una garantía de conformidad que se extiende hasta tres años desde la fecha de entrega, dependiendo del tipo de suministro. Los proveedores también están obligados a gestionar las devoluciones según plazos preestablecidos y a garantizar que cada producto cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos legales, incluidos los ambientales.

En Aermec S.p.A., los proveedores también están sujetos a **evaluaciones cualitativas periódicas** sobre el nivel de innovación, con una evaluación compartida anualmente y utilizada como base para reforzar la colaboración. La gestión de riesgos a lo largo de la cadena de suministro es una vigilancia central adicional. En consonancia con esta visión, el Grupo promueve, siempre que sea técnicamente posible, la **presencia de al menos dos proveedores de componentes relevantes**, con el fin de evitar situaciones de dependencia que puedan comprometer la continuidad operativa. En caso de problemas críticos, las sociedades del Grupo activan vías de **gestión colaborativa** con el proveedor, con el objetivo de identificar soluciones oportunas y sostenibles –como la reestructuración de los plazos de pago– para asegurar la continuidad de los suministros.

A nivel de Grupo, se da prioridad, siempre que sea posible, al **abastecimiento local**, especialmente para los materiales de alta rotación. Es el caso, por ejemplo, de los suministros gestionados por Aermec S.p.A., que utiliza el transporte "de parada" en los alrededores de la sede de Bevilacqua (VR) o el llamado "milk run" para las etapas más descentralizadas, con el objetivo de reducir las emisiones de CO₂ y aumentar la eficiencia logística. Complementariamente, Sierra S.p.A. también optimiza sus flujos logísticos mediante el uso de vehículos de la empresa (un camión y una furgoneta), combinando entregas a clientes locales y actividades de carga/descarga en contratistas y proveedores locales en un mismo viaje, cuando es posible. Para los envíos internacionales, el transporte se planifica para maximizar las cargas de los transportistas externos, agrupando – cuando sea compatible- las entregas con destino a clientes ubicados en la misma zona geográfica y dentro del mismo plazo. Este enfoque forma parte de una estrategia más amplia para reducir el impacto ambiental de la logística y, al mismo tiempo, permite una mayor capacidad de respuesta operativa en la gestión de los pedidos.

Presidios éticos y requisitos de comportamiento en la cadena de suministro

Además de los aspectos técnicos y operativos, Giordano Riello International Group reconoce la dimensión ética como un elemento central para la gestión responsable de la cadena de suministro. La coherencia entre los valores del Grupo y los comportamientos adoptados a lo largo de la cadena de suministro es, de hecho, una condición necesaria para consolidar las relaciones basadas en la confianza, la transparencia y la sostenibilidad a largo plazo.

Para tal efecto, todos los proveedores están obligados a firmar el respectivo **Código de conducta para proveedores**, un documento que establece los principios fundamentales que deben cumplir los socios comerciales. El Código, elaborado con referencia a documentos internacionalmente reconocidos sobre derechos humanos, trabajo digno e integridad, aborda cuestiones como:

- ★ la prohibición del **trabajo infantil y forzado**;
- ★ la protección de la **salud y la seguridad** de los trabajadores;
- ★ la **no discriminación e igualdad de oportunidades**;
- ★ la **libertad de asociación** y derecho a **negociaciones colectivas**;

★ la protección del **ambiente** y la gestión responsable de los **recursos**;

★ la **prevención de la corrupción** y la equidad en los negocios.

Colaboración e innovación en la cadena de suministro

La relación con los proveedores no se limita a la gestión operativa de los suministros, sino que se extiende a **formas estructuradas de participación técnica**, especialmente en las fases de desarrollo y validación de nuevos productos.

En particular, los proveedores de componentes tecnológicos o personalizados participan en las fases iniciales de diseño, con el objetivo de garantizar la coherencia entre las especificaciones técnicas, las capacidades de producción y los requisitos de rendimiento. Este método de trabajo no solo mejora la eficiencia general del proceso de industrialización, sino que también anticipa cualquier problema crítico a lo largo de la cadena de suministro.

El diálogo continuo también fomenta el intercambio de mejores prácticas y soluciones innovadoras, contribuyendo a la difusión de una cultura de mejora que abarca las funciones técnicas, logísticas y comerciales.



Puede consultar el **Código de conducta para proveedores** encuadrando el código QR



Enfoque – Participación de los proveedores en cuestiones sociales y de gobernanza

En 2024, Giordano Riello International Group llevó a cabo una campaña de participación de las partes interesadas dirigida a un panel cualificado de proveedores estratégicos de las empresas manufactureras italianas Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A., con el objetivo de comprender el **nivel de madurez en relación con los aspectos ESG a lo largo de la cadena de valor**.

En relación con la **trazabilidad ESG**, los resultados recopilados ponen de relieve una **difusión aún no homogénea de prácticas estructuradas**. Solo el 19% de los encuestados afirma que evalúa toda la cadena de suministro, mientras que el 27% se limita a los proveedores de primer nivel. En general, el 51% dice que puede identificar **proveedores de segundo o tercer nivel**, especialmente para materias primas y componentes críticos.

En cuanto a las **certificaciones voluntarias**, la norma ISO 14001 es adoptada por el 62% de los encuestados y la ISO 45001 por el 43%. Normas más específicas, como la SA8000 o el esquema EMAS, son significativamente menos comunes.

La **adopción de un Código de Ética o Conducta** fue confirmada por más del 80% de los proveedores que respondieron, pero solo el 65% **extiende la aplicación a sus subproveedores**. Además, la publicación de **documentación no financiera** –como los presupuestos de sostenibilidad o los informes ESG– aún no es una práctica consolidada: solo una minoría de proveedores declara haber adoptado herramientas de este tipo.

Sin embargo, los encuestados confirmaron en gran medida la **adopción de políticas para la prevención de la corrupción y la promoción de la transparencia**, mientras que una buena parte informó de la **presencia de representación sindical o convenios colectivos**, indicando una vigilancia mínima de los aspectos de diálogo y protección del empleo.



G1-3 – Prevención y detección de la corrupción activa y pasiva

La prevención de la corrupción es un pilar fundamental del sistema de integridad de la empresa para Giordano Riello International Group. En consonancia con las crecientes preocupaciones regulatorias y de reputación a nivel internacional, el Grupo ha desarrollado un conjunto coherente de medidas organizativas y procedimentales destinadas a minimizar el riesgo de comportamientos ilícitos, con especial referencia a las áreas y transacciones más expuestas a la corrupción.

Código de ética y canal de denuncias

Durante el 2024, todas las principales sociedades del Grupo adoptaron un **código de ética** que define claramente los principios y comportamientos esperados en materia de legalidad, integridad y lucha contra la corrupción. El documento, disponible públicamente en los sitios web de las empresas, ha sido compartido con el personal y constituye la referencia principal para orientar la conducta en las relaciones internas y externas.

Para reforzar aún más esta presencia, se ha activado un **canal de denuncia de irregularidades** conforme a la normativa vigente. El procedimiento permite a los empleados y partes interesadas denunciar, incluso de forma anónima, posibles violaciones de la normativa anticorrupción a través de una plataforma en línea accesible desde los sitios web institucionales del Grupo. Las denuncias las gestionan de forma confidencial personas independientes con respecto a las personas implicadas para garantizar la independencia de la investigación y evitar conflictos de intereses. Cada denuncia se examina en un plazo definido: el gestor del canal debe proporcionar una respuesta razonada al denunciante en el plazo de tres meses, indicando el resultado de la investigación. Dependiendo de la evaluación, el procedimiento

puede concluirse con:

- 1. Archivado**, en caso de falta de fundamento o contenido genérico.
- 2. Activación de sanciones disciplinarias**, si surgen responsabilidades por parte del personal denunciado.
- 3. Participación de las autoridades públicas competentes**, si las violaciones tienen relevancia penal.

Todo el proceso es rastreable, confidencial y conforme con la legislación italiana en materia de denuncia de irregularidades (Decreto Legislativo 24/2023) y con las disposiciones europeas en materia de protección de datos personales (RGPD).

Segregación de roles y gestión de riesgos

En los procesos empresariales más expuestos, especialmente en los ciclos de compra (corrupción pasiva) y venta (corrupción activa), se han implementado controles internos que proporcionan una separación clara de los roles, con niveles específicos de autorización y vías de aprobación multinivel. Esta configuración reduce significativamente el riesgo de que una sola persona ejerza un control total sobre las transacciones sensibles.

Comunicación interna, formación y sensibilización

El Código de Ética y Conducta del Grupo es accesible a través de los sitios web de la empresa y se comparte con todos los empleados. Ya se han activado cursos de formación específicos en algunas filiales extranjeras, centrados en la identificación de conductas de riesgo, el uso de canales de denuncia y las medidas disciplinarias aplicables.

Objetivos futuros relacionados con la gobernanza

En el trienio 2026-2028, el Grupo planea reforzar aún más sus estructuras de gobernanza a través de varias iniciativas clave. Las sociedades Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A. iniciarán el establecimiento de una política de adquisiciones sostenibles que integre criterios ambientales, sociales y de gobernanza en los procesos de compra. Una vez validada la política, los proveedores deberán firmar tanto esta como el Código de Conducta para Proveedores, como requisito previo para continuar las relaciones comerciales. Los contratos se actualizarán progresivamente con referencias específicas a ambos documentos. También está previsto el inicio del proceso de adopción del Modelo de Organización y Gestión del Decreto Legislativo 231/2001, previsto para la sociedad holding y para las sociedades Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A.

Métricas relacionadas con la gobernanza

G1-4 – Casos confirmados de corrupción activa o pasiva

Durante el año 2024 no se recibieron denuncias de presuntos actos de corrupción, ni se detectaron incidentes de corrupción dentro de la organización. Además, no existen condenas ni sanciones administrativas o monetarias relacionadas con la violación de las normas en materia de corrupción activa o pasiva.

INCIDENTES CONFIRMADOS DE CORRUPCIÓN	UdM	2024
Número total y naturaleza de los incidentes de corrupción confirmados		0
Número total de incidentes de corrupción confirmados en los que empleados fueron despedidos o sometidos a procedimientos de corrupción		0
Número total de incidentes de corrupción confirmados en los que los contratos con socios comerciales se rescindieron o no se renovaron debido a violaciones relacionadas con la corrupción	n.	0
Casos legales de dominio público que involucran corrupción presentados contra la organización o sus empleados durante el período de notificación del informe, y los resultados de esos casos.		0

G1-6 – Prácticas de pago

El respeto de las **condiciones de pago** acordadas con los proveedores es una piedra angular de la gestión responsable de la cadena de suministro para Giordano Riello International Group y un factor clave para consolidar relaciones comerciales basadas en la confianza y la continuidad. El Grupo supervisa periódicamente los tiempos de pago, promoviendo prácticas acordes con los principios de equidad contractual, equilibrio financiero y fiabilidad gestional.

El desarrollo de una **cadena de suministro sensible a las cuestiones ESG** es parte integral de la visión estratégica del Grupo, orientada a crear valor compartido a lo largo de toda la cadena de suministro. Si bien aún no se ha adoptado una política uniforme y formalizada en materia de pagos atrasados, las sociedades implementan procedimientos estructurados y transparentes para gestionar los plazos de pago, con vistas a la prevención de riesgos y a la continuidad del suministro.



INFORMACIÓN AMBIENTAL

En esta sección

Cambio climático – ESRS E1

Gobernanza

Estrategia

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

Métricas y objetivos

Contaminación – ESRS E2

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros

Métricas relativas a la contaminación

Recursos hídricos y marinos – ESRS E3

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros

Métricas relativas al agua y al consumo hídrico

Economía circular – ESRS E5

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros

Métricas relativas a la economía circular

Cambio climático – ESRS E1

El cambio climático representa uno de los desafíos ambientales y económicos más importantes del mundo, con efectos tangibles ahora visibles en la manufactura, la logística y la dinámica del mercado. Según el **Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC)**, las emisiones globales de gases de efecto invernadero deben alcanzar su punto máximo **a más tardar en 2025** y reducirse en **aproximadamente el 43% para el 2030** para mantener el calentamiento global dentro de un umbral de **1,5 °C⁵**. Paralelamente, la **European Environment Agency (EEA)** estima que los costes económicos de los fenómenos climáticos extremos en Europa ascienden a varios cientos de miles de millones de euros entre 1980 y 2020⁶.

Dentro del sector HVAC-R, en el que opera **Giordano Riello International Group**, la producción y el uso de gases refrigerantes de alto GWP y el consumo de energía son factores de impacto importantes. Al mismo tiempo, la creciente demanda mundial de soluciones eficientes y sostenibles representa una oportunidad para la innovación. Según la **International Energy Agency (AIE)**, se espera que la demanda mundial de climatización se triplique para 2050⁷, mientras que las bombas de calor y los sistemas de calefacción desempeñarán un papel central en la descarbonización del sector de la construcción⁸⁻⁹. Los últimos datos del ISPRA (Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, marzo de 2025)¹⁰, de hecho, destacan que los edificios residenciales son responsables del 18% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero en Italia.

En este escenario, los sistemas de climatización adquieren un papel estratégico para sustituir las calderas de gas en edificios residenciales y productivos. A diferencia de las calderas, que utilizan combustibles fósiles sujetos a la dinámica geopolítica y de precios, los sistemas de climatización funcionan con electricidad, potencialmente procedente de fuentes renovables. La Unión Europea ha reforzado esta orientación con la **Regulación (UE) 2024/573**, destinada a promover la sustitución de las calderas de gas, y con la **Directiva 2024/1275 (Energy Performance Building Directive – EPBD)**, que reconoce los sistemas de climatización como una palanca prioritaria para la eficiencia energética de los edificios. Al mismo tiempo, la UE está orientando el desarrollo hacia equipos que utilizan gases fluorados de bajo impacto climático¹¹.

En este contexto, mientras que en algunos países desarrollados el mercado HVAC ya está maduro, en muchas economías emergentes –como Brasil, México, India, Sudáfrica y el Sudeste Asiático– la penetración de la climatización se mantiene por debajo del 20%. El aumento de los ingresos disponibles, combinado con los efectos cada vez más intensos del cambio climático, impulsará la creciente demanda de sistemas HVAC, abriendo nuevas oportunidades de expansión para las empresas capaces de adaptar sus ofertas a las necesidades locales.

El Grupo se enfrenta, pues, a una doble dinámica climática: por un lado, los **riesgos físicos**, vinculados a eventos extremos y el impacto en las infraestructuras y las cadenas de suministro, por otro lado, los **riesgos de transición**, vinculados a las regulaciones emergentes, los requisitos de eficiencia energética y la reducción progresiva del uso de gases refrigerantes de alto GWP.

Estos desafíos, al mismo tiempo, también se traducen en **oportunidades de innovación y competitividad**, en un sector que juega un papel cada vez más estratégico en la transición energética y la descarbonización de los edificios.

Los siguientes párrafos describen las implicaciones clave para Giordano Riello International Group, junto con las políticas adoptadas, los objetivos definidos y las métricas utilizadas para supervisar el progreso.

⁵ IPCC (2022), The evidence is clear: the time for action is now. We can halve emissions by 2030. Disponible en el enlace: <https://www.ipcc.ch/2022/04/04/ipcc-ar6-wgiii-pressrelease/>

⁶ EEA (2022), Economic losses from weather and climate-related extremes in Europe reached around half a trillion euros over past 40 years. Disponible en el enlace: <https://www.eea.europa.eu/highlights/economic-losses-from-weather-and>

⁷ IEA (2023), Space cooling. Disponible en el enlace: <https://www.iea.org/energy-system/buildings/space-cooling>

⁸ IEA (2024), Heat pumps. Disponible en el enlace: <https://www.iea.org/energy-system/buildings/heat-pumps>

⁹ IEA (2023), Heating. Disponible en el enlace: <https://www.iea.org/energy-system/buildings/heating>

¹⁰ ISPRA (2025), Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Disponible en el enlace: <https://emissioni.sina.isprambiente.it/inventario-nazionale/>

¹¹ Para 2032, los gases fluorados de alto impacto, como los hidrofluorocarbonos o los perfluorocarbonos, quedarán efectivamente excluidos del mercado, salvo excepciones específicas.

GOBERNANZA

GOV-3 – Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos

Para obtener información sobre esta obligación de divulgación, consulte el capítulo El Grupo (ESRS 2).

Estrategia

SBM-3 – Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio e IRO-1 – Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima

RELEVANCIA DE LA INCIDENCIA				
INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA DE LA INCIDENCIA	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Adaptación al cambio climático	El cambio climático, con fenómenos extremos y cambios en los recursos, es un desafío para la producción de aires acondicionados y sistemas de ventilación. El Grupo debe adoptar estrategias de adaptación para garantizar la resiliencia de las infraestructuras y la eficiencia operativa, optimizando el uso de los recursos y adaptando los procesos a las nuevas condiciones climáticas.	Positivo y negativo		
Mitigación del cambio climático	El Grupo no tiene una producción intensiva en energía y, por tanto, no contribuye a las emisiones de GEI, pero la producción de sistemas de climatización implica el uso de gases refrigerantes con alto GWP. La mitigación del cambio climático para el sector implica inversiones en I y D para la transición a gases fluorados con menor impacto ambiental.	Positivo y negativo		
Energía	La producción no está clasificada como energética, pero aún requiere un uso significativo de energía eléctrica, gas metano y gases técnicos para la soldadura. La optimización de los vectores energéticos y la transición, incluso parcial, hacia energías renovables responde a la necesidad de reducir las emisiones de GEI.	Positivo y negativo		

Efectivo	Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo

INCIDENCIA	RELEVANCIA FINANCIERA			
	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NATURALEZA DEL RIESGO	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Adaptación al cambio climático	Los fenómenos meteorológicos extremos, como inundaciones, olas de calor y tormentas, son cada vez más frecuentes e impredecibles y tienen incidencias directas en las infraestructuras de producción y logísticas. Si no se adapta a las nuevas condiciones climáticas, podrían producirse daños en las estructuras, interrupciones en la cadena de suministro y mayores costes operativos.		=	
Mitigación del cambio climático	<p>La adopción de regulaciones más estrictas sobre las emisiones industriales y la eficiencia energética está acelerando la eliminación gradual de tecnologías HVAC obsoletas e imponiendo límites más estrictos al uso de gases refrigerantes con alto GWP (Global Warming Potential). La falta de adaptación de los procesos de producción y de los productos podría limitar el acceso a mercados más regulados, dar lugar a sanciones administrativas y aumentar los costes de cumplimiento.</p> <p>Las empresas y los consumidores finales optan cada vez más por soluciones HVAC de bajo consumo, lo que reduce la demanda de productos menos eficientes. Las empresas que no invierten en innovación corren el riesgo de perder cuotas de mercado y quedar excluidas de las preferencias de compra de clientes atentos y partes interesadas.</p>		-	
	Algunos países de la Unión Europea están considerando introducir límites regulatorios a las temperaturas máximas en edificios públicos y corporativos. A largo plazo, esto podría reducir la demanda de sistemas de refrigeración tradicionales y aumentar la demanda de sistemas/plantas con tecnologías de recuperación de calor de alta eficiencia energética, con posibles incidencias en los costes de producción e I y D.		=	



Efectivo



Potencial



Transición



Físico



Aguas arriba



Operaciones propias



Aguas abajo



Corto plazo



Medio plazo



Largo plazo

INCIDENCIA	RELEVANCIA FINANCIERA			
	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NATURALEZA DEL RIESGO	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Mitigación del cambio climático	<p>La introducción de nuevas regulaciones europeas en materia de eficiencia energética, como el Reglamento (UE) 2024/573 y la Directiva EPBD, acelera el proceso de sustitución de las calderas de gas y promueve la adopción de sistemas de climatización más sostenibles. Por lo tanto, las empresas de HVAC deben adaptar su oferta a requisitos técnicos y ambientales más estrictos, con posibles aumentos en los costes de producción y certificación. Al mismo tiempo, la alineación con estas regulaciones es una palanca estratégica para acceder a un mercado que cambia rápidamente, donde la eficiencia energética y el uso de refrigerantes de bajo impacto climático se están convirtiendo en factores competitivos clave.</p>			
	<p>Las regulaciones ambientales exigen cada vez más la adopción del análisis del ciclo de vida (LCA) para evaluar el impacto ambiental general de los productos, desde la extracción de las materias primas hasta el final de su uso. La falta de un análisis LCA, o un análisis insuficiente/no conforme con los estándares internacionales, podría comprometer la credibilidad de la empresa y su capacidad para obtener certificaciones ambientales reconocidas globalmente (por ejemplo, EPD – Environmental Product Declaration).</p>			



Efectivo



Potencial



Transición



Físico



Aguas arriba



Operaciones propias



Aguas abajo



Corto plazo



Medio plazo



Largo plazo

INCIDENCIA	RELEVANCIA FINANCIERA			
	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NATURALEZA DEL RIESGO	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Mitigación del cambio climático	<p>La introducción de nuevas regulaciones de sostenibilidad, como el Carbon Border Adjustment Mechanism (CBAM) y el Reglamento de Deforestación de la Unión Europea (EUDR), imponen restricciones a las importaciones de materias primas y otros productos. Las empresas que dependen de proveedores no pertenecientes a la UE (o de distribuidores de estos proveedores en la UE) pueden experimentar un aumento en los costes de adquisición debido a los nuevos impuestos. Además, la trazabilidad de la cadena de suministro se convierte en un elemento crítico para garantizar el cumplimiento de las regulaciones europeas, lo que impacta en los costes operativos y administrativos.</p>		—	 
Energía	<p>La inestabilidad de los precios de la energía, exacerbada por las políticas de transición ecológica y la descarbonización industrial, hace que la planificación estratégica y la gestión de los costes operativos en el sector HVAC sean complejas. La imprevisibilidad de los costes energéticos impacta en los márgenes de las empresas, aumentando la necesidad de implementar soluciones de eficiencia energética para contener el impacto económico.</p>		—	 



Efectivo



Potencial



Transición



Físico



Aguas arriba



Operaciones propias



Aguas abajo



Corto plazo



Medio plazo



Largo plazo

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros

E1-2 – Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo

El **cambio climático** es un factor ambiental significativo para Giordano Riello International Group y sus sociedades. Las políticas de la empresa integran la gestión de este tema en las **actividades de producción y gestión**, con especial atención a la reducción de las **emisiones de gases de efecto invernadero** y al aumento de la **eficiencia energética**. El enfoque adoptado es coherente con el marco regulatorio europeo y nacional y se implementa a través de herramientas de gestión ambiental, sistemas de supervisión y procedimientos internos que regulan el uso de los recursos energéticos y el impacto de las emisiones.

En Aermec S.p.A., estos principios se formalizan en el **Sistema de Gestión Ambiental certificado ISO 14001**

y en la **Política de Calidad, Ambiente y Seguridad**, que establece objetivos y responsabilidades específicos para contener las incidencias climáticas y energéticas. Sierra S.p.A. aplica procedimientos internos y requisitos de las **autorizaciones ambientales**, integrados con iniciativas de eficiencia tecnológica y supervisión del consumo energético. Airlan Industrial S.A. también adopta **políticas ambientales** que incluyen medidas para reducir las emisiones directas e indirectas, de acuerdo con las normas aplicables en los respectivos contextos nacionales.

Los **principios de mitigación y adaptación al cambio climático** también se recuerdan en los **Códigos de ética** de las sociedades del Grupo, que promueven el uso responsable de los recursos y la difusión de prácticas orientadas a la sostenibilidad.

Para un análisis más profundo de las políticas existentes, consulte la sección Marco de Política General (MDR-P).

E1-3 – Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático

Eficiencia energética y análisis de las emisiones

En los últimos años, el Grupo ha implementado varias intervenciones de eficiencia energética con el objetivo de **reducir el consumo de energía eléctrica y gas metano**. Las medidas ya completadas incluyen la sustitución de los sistemas de iluminación tradicionales por **sistemas LED**, ahora muy extendidos en la mayoría de las plantas de producción y sucursales extranjeras, y la **modernización de compresores y sistemas de tratamiento de aire comprimido** en Sierra S.p.A., con una reducción estimada de más de 160 MWh/año. También los **sistemas de calefacción fueron mejorados** y se introdujeron **nuevas líneas de distribución** más eficientes.

Además de las acciones de eficiencia energética y reducción del consumo, Aermec S.p.A. ha desarrollado un **sistema para supervisar sus propias emisiones que alteran el clima**, con referencia al Alcance 1 y al Alcance 2. Los datos se calculan anualmente utilizando los coeficientes de conversión ISPRA actualizados, lo que permite medir las tendencias de las emisiones y establecer objetivos de reducción. Además, se ha realizado un **análisis PEP** que, de hecho, implica una evaluación exhaustiva de las emisiones con un enfoque de producto.

Se pueden encontrar más detalles sobre este análisis

en la sección específica Enfoque dentro de la sección Economía circular – ESRS E5.

Energía renovable

Paralelamente, el Grupo está reforzando el uso de energía procedente de fuentes renovables. En 2024 entraron en funcionamiento nuevos **sistemas fotovoltaicos en Italia y Reino Unido**, mientras que se planean más instalaciones en otros sitios de producción. A esto se suma el **suministro de energía eléctrica procedente de fuentes renovables en la planta polaca**, ya en vigor desde 2017, que permite la reducción directa de las emisiones asociadas al consumo eléctrico.

Flota empresarial y logística

La movilidad empresarial también es objeto de intervenciones progresivas: el Grupo está **renovando la flota con vehículos de bajas emisiones y modelos híbridos**, apoyado por la introducción de herramientas digitales para la **planificación y optimización de las rutas** de asistencia y distribución. Estas medidas, ya implantadas en varias sociedades del Grupo, contribuyen a reducir el número total de kilómetros recorridos, el consumo de combustible y las emisiones de CO₂ asociadas, con beneficios también en términos de eficiencia operativa.

Enfoque – Participación de los proveedores en los aspectos ambientales

En 2024, Giordano Riello International Group también profundizó con sus proveedores estratégicos las prácticas relacionadas con la **gestión ambiental**, con el objetivo de comprender el nivel de madurez con respecto a las emisiones, la energía y la utilización de recursos.

Del análisis de los cuestionarios se desprende que el 51% de los encuestados declara que **supervisa la propia cadena de suministro**, también en relación con las incidencias ambientales, aunque la medición sistemática de las emisiones de gases de efecto invernadero, en particular en el Alcance 3, todavía no está muy consolidada. Aproximadamente un tercio de los proveedores ya han establecido **objetivos concretos para reducir el impacto ambiental**, en lo que respecta al consumo de energía, las emisiones y la gestión de residuos.

En lo que respecta a la energía, observamos una creciente difusión de las **fuentes renovables**, pero con niveles muy heterogéneos: algunos proveedores declaran un uso inferior al 25%, mientras que otros superan el 50% del consumo total. Incluso se ha informado del uso de **materiales reciclados**, aunque sigue siendo una práctica aún no sistemática.

En general, las respuestas recopiladas muestran una **creciente conciencia ambiental**, aunque todavía no homogénea: las entidades más estructuradas han iniciado caminos de mejora más avanzados, mientras que las más pequeñas todavía están en una fase inicial.



E1-4 – Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo

En los próximos años, el Grupo pretende continuar con intervenciones específicas en materia de eficiencia energética, fuentes renovables, movilidad corporativa y supervisión de las emisiones.

★ Eficiencia energética

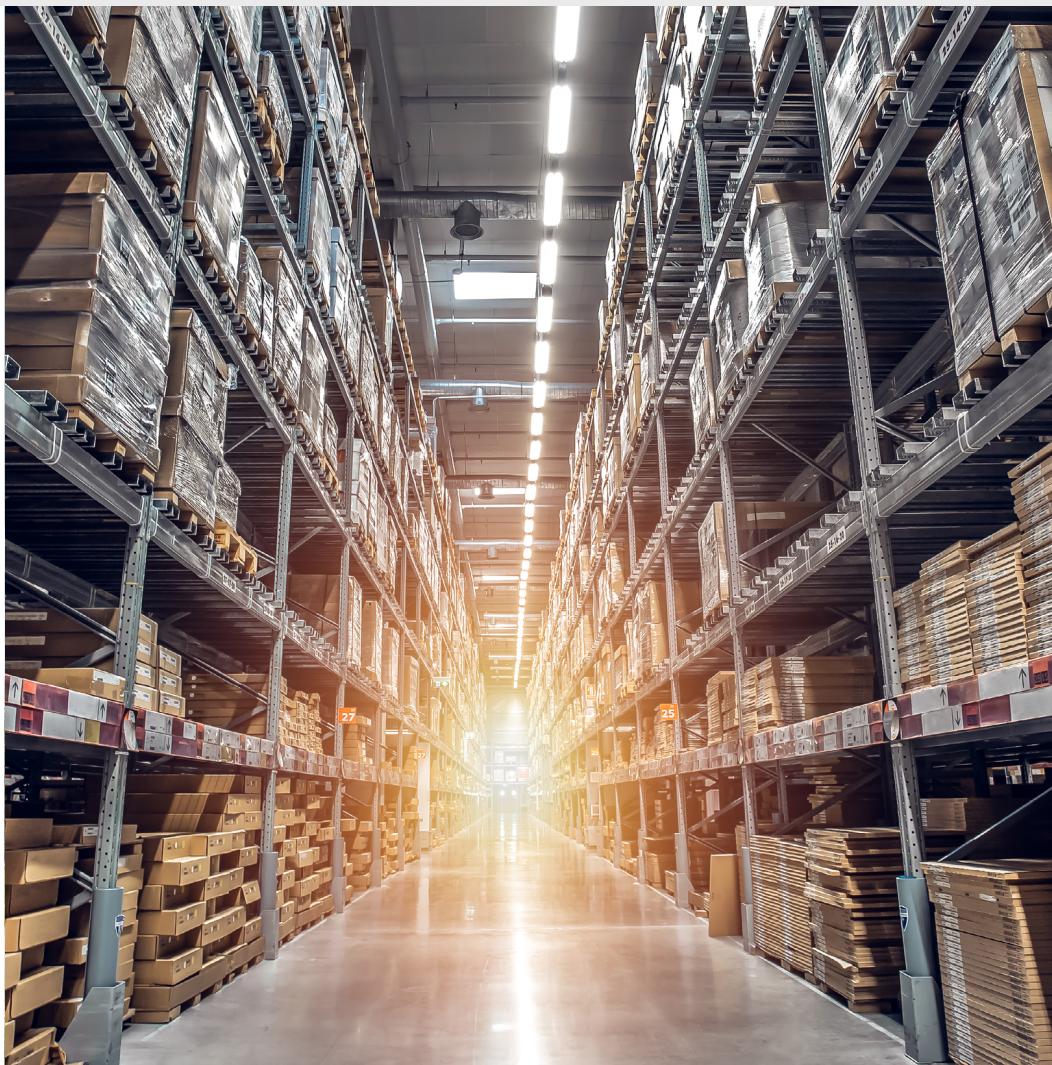
Las sociedades del Grupo continuarán sustituyendo sistemas obsoletos por soluciones de alta eficiencia, incluyendo calderas de condensación y bombas de calor, además de ampliar la conversión a iluminación LED en fábricas y oficinas. Por ejemplo, en Airlan Industrial S.A. el objetivo es completar la sustitución de todas las lámparas tradicionales por tecnología LED en 2026, con una reducción estimada del 10% en el consumo.

★ Energía renovable

Se proyectan nuevos sistemas fotovoltaicos que en Aermec S.p.A. podrían cubrir hasta el 10% de las necesidades energéticas de la planta principal, mientras que Sierra S.p.A. ha iniciado un estudio de viabilidad para la instalación de un sistema fotovoltaico (actualmente no presente) que cubriría aproximadamente el 15% de las necesidades energéticas de la planta en 2027. Al mismo tiempo, se consolidan experiencias ya existentes, como el suministro 100% procedente de fuentes renovables garantizado por Aermec Polska Sp. z o.o.

★ Movilidad y logística

La flota se renovará progresivamente con vehículos de bajas emisiones y modelos híbridos o eléctricos, junto con la adopción de herramientas digitales para optimizar las rutas y reducir los viajes y el consumo de combustible. Supervisión de emisiones para 2028 Aermec S.p.A. llevará a cabo un inventario de las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2, de acuerdo con el Protocolo de GEI, con el objetivo de fortalecer la supervisión del rendimiento del climatización y establecer objetivos de reducción progresiva.



Métricas relativas al cambio climático

Dado que 2024 es el primer año de presentación de informes, las empresas del Grupo están trabajando para recopilar los datos de forma consistente y sistemática, permitiendo gradualmente informes más estructurados, completos y comparables. Para el presente ejercicio, la disponibilidad de datos cuantitativos varía en función de las áreas ambientales y de las sociedades individuales: algunas empresas ya han implementado sistemas de seguimiento estructurados (por ejemplo, para el consumo de energía, las emisiones y los residuos), mientras que en otros casos la información todavía es parcial o cualitativa.

E1-5 – Consumo y combinación energéticos¹²

En 2024, el **consumo total** de energía del Grupo fue igual a **27.562,4 MWh**¹³, de la cual más del 99% proviene de combustibles fósiles y de la combinación energética nacional. Este valor incluye tanto el consumo de energía eléctrica y térmica, como el consumo de la flota de la empresa.

La demanda de energía eléctrica y térmica, destinada a procesos productivos y sistemas de climatización y calefacción, representa la cuota de consumo predominante.

En detalle, la **energía eléctrica adquirida** de la red asciende a **13 337,4 MWh**, el **gas natural**

contribuye a **11.724,0 MWh** y el **GLP** con **564,2 MWh**.

Los **diagnósticos energéticos** de Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A. destacan cómo las **principales absorciones** están vinculadas a los **ciclos de prueba de los sistemas HVAC, a los sistemas de climatización de las plantas y a la producción y distribución de aire comprimido**. Por este motivo, las empresas ya han iniciado intervenciones de eficiencia estructural y, en paralelo, se han introducido sistemas de supervisión de la energía para controlar las absorciones e identificar otras áreas de mejora.

Los datos que se informan a continuación proporcionan una descripción detallada del consumo de electricidad dentro del perímetro de la empresa:

SOCIEDAD	UdM	ENERGÍA CONSUMIDA	% DE CONSUMO DE CADA SOCIEDAD SOBRE EL TOTAL
Aermec S.p.A.*		10.334,00	77,5%
Sierra S.p.A.		2.584,73	19,4%
Aermec SAS (FRA)	MWh	72,74	0,5%
Aermec Polska Sp. z o.o.		11,60	0,1%
Airlan Industrial S.A.		285,00	2,1%
Aermec UK Ltd		49,30	0,4%

* La presentación de informes de los datos de la Holding se incluye en los datos de Aermec S.p.A., ya que las oficinas se encuentran en Via Roma 996, Bevilacqua (VR).

¹² Los datos de consumo energético se consolidan a nivel de Grupo, con excepción de Aermec Deutschland GmbH y Airlan S.A., para las que no hay información disponible.
¹³ El consumo energético de Airlan Industrial S.A. se estimó en proporción al de una filial del Grupo, utilizando el número de empleados como métrica de referencia.

Intensidad energética

Para evaluar con mayor detalle la eficiencia energética del Grupo, se desarrolló un indicador de intensidad energética, que compara el consumo general con el número medio de empleados y la escala económica de las actividades.

En 2024, el consumo energético total del Grupo fue de **27.562,40 MWh**. Este valor, comparado con una fuerza laboral media de **1.395 empleados**, y un **valor total de producción de 426.330.932 €**, determinó una intensidad energética igual a:

- ★ **19,75 MWh por empleado;**
- ★ **0,064 MWh por cada 1.000 € de valor de la producción** (calculado sobre el Valor Total de la Producción).

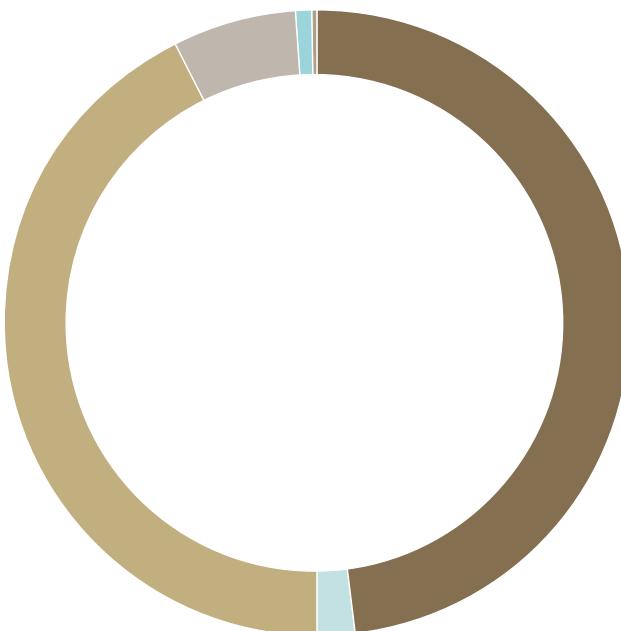
0,064 MWh

Intensidad energética por cada
1.000 € de valor de la produc-
ción

19,75 MWh

Intensidad energética
por empleado

Energía total utilizada por fuente



48,12% Energía eléctrica comprada

2,05% GLP

42,54% Gas natural

6,20% Diésel

0,83% Gasolina

0,27% Fotovoltaico

La flota de la empresa

La flota de Giordano Riello International Group S.p.A. está compuesta por un total de **145 vehículos**.

La flota está compuesta por **automóviles, camiones y equipos electromecánicos**.

Desde el punto de vista de la alimentación, el **diésel representa el tipo predominante**, con **94 vehículos** que corresponden al **78% de la flota total**. Siguen los vehículos de **gasolina** con **17 unidades** (14%), los **híbridos** con **7 unidades** (6%) y los **vehículos eléctricos** con **3 unidades** (2%).

Durante el año 2024, el **consumo total de combustible** para la flota fue igual a **1.936,8 MWh**, enteramente derivado de fuentes fósiles. En particular:

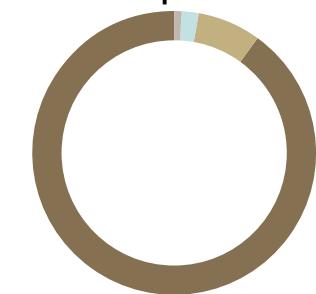
- ★ **Diésel: 206.937,9 litros**, igual a **1.707,7 MWh** (aproximadamente el 88% del consumo total de la flota).
- ★ **Gasolina: 36.096,9 litros**, igual a **229,1 MWh** (alrededor del 12%).

En cuanto a la **clase ambiental**, la mayoría de los vehículos cumplen con los estándares de emisiones más recientes: el **90% de la flota** (109 unidades) está clasificado **Euro 6**, mientras que solo una parte minoritaria pertenece a las categorías **Euro 4** y **Euro 5**, respectivamente 3 y 8 unidades y solo un vehículo clasificado como **Euro 3**.

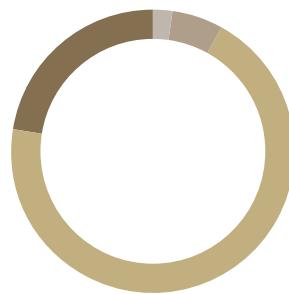
Por último, el modo de gestión destaca una combinación de diferentes formas de posesión: **74 vehículos son de propiedad directa, 11 están arrendados y 36 son alquilados**. Esta distribución permite al Grupo una mayor flexibilidad en la gestión de la movilidad corporativa y favorece la renovación progresiva del parque de vehículos.

Con respecto a **Aermec Deutschland GmbH**, los 24 vehículos de la empresa se componen de 20 vehículos diésel y 4 de gasolina, dos de ellos en arrendamiento y el resto en propiedad.

Clase ambiental de la flota de la empresa



Alimentación de la flota de la empresa



Mantenimiento de los sistemas internos y uso de gases refrigerantes

En el año 2024, las sociedades del Grupo utilizaron un total de **1.133,5 kg de gases refrigerantes** para actividades de mantenimiento y recarga de sistemas internos. Las cantidades se refieren principalmente a gases fluorados con alto potencial de calentamiento global (incluidos R134, R410A y R404A), así como a gases de servicio técnico como OFN y nitrógeno.

El detalle por tipo de gas y sus relativos **potenciales de calentamiento global (GWP)** se muestra en la tabla siguiente.

TIPO DE GAS REFRIGERANTE	UdM	2024	GLOBAL WARMING POTENTIAL (100 AÑOS)
R410A		189	2.088
R404A		36	3.992
OFN	kg	160	0 - no se considera gas de efecto invernadero
R134A		468	1.430
R513A		262,5	631

E1-6 – Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) se informan actualmente por **Aermec S.p.A.**, la mayor sociedad manufacturera del Grupo, donde se concentran la mayoría de las actividades de fabricación. La empresa calcula sus emisiones anualmente de **Alcance 1** (combustibles fósiles utilizados en las plantas y vehículos de la empresa) y de **Alcance 2** (energía eléctrica comprada), utilizando los coeficientes de conversión ISPRA actualizados y un enfoque basado en la ubicación.

En 2024, las emisiones totales de Aermec S.p.A. ascienden a **6.380 toneladas de CO₂eq**, con un incremento registrado del 9,2% respecto a 2023 (5.840 toneladas de CO₂eq), de las cuales:

- ★ **2.461 toneladas de CO₂eq de Alcance 1**, vinculadas al uso de gas metano, GLP y diésel;
- ★ **3.919 toneladas de CO₂eq de Alcance 2**, resultantes del consumo de energía eléctrica comprada.

La supervisión va acompañada de un **índicador de intensidad**, expresado en **kg de CO₂eq por hora trabajada**, que permite evaluar la evolución del rendimiento del climatizado con el tiempo. El valor se sitúa en **5,91 kg de CO₂eq/h**, con un ligero incremento (+1,12%) respecto al año anterior.

Contaminación – ESRS E2

La contaminación industrial representa un importante desafío mundial, con incidencias significativas en la salud humana, el ambiente y las comunidades locales. Análisis recientes de la **European Environment Agency (EEA)** estiman que los costes externos derivados de la contaminación del aire procedente de las estructuras industriales europeas ascienden a aproximadamente entre 268.000 y 428.000 millones de euros al año, lo que equivale al 2-3% del PIB de la UE¹⁴.

Sin embargo, en el decenio 2010-2023, la industria europea experimentó una reducción significativa de las emisiones contaminantes –incluidas NO_x, PM¹⁰, COV no metánicos y CO₂– al tiempo que creció la productividad económica, mejorando la eficiencia ambiental de la actividad productiva¹⁵. Esta mejora estuvo acompañada de políticas europeas centradas en la **prevención de la contaminación, la eficiencia de los recursos y la circularidad de los procesos**, en línea con el Pacto Verde y la Directiva IED¹⁶.

En el sector de fabricación de sistemas HVAC, como en otros sectores industriales, las principales áreas críticas incluyen las emisiones atmosféricas provenientes de la pintura, la soldadura y el tratamiento de metales, el uso de solventes y sustancias potencialmente peligrosas y la eliminación adecuada de agua y desechos. La gestión de estos aspectos requiere una combinación de tecnologías eficaces, sistemas de gestión ambiental certificados y un enfoque integrado orientado a minimizar el riesgo.

En respuesta a estos desafíos, **Giordano Riello International Group** ha adoptado un enfoque coherente y estructurado, basado en la prevención en la fuente, la implementación de sistemas de contención y reducción y la difusión de la gobernanza ambiental formal.



¹⁴ European Environment Agency, EEA (2023), Industrial air pollution in Europe costs society €277 - €433 billion. Disponible en el enlace: <https://www.eea.europa.eu/highlights/industrial-air-pollution-in-europe>

¹⁵ European Environment Agency, EEA (2025), Industrial pollutant releases to air in Europe. Disponible en el enlace: <https://www.eea.europa.eu/en/analysis/indicators/industrial-pollutant-releases-to-air>

¹⁶ Unión Europea (2010), Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, del 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales. Disponible en el enlace: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/IT/ALL/?uri=CELEX:32010L0075>

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros

IRO-1 – Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa a la contaminación

INCIDENCIA	RELEVANCIA DE LA INCIDENCIA			
	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA DE LA INCIDENCIA	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Contaminación del aire	Las fases críticas dentro del proceso de producción implican posibles fugas en el aire y fugas de gases fluorados. Para gestionar las emisiones atmosféricas, el Grupo ha instalado un extractor de aire en cada ubicación de alto riesgo, se lleva a cabo un seguimiento según exige la ley para limitar el impacto en el ambiente y las comunidades locales y se han implementado sistemas de seguridad para controlar las fugas.	Positivo y negativo	—	Largo plazo
Contaminación del agua	El uso de agua en los procesos de producción y el posterior vertido de aguas residuales pueden introducir contaminantes en el sistema. Es necesario utilizar sistemas de filtración y purificación para preservar la calidad de los recursos hídricos y limitar el impacto en los ecosistemas.	Positivo y negativo	—	Largo plazo
Contaminación del suelo	El proceso de fabricación puede implicar la emisión de sustancias químicas, como etilenglicol y gases refrigerantes, que pueden contaminar el suelo si se filtran o se eliminan de forma inadecuada. Para limitar el impacto ambiental, es fundamental implementar sistemas de recolección y tratamiento para prevenir la contaminación del suelo, mediante prácticas de gestión de residuos y remediación de tierras en caso de accidentes.	Negativo	—	Largo plazo



Informe Consolidado de Sostenibilidad - 2024

INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN	RELEVANCIA DE LA INCIDENCIA		
		NATURALEZA DE LA INCIDENCIA	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Contaminación de organismos vivos y recursos alimentarios	El proceso de fabricación puede implicar la emisión de sustancias químicas que, si se liberan en el ambiente, podrían comprometer la salud de los organismos vivos y la calidad de los recursos alimentarios.		—	
Sustancias de preocupación	Los productos químicos utilizados en los procesos de fabricación se controlan y gestionan de conformidad con el reglamento REACH. El Grupo ha adoptado procedimientos para gestionar el problema, con sistemas de prevención.		—	
Sustancias de extrema preocupación	Los productos químicos utilizados en los procesos de fabricación se controlan y gestionan de conformidad con el reglamento REACH. El Grupo ha adoptado procedimientos para gestionar el problema, con sistemas de prevención, y no entra dentro del ámbito de aplicación del Reglamento n.º 166/2006		—	
Microplásticos	En la producción se utiliza material plástico dentro del proceso de moldeo (materia prima) y montaje de componentes plásticos. La falta de gestión de este material o de los residuos de moldeo puede provocar su acumulación en el ambiente.		—	



INCIDENCIA	RELEVANCIA FINANCIERA			
	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NATURALEZA DEL RIESGO	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Contaminación del aire, el agua y el suelo	Las actividades industriales, en particular los procesos de refrigeración, pintura y lavado de equipos, suponen un riesgo de contaminación del agua. La gestión ineficaz de las aguas residuales, en particular en presencia de glicol y otros productos químicos, podría provocar daños ambientales y costes de remediación. El incumplimiento de los límites de vertido establecidos por las regulaciones locales e internacionales podría generar multas y restricciones operativas, impactando la producción y la reputación de la empresa.			
	Las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx), partículas (PM10 y PM2,5) y compuestos orgánicos volátiles (COV) resultantes de los procesos de producción y de las fases de pintura están sujetas a regulaciones cada vez más estrictas. El incumplimiento de las nuevas normas ambientales podría acarrear la prohibición del acceso a determinadas zonas industriales, sanciones económicas y costes adicionales para la instalación de sistemas de filtración más avanzados. La descarbonización progresiva del sector también pasa por la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero mediante soluciones de eficiencia energética.			



E2-1 – Políticas relacionadas con la contaminación

La **prevención de la contaminación y la gestión de las emisiones** constituyen áreas centrales de la protección del ambiente de Giordano Riello International Group. Las sociedades del Grupo operan en el **cumplimiento de la legislación aplicable**, adoptando herramientas y procedimientos orientados a reducir las incidencias potenciales sobre el aire, el agua y el suelo, con especial atención a los contextos productivos. El enfoque seguido se basa en la **prevención en la fuente**, mediante medidas técnicas y organizativas destinadas a limitar la emisión de sustancias contaminantes y garantizar un tratamiento adecuado de los vertidos. En **Aermec S.p.A.**, dichas medidas se integran en el **Sistema de Gestión Ambiental certificado según la norma ISO 14001** y en la política relacionada, que define objetivos,

Para un análisis más profundo de las políticas existentes, consulte la sección Marco de Política General (MDR-P).

E2-2 – Actuaciones y recursos relacionados con la contaminación

En cumplimiento de la legislación ambiental vigente, incluida la **Directiva 2010/75/UE sobre las emisiones industriales (IED)**, el **Reglamento REACH (CE n.º 1907/2006)** y el **Decreto legislativo 152/2006**, las sociedades del Grupo adoptan medidas técnicas y de gestión encaminadas a prevenir, controlar y contener la contaminación generada por las actividades productivas, con especial atención a la calidad del aire y del agua, así como a la gestión segura de las sustancias potencialmente peligrosas. Entre las iniciativas estructurales implementadas por el Grupo para reducir las potenciales incidencias contaminantes, destacamos algunas intervenciones de mejora de infraestructuras y modernización de plantas, en línea con los requisitos establecidos por la legislación ambiental nacional (Decreto Legislativo 152/2006) y los principios de prevención en origen promovidos a nivel europeo (Directiva 2010/75/UE – IED): en 2024, Aermec S.p.A. completó la **adaptación de la red de alcantarillado** en el lado este de la planta, sustituyendo los antiguos sistemas por nuevas soluciones con menor riesgo de dispersión y contaminación. Paralelamente, se llevó a cabo la **sustitución de los servicios higiénicos** situados en el área de pintura, con la renovación de los equipos obsoletos y la modernización de las estructuras dedicadas al personal.

El mismo contexto incluye el **programa plurianual de puesta en seguridad de los tanques subterráneos**,

responsabilidades y métodos de operación para contener las incidencias ambientales. En **Sierra S.p.A.**, las acciones se rigen por **procedimientos internos y autorizaciones ambientales específicas**, que incluyen requisitos sobre vertidos de agua, emisiones canalizadas y gestión de sustancias peligrosas. En **Airlan Industrial S.A.**, la atención se presta al **cumplimiento de las regulaciones locales y la adopción de buenas prácticas de gestión**. En todos los contextos operativos, se recuerdan los principios de protección del ambiente en los **Códigos de ética y políticas de la empresa**, que promueven el uso responsable de productos químicos y proporcionan medidas para la prevención de incidencias ambientales, incluso mediante la capacitación periódica del personal y la actualización de las fichas de datos de seguridad.

Para un análisis más profundo de las políticas existentes, consulte la sección Marco de Política General (MDR-P).

iniciado en 2020, que implicó el desmantelamiento y sustitución de los tanques obsoletos utilizados para diésel automotriz y para actividades relacionadas con la pintura industrial. La intervención implicó **dos tanques subterráneos de 5 m³ para diésel automotriz (2020) y un tanque de 15 m³ en el área de pintura (2022)**, contribuyendo a la reducción del riesgo de contaminación del suelo y de las aguas subterráneas.

Además, se presta especial atención al control de las **emisiones atmosféricas**, de acuerdo a lo establecido en los permisos ambientales emitidos a nivel provincial. En particular, los procesos de pintura están sujetos a un seguimiento específico en lo que respecta a las **emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV)**, sustancias potencialmente nocivas para la calidad del aire y la salud. Para reducir el riesgo de dispersión, Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A. utilizan sistemas de extracción y filtración, respaldados por controles periódicos realizados por laboratorios externos acreditados. El marco operativo se completa con las medidas activadas en los departamentos de **moldeo de plástico**, donde la empresa adopta medidas para recoger y contener el polvo y los residuos potencialmente derivados del procesamiento. Aunque no se han detectado problemas críticos significativos en términos de dispersión, Aermec S.p.A. controla los posibles riesgos de emisión de microplásticos.

E2-3 – Metas relacionadas con la contaminación

En línea con las medidas de infraestructura y gestión ya implementadas, el Grupo pretende seguir reforzando sus herramientas de supervisión ambiental, con especial atención a la mejora continua de los procesos relacionados con la prevención de la contaminación.

Durante el trienio 2025-2028:

- ★ **Aermec S.p.A.** tiene previsto **mantener la certificación ISO 14001**, como referencia operativa para una gestión estructurada de los aspectos ambientales relevantes, incluido el control de las emisiones y la correcta gestión de las sustancias potencialmente peligrosas.
- ★ **Sierra S.p.A.** se ha fijado como objetivo **lograr la certificación ISO 14001 para 2028**, consolidando así su compromiso con los temas ambientales y formalizando un sistema integrado de gestión para la reducción y monitoreo de los riesgos relacionados con la contaminación.

Métricas relativas a la contaminación

E2-4 – Contaminación del aire, del agua y del suelo

Las sociedades productoras operan en cumplimiento de los límites de emisiones establecidos por la legislación vigente y los requisitos contenidos en sus respectivas autorizaciones ambientales (Autorización Única Ambiental – AUA), adoptando sistemas de supervisión y gestión conformes a las normas técnicas aplicables.

Para **Aermec S.p.A.** y **Sierra S.p.A.**, las emisiones a la atmósfera están reguladas por los respectivos **"Marcos prescriptivos específicos" de las AUA provinciales**, que definen los parámetros que hay que supervisar, los límites de autorización y la frecuencia de los controles para cada punto de emisión. Los principales contaminantes sujetos a verificación incluyen el polvo total, los compuestos orgánicos volátiles (COV) y, en su caso, los metales derivados de procesos específicos. Las mediciones se realizan por laboratorios externos acreditados, con periodicidad anual o bienal según el tipo de emisión, y los valores registrados están muy por debajo de los límites esperados.

Las **campañas de supervisión 2024 de Sierra S.p.A.** confirman niveles de emisiones

significativamente inferiores a los umbrales de autorización. Los valores detectados para el polvo total oscilan entre 0,19 mg/Nm³ y 3,3 mg/Nm³, mientras que los compuestos orgánicos totales (COT) presentan concentraciones de 10,1 mg/Nm³ y 15,5 mg/Nm³ en los puntos donde se monitorizan.

Vertidos de agua y suelo

En ambos sitios, las **aguas residuales industriales** se tratan en **plantas de depuración interna** antes de su vertido al alcantarillado, cumpliendo los parámetros límites establecidos por las autorizaciones. **No se han registrado vertidos directos en cuerpos de agua superficiales ni contaminación del suelo atribuibles a actividades operativas.** Además, las zonas de almacenamiento de productos químicos y residuos están equipadas con suelos impermeables y sistemas de contención, de acuerdo con los requisitos de prevención en origen establecidos por la legislación.

E2-5 – Sustancias peligrosas

En consonancia con el **Reglamento REACH (CE n.º 1907/2006)** y el **Reglamento CLP (CE n.º 1272/2008)**, las sociedades de producción del Grupo controlan y gestionan el uso de sustancias clasificadas como peligrosas, con especial atención a aquellas identificadas como "preocupantes" o "muy preocupantes" (SVHC) por la Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA). El objetivo es garantizar un uso seguro, minimizar los riesgos para el ambiente y la salud humana y evitar la emisión incontrolada al ambiente. Las categorías de sustancias gestionadas por todas las sociedades fabricantes incluyen:

- ★ **Adhesivos y selladores**
- ★ **Disolventes y fluidos para procesamientos mecánicos**
- ★ **Estabilizadores y aditivos químicos**
- ★ **Lubricantes, aceites técnicos y aceites industriales**
- ★ **Productos desoxidantes**
- ★ **Pinturas**

Todas las sustancias se utilizan en cantidades inferiores a los umbrales de notificación establecidos por el **Reglamento (CE) n.º 166/2006 (E-PRTR)** y se gestionan de acuerdo con los procedimientos de la empresa que incluyen:

- ★ **almacenamiento en áreas equipadas con suelos impermeables y sistemas de contención;**
- ★ **presencia de fichas de datos de seguridad (FDS)** actualizadas y disponibles para todo el personal interesado;
- ★ **formación periódica** para el personal de manipulación y eliminación;
- ★ **adopción de equipos de protección individual (EPI)** adecuados;
- ★ **planes de emergencia** para la gestión de vertidos accidentales.

A continuación se muestran las cantidades de las sustancias peligrosas utilizadas en 2024 por Sierra S.p.A.¹⁷:

SUSTANCIA PREOCUPANTE ¹⁸	DERIVACIÓN	SUSTANCIAS DE EXTREMA PREOCUPACIÓN	CANTIDAD 2024	CLASE DE PELIGRO
Disolventes clorados y alifáticos	Uso	✓	2.600 kg	H315, H319, H317, H351, H336, H411
Lubricantes y fluidos para procesamientos mecánicos	Uso	✗	8.500 kg	H304
Lubricantes y fluidos para procesamientos mecánicos	Uso	✗	630 kg	H226, H304
Lubricantes y fluidos para procesamientos mecánicos	Uso	✗	3.416 kg	H304
Desoxidante líquido	Uso	✗	250 kg	H225, H312, H371
Aditivos y tratamientos superficiales	Uso	✗	300 kg	H304
Aditivos y tratamientos superficiales	Uso	✗	Dato no disponible	H225, H304, H373, H319, H315, H336
Estabilizadores para procesos industriales	Uso	✗	72 L	H226, H314, H304, H411, H318
Estabilizadores para procesos industriales	Uso	✗	160 L	H226, H315, H318, H317, H341, H351, H335, H412

¹⁷ Dado que este es el primer año de presentación de informes, todavía no se dispone de datos completos sobre las sustancias preocupantes y muy preocupantes para todas las sociedades fabricantes. El Grupo planea trabajar en la estandarización de los métodos de presentación de informes en los próximos años.

¹⁸ Los datos se refieren únicamente a Sierra S.p.A.

Recursos hídricos y marinos – ESRS E3

A nivel global, fenómenos como el **estrés hídrico**, la **escasez local** y las **variaciones en la disponibilidad estacional** están modificando el contexto operativo de muchas cadenas de suministro industriales, lo que plantea nuevos desafíos en términos de resiliencia y cumplimiento ambiental¹⁹. En particular, el sector HVAC-R utiliza agua en varias fases técnicas, como la prueba de los sistemas hidrónicos, la refrigeración de los equipos y la regulación de las condiciones de la prueba.

En el sector manufacturero, la creciente atención a las cuestiones ambientales se traduce en la necesidad de comprender de forma estructurada las incidencias relacionadas con el consumo y los vertidos de agua, incluso en contextos de bajo uso. Según la **International Energy Agency**, la eficiencia en el uso de los recursos, incluido el agua, será un factor clave para mejorar el desempeño ambiental del sector industrial en los próximos años²⁰.

En este escenario, Giordano Riello International Group adopta un enfoque basado en la proporcionalidad y el análisis diferenciado para cada sociedad del Grupo, integrando la evaluación de las incidencias hídricas dentro de un proceso más amplio de identificación de riesgos ambientales y oportunidades de mejora.



¹⁹ IPCC (2023) Sixth Assessment Report, WGI, Chapter 4. Disponible en el enlace: <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/chapter/chapter-4/>

²⁰ IEA (2023), Tracking Clean Energy Progress 2023. Disponible en el enlace: <https://www.iea.org/reports/tracking-clean-energy-progress-2023>

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros

IRO-1 – Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa a la contaminación

INCIDENCIA	RELEVANCIA DE LA INCIDENCIA			
	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA DE LA INCIDENCIA	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Consumo hídrico	La producción implica el uso de agua, si bien en cantidades limitadas, principalmente durante las pruebas y solo en el proceso de producción de Sierra S.p.A. La implementación de sistemas de recuperación y reutilización de agua por ósmosis ayuda a minimizar las pérdidas y limitar el consumo de agua.	Positivo y negativo	=	
Consumos hídricos	La zona de la Pianura Padana corre el riesgo de sufrir estrés hídrico. La extracción de agua de pozos y su uso en procesos deben ser monitoreados cuidadosamente y mitigados mediante el uso de tecnologías y sistemas de recolección y recuperación/reutilización de agua de lluvia.	Positivo y negativo	=	
Vertidos de aguas	El vertido del agua de proceso en las alcantarillas, si no se trata adecuadamente, puede suponer el riesgo de introducir contaminantes en el sistema. La presencia de purificadores de agua reduce el impacto sobre el ecosistema acuático y garantiza el cumplimiento de la normativa ambiental.	Positivo y negativo	—	



E3-1 – Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos

La gestión de los recursos hídricos está regulada a nivel de empresa a través de **procedimientos operativos y herramientas de control** orientados a garantizar que su utilización sea conforme a la legislación vigente y proporcionada a las necesidades técnicas de las distintas realidades operativas. Se presta especial atención a las plantas de producción, donde el agua se puede utilizar en **procesos de prueba** o en las **actividades de apoyo**.

Las sociedades del Grupo adoptan medidas coherentes con el enfoque ambiental general, integrando criterios de eficiencia y responsabilidad

en la gestión del consumo de agua. En Aermec S.p.A., este enfoque se formaliza dentro del Sistema de Gestión Ambiental certificado ISO 14001, mientras que en Sierra S.p.A. y Airlan Industrial S.A. los métodos operativos se definen a través de procedimientos internos y controles de gestión específicos. En ambas sociedades, los principios aplicables a los recursos naturales también están contemplados en sus respectivos Códigos de Ética y procedimientos ambientales corporativos, que definen el alcance, las responsabilidades y los métodos de operación, incluso en lo relativo a la gestión de residuos.

Para un análisis más profundo de las políticas existentes, consulte la sección Marco de Política General (MDR-P).

E3-2 – Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos

Para evaluar el contexto en el que operan sus sedes y comprender el nivel de exposición a los riesgos relacionados con los recursos hídricos, Giordano Riello International Group utiliza herramientas de análisis reconocidas internacionalmente, como el **Water Risk Atlas** desarrollado por el **Aqueduct del World Resources Institute**. Esta plataforma permite mapear los riesgos asociados con la escasez de agua, la sequía y el estrés local, proporcionando una base objetiva para supervisar la disponibilidad de agua y calibrar las estrategias operativas en consecuencia.

Ninguno de los dos principales centros de producción italianos se encuentra en una zona de estrés hídrico, mientras que **Airlan Industrial S.A.** se encuentra en una zona de **riesgo medio**, como indican los siguientes mapas:



Aermec S.p.A.
Bevilacqua, Verona (IT)



Sierra S.p.A.
Isola della Scala, Verona (IT)



Airlan Industrial S.A.
Bilbao, País Vasco (ES)

Puede consultar el código QR del Water Risk Atlas



El uso de los recursos hídricos dentro del Grupo Giordano Riello International Group se concentra en algunas áreas operativas, en particular, en los sitios de producción de Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A., donde el suministro se realiza principalmente desde **fuentes subterráneas**. El agua **no es una entrada crítica en los ciclos de fabricación** y no hay incidencias significativas atribuibles a tomas de fuentes sensibles o vertidos directos en cuerpos de agua superficiales. Las iniciativas adoptadas se centran en la **reducción del consumo**, en la **eficiencia de los procesos** y en la **gestión conforme de los vertidos**. En el resto de sociedades del Grupo, el recurso se destina exclusivamente para **usos de servicio**, con vertidos similares a los de tipo civil.

Sierra S.p.A. es la única sociedad del Grupo en la que el **agua se utiliza directamente en el ciclo de producción**, especialmente en las **fases de prueba**. Los vertidos se gestionan a través de una planta de tratamiento químico-físico y se someten a controles diarios, de acuerdo con la **Autorización única ambiental**. En 2024, se llevaron a cabo operaciones en el sistema de filtración, con el objetivo de mejorar la estabilidad de los parámetros de vertido.

Aermec S.p.A. utiliza el agua de forma auxiliar, por ejemplo para la **prueba de algunos tipos de**

máquinas y para actividades internas. En los últimos años se han implementado sistemas de recuperación en las cabinas de prueba y se han realizado mejoras en las plantas depuradoras. El control del consumo y de los vertidos están integrados en el sistema de gestión ambiental certificado ISO 14001.

También existen **dispositivos para regular el agua de lluvia** e intervenciones específicas para la **prevención de derrames**.

Las sociedades extranjeras del Grupo, si bien no utilizan agua en sus procesos operativos, han introducido medidas de eficiencia para reducir los consumos relacionados con el uso de servicios. Entre las medidas adoptadas se encuentran:

- ★ la instalación de **grifos y desagües sanitarios de bajo consumo** (por ejemplo, doble descarga, arranque-parada);
- ★ la **señalización de información** para fomentar el cierre de grifos;
- ★ el **control periódico** de las lecturas de los contadores para detectar anomalías;
- ★ el uso de **dispositivos eficientes** en oficinas y servicios internos.

E3-3 – Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos

Como parte de un compromiso más amplio con el uso eficiente de los recursos naturales, las sociedades de Giordano Riello International Group han definido varios objetivos operativos relacionados con la gestión de los recursos hídricos. Las intervenciones previstas son proporcionales a la importancia de los usos en los distintos sitios y tienen como objetivo contener el consumo, reducir los derroches y garantizar el cumplimiento normativo en la gestión de los vertidos.

- ★ **Aermec S.p.A.** ha puesto en marcha un programa plurianual destinado a ampliar los sistemas de recuperación de agua en los ciclos de prueba, tanto en el circuito primario como en el secundario. Todos los nuevos bancos de prueba estarán equipados con dispositivos de eficiencia hídrica, con el objetivo de mantener un consumo específico constante incluso con el aumento de la producción.
- ★ **Sierra S.p.A.** prevé el fortalecimiento de las medidas de control sobre la calidad de los vertidos, mediante la supervisión diaria y la mejora de la filtración del depurador.

El objetivo es mantener altos estándares de gestión y garantizar el pleno cumplimiento de las regulaciones ambientales vigentes.

- ★ **Aermec Polska Sp. z o.o.** tiene como objetivo mantener los equipos actuales de ahorro de agua (de doble descarga, aireadores) y cumplir con los estándares de eficiencia en los servicios higiénicos de la empresa. Las instalaciones serán objeto de seguimiento periódico durante el trienio 2024-2026, actualizándose en función de las necesidades de mantenimiento.
- ★ **Aermec UK Ltd**, por último, se centra en reforzar el control del consumo a través de la revisión anual de las lecturas de los contadores.

Métricas relativas al agua y al consumo hídrico

E3-4 – Consumo de agua

En 2024, las **extracciones totales de agua** de las dos principales sociedades productoras del Grupo: Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A. – ascienden a **130.225 m³**, procedentes principalmente de fuentes subterráneas. De hecho, casi la totalidad del agua utilizada proviene de agua dulce extraída de pozos de la empresa, mientras que una cuota residual es atribuible a **recursos hídricos de terceros**, como el acueducto y los **pozos geotérmicos** de Aermec S.p.A. (aproximadamente 29.650 m³).

Los análisis disponibles no destacan las extracciones de agua superficial, marina, pluvial o producida, ni tampoco formas significativas de recolección y reutilización interna. Todas las necesidades se cubren mediante suministros primarios, con un uso proporcional a las necesidades operativas.

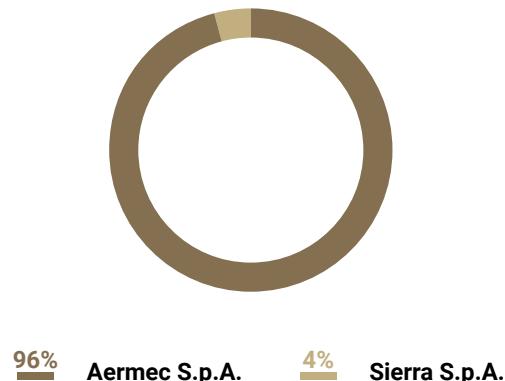
El **consumo total anual de agua** se queda parado alrededor de **119.762 m³**. Los **vertidos totales de agua** de los dos productivos, igual a **10.463 m³**, se gestionan cumpliendo los requisitos de autorización y se conducen al sistema de alcantarillado después del tratamiento. No se han registrado fugas de sistemas a cielo abierto ni vertidos directos a cuerpos de agua superficiales.

También se calculó la **intensidad del agua** en relación con los principales indicadores económicos y de empleo. Ante una **extracción total equivalente a 130.225 m³**, un **valor total de producción de 426.330.932 €** y un **total de 1.138 empleados** en las dos sociedades productoras, el consumo específico es igual a:

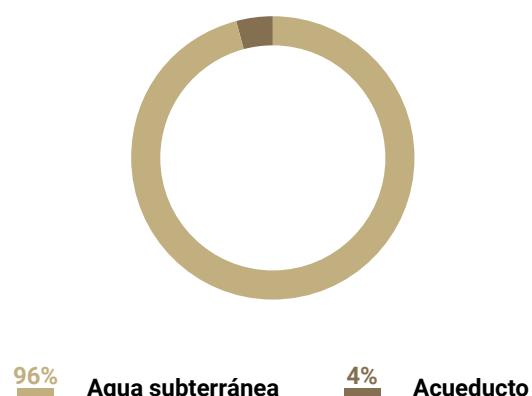
- ★ **114,4 m³ por empleado;**
- ★ **0,305 m³ por cada 1.000 € de valor de producción** (calculado sobre el Valor Total de la Producción).



Subdivisión de las extracciones hídricas



Tipo de agua extraída





Economía circular – ESRS E5

El **uso eficiente de los recursos** y la **gestión de los residuos** son aspectos centrales para la industria manufacturera y, en particular, para el sector HVAC, caracterizado por una alta intensidad de materiales como el **acero, el cobre y el aluminio** y por el **uso de gases refrigerantes** con alto potencial de alteración del clima. Según la International Energy Agency, la producción primaria de aluminio y acero es responsable de aproximadamente el 3% y del 7-8% de las emisiones globales de CO₂²¹ respectivamente, mientras que el reciclaje permite reducciones significativas: en el caso del aluminio, por ejemplo, solo el 5% de la energía necesaria para la producción primaria es suficiente²².

Junto a los metales, otra área crítica está representada por los **gases fluorados (Gas F)** utilizados como refrigerantes que, aunque son esenciales para el rendimiento de los sistemas, tienen un alto potencial de calentamiento global. La Unión Europea, con el Reglamento (UE) 2024/573²³, ha iniciado un proceso de reducción progresiva de la producción y el consumo, en línea con el Pacto Verde y el Acuerdo de Kigali²⁴, que prevé reducir el uso de HFC en más del 80% para 2050.

Al mismo tiempo, la gestión de los residuos es un desafío creciente a nivel mundial: cada año se generan más de 2 mil millones de toneladas de residuos municipales²⁵, con tasas de reciclaje aún limitadas, mientras que los residuos electrónicos alcanzaron aproximadamente 62 mil millones de kg en 2022, de los cuales menos de una cuarta parte se recuperó correctamente²⁶.

Los sistemas de climatización están incluidos en el **Esquema EPR (Extended Producer Responsibility)**, que establece obligaciones específicas para los fabricantes. En 2014, se publicó la **Directiva RAEE**, implementada en Italia con el **Decreto legislativo 49/2014**, que prevé la organización de consorcios colectivos para la recogida de residuos de equipos eléctricos y electrónicos. El **Reglamento (UE) 2024/573** ha reforzado aún más este principio, ampliando las obligaciones a la recuperación, la gestión al final de la vida útil y la trazabilidad de los gases fluorados, que deben registrarse en la **Base de datos de gases fluorados creada por el Decreto Presidencial 146/2018**. Esto pone de relieve cómo la gestión del final de la vida útil de estas plantas está regida por un marco regulatorio estricto pero, al mismo tiempo, respaldada por sistemas de recogida estructurados que permiten activar procesos de economía circular difícilmente replicables en otros sectores.

En este contexto, Giordano Riello International Group se compromete a integrar los principios de la economía circular en la gestión de sus operaciones comerciales, priorizando el uso de materiales reciclables, la recuperación de residuos y la reducción progresiva de residuos peligrosos. Esto reduce la dependencia de los recursos primarios y minimiza el impacto ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida del producto.

²¹ IEA (2020), Iron and Steel Technology Roadmap. Disponible en el enlace: https://iea.blob.core.windows.net/assets/eb0c8ec1-3665-4959-97d0-187ceca189a8/Iron_and_Steel_Technology_Roadmap.pdf

²² International Aluminum Institute (2023), Aluminium recycling saves 95% of the energy needed for primary aluminium production. Disponible en el enlace: <https://international-aluminium.org/landing/aluminium-recycling-saves-95-of-the-energy-needed-for-primary-aluminium-production/>

²³ Unión Europea (2024), Reglamento (UE) 2024/573 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 7 de febrero de 2024, sobre los gases fluorados de efecto invernadero. Disponible en el enlace: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A02024R0573-20240220>

²⁴ UNTC (2016), Amendment to the Montreal Protocol on Substances that Deplete the Ozone Layer. Disponible en el enlace: https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=IND&mtdsg_no=XXVII-2-f&capitulo=27&clang=_es

²⁵ Kaza, Silpa; Yao, Lisa C.; Bhada-Tata, Perinaz; Van Woerden, Frank (World Bank), (2018), What a Waste 2.0: A Global Snapshot of Solid Waste Management to 2050. Disponible en el enlace: <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/d3f9d45e-115f-559b-b14f-28552410e90a>

²⁶ C. P. Baldé, R. Ruehr, T. Yamamoto, R. McDonald, E. D'Angelo, S. Althaaf, G. Bel, O. Deubzer, E. Fernandez-Cubillo, V. Forti, V. Gray, S. Herat, S. Honda, G. Iattoni, D. S. Khetriwal, V. Luda di Cortemiglia, Y. Lobuntsova, I. Nnorom, N. Pralat, M. Wagner (UNITAR), (2024), The Global E-Waste Monitor 2024. Disponible en el enlace: https://ewastemonitor.info/wp-content/uploads/2024/12/GEM_2024_EN_11_NOV-web.pdf

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros

IRO-1 – Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa a la contaminación

INCIDENCIA	RELEVANCIA DE LA INCIDENCIA			
	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA DE LA INCIDENCIA	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Flujos de entrada de recursos, incluido el uso de recursos	El Grupo utiliza materias primas con un alto impacto ambiental y social. Estos materiales, esenciales para la producción de los productos, traen consigo incidencias como el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, daños a los ecosistemas y preocupaciones sobre las condiciones de trabajo, especialmente en las cadenas de suministro de extracción y fabricación.			
Flujos de salida de recursos relacionados con productos y servicios	Los procesos de producción generan flujos de recursos que pueden incluir desechos y materiales descartados, y algunos productos que no son aptos para la venta y no se pueden recuperar.			
Residuos	La producción genera residuos peligrosos y no peligrosos, entre los que se incluyen derivados metálicos (hierro, cobre, aluminio), chatarra, motores y compresores, cables eléctricos, etc. La implementación de programas de recuperación y reciclaje, incluidos aquellos que involucran a socios externos, como la recuperación de residuos, ayuda a reducir la eliminación en vertederos.			



RELEVANCIA FINANCIERA				
INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NATURALEZA DEL RIESGO	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Flujos de entrada de recursos, incluido el uso de recursos	<p>La industria HVAC depende en gran medida de materiales críticos como el cobre, el aluminio y los semiconductores, que están sujetos a restricciones comerciales y tensiones geopolíticas. Las restricciones a las exportaciones y las fluctuaciones en la demanda global aumentan la incertidumbre sobre la disponibilidad de estas materias primas, exponiendo a la empresa a posibles dificultades de suministro e impactando la continuidad operativa.</p> <p>El aumento del coste del cobre está impulsando al mercado a favorecer al aluminio como alternativa más barata. Como resultado, los clientes muestran una creciente preferencia por los intercambiadores de calor completamente de aluminio (aluminio-aluminio) frente a las soluciones tradicionales de aluminio-cobre.²⁷</p>		—	 
Residuos	<p>La creciente normativa sobre la gestión de los residuos industriales y la introducción del sistema RENTRí exigen una trazabilidad más rigurosa de los materiales de desecho y los subproductos. El incumplimiento podría resultar en costes administrativos y sanciones adicionales. Además, la necesidad de reducir los residuos peligrosos y mejorar la gestión del reciclaje requiere inversiones en tecnologías de eliminación y estrategias de economía circular para reducir el impacto ambiental de las operaciones.</p>		—	 

²⁷ El mercado del aluminio está sometido a una presión especial y, según estimaciones del JRC, experimentará un aumento del 30% en la demanda para 2030. En este contexto, resulta estratégico contar con tecnologías flexibles capaces de valorizar el uso de diferentes metales en función de las dinámicas esperadas del mercado a medio plazo.



E5-1 – Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

La economía circular es un área prioritaria en las políticas ambientales de Giordano Riello International Group y se traduce en el compromiso con **reducir los desperdicios, promover la reutilización de los materiales** y fomentar un enfoque de **ciclo de vida en los procesos de producción** y en el **diseño de productos**. Las sociedades de producción del Grupo operan en cumplimiento de la **legislación vigente**, adoptando **controles de gestión diferenciados en función del contexto operativo y del grado de madurez de los sistemas ambientales**.

En **Aermec S.p.A.**, el enfoque se formaliza dentro del **Sistema de Gestión Ambiental certificado ISO 14001**, que establece objetivos y responsabilidades específicas para la gestión de residuos y el uso eficiente de los recursos. La **política de calidad, ambiente y seguridad** de la empresa recuerda explícitamente los principios de prevención, reducción

de desperdicios y diseño orientado a la reciclabilidad de los componentes.

Sierra S.p.A., aunque no cuenta con una política ambiental formalizada, aplica **procedimientos internos y requisitos de las autorizaciones ambientales** que regulan la gestión de los residuos y el uso responsable de las sustancias, asegurando el cumplimiento del marco regulatorio aplicable.

Airlan Industrial S.A. definió una **política ambiental** que incluye la clasificación de los residuos (orgánicos, reciclables, no reciclables y peligrosos) y los procedimientos dedicados a la recogida selectiva de residuos.

Los principios de la economía circular se recuerdan en los **Códigos de ética**, que promueven el uso eficiente de los recursos, la responsabilidad en la gestión de los materiales y la capacitación del personal, creando un marco común.

Para un análisis más profundo de las políticas existentes, consulte la sección Marco de Política General (MDR-P).



E5-2 – Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

El enfoque adoptado por el Grupo se integra en el marco regulatorio europeo y nacional, incluido el **Paquete de Economía Circular y el Decreto Legislativo 152/2006**, y se integra en los sistemas de gestión ambiental y en los procedimientos internos de las distintas sociedades.

Las iniciativas desarrolladas responden a **lógicas de prevención** y de **mejora continua** y se implementan a través de acciones tanto de carácter infraestructural como organizativo: desde el **diseño de embalajes reutilizables**, a la **digitalización de los procesos**, hasta la adopción de **prácticas diarias** de reducción de los consumos.

Diseño y uso de materias primas

La gestión de las materias primas en las sociedades del Grupo está orientada a **criterios de eficiencia y circularidad**. En **Aermec S.p.A.**, el diseño ya integra evaluaciones ambientales, respaldadas por los **análisis LCA**, que nos permiten identificar los materiales con una menor huella ecológica y que son más fácilmente reciclables.

Para obtener información más detallada sobre el análisis LCA, consulte el Focus “Análisis del ciclo de vida (LCA) – Aermec S.p.A.”.

En los procesos productivos se favorece el uso de **tecnologías de bajo impacto**, como la pintura a base de agua y los sistemas de recuperación de agua para las pruebas, que limitan la necesidad de recursos primarios. **Sierra S.p.A.** ha emprendido un camino de **renovación tecnológica** con la sustitución progresiva de maquinaria y motores por soluciones más eficientes, reduciendo indirectamente el consumo de materiales y la producción de desperdicios.

Gestión de embalajes

Las sociedades del Grupo han introducido diversas medidas para reducir el impacto ambiental de los embalajes, favoreciendo su reutilización y sustitución con materiales con una huella menor. En **Aermec S.p.A.** se han desarrollado **sistemas de embalaje retornables**, que prevén la posibilidad de reutilizar los palés de madera hasta 4-5 ciclos, iniciativas de reutilización de **alveolares de cartón** procedentes de suministros de chiller y fan coil, y la **sustitución de material de relleno plástico** con soluciones de papel, acompañada de la introducción de embalajes de madera específicos. La expansión del uso de embalajes retornables también incluye la compra de carros específicos para nuevos artículos de materias primas, lo que supone una reducción en el uso de palés desechables.

Las sucursales extranjeras contribuyen con prácticas complementarias: **Aermec Polska Sp. z o.o.** y **Aermec Deutschland GmbH** reutilizan los embalajes recibidos de los proveedores, **Aermec UK Ltd** utiliza materiales reciclables para el envío, mientras que **Aermec SAS** adopta papel reciclado, palés recuperados y soluciones compostables para consumibles y actividades de apoyo.

Gestión y trazabilidad de los flujos de residuos

La gestión de los residuos se rige por procedimientos internos y objetivos cuantitativos. **Aermec S.p.A.** supervisa la **producción de residuos peligrosos y no peligrosos** a través de indicadores ambientales, en línea con el plan operativo, y ya ha logrado resultados en la reducción media de flujos no peligrosos. También se aplican programas de optimización de los procesos para reducir los desperdicios y aumentar la recuperación. **Sierra S.p.A.** aplica sistemas de **trazabilidad de los residuos de producción** en cumplimiento de las autorizaciones ambientales, con especial atención a los residuos especiales. Ambas sociedades se están preparando para la plena **adopción del RENTRI**, que estará oficialmente activo a partir de los primeros meses de 2025. El nuevo sistema nacional de trazabilidad digital estandarizará los registros y reducirá el uso de soportes de papel. Además, Sierra S.p.A. ha instalado varias fuentes de agua potable en sus departamentos de producción para reducir el consumo de plástico.

Ampliación de la vida útil de los productos

El Grupo **favorece el mantenimiento y la reparación in situ de los sistemas de calefacción y refrigeración** en comparación con el reemplazo completo del equipo. Este enfoque, aplicado a todas las actividades de asistencia, permite reducir la generación de residuos electrónicos, aumentar la eficiencia en el uso de recursos y contener los costes asociados a la gestión de los sistemas. Este es un **modelo operativo estructural**, lo que contribuye a **extender el ciclo de vida de los productos** y se ajusta a los principios de la economía circular.

Digitalización y desmaterialización

La **digitalización** constituye una palanca más para reducir el consumo y el desperdicio. Aermec S.p.A. ha introducido procedimientos de gestión documental digital, que simplifican los controles ambientales y reducen el uso de papel, mientras que Sierra S.p.A. está integrando soluciones digitales para gestionar los datos ambientales y los procesos de producción. Las sucursales extranjeras ya han adoptado procesos sin papel para la facturación electrónica, los contratos y la correspondencia.

Análisis del ciclo de vida (LCA) – Aermec S.p.A.

Aermec S.p.A. ha emprendido un camino sistemático de **Life Cycle Assessment (LCA)** con el objetivo de cuantificar las incidencias ambientales de sus productos a lo largo de todo su ciclo de vida e integrar estos resultados en los procesos de toma de decisiones corporativas.

El instrumento adoptado es la redacción de los **Product Environmental Profile (PEP)**, desarrollados de acuerdo con las PCR de PEP Ecopassport. Esta última es una organización francesa que propone un esquema de análisis del producto basado en una metodología que se remonta a la del **EPD**, con el que existe un acuerdo internacional de reconocimiento mutuo. De esta manera, una PEP sigue un enfoque metodológico similar al del EPD, ambos reconocidos dentro de la **norma ISO 14025**.

Además, la PEP incluye indicadores adicionales que permiten la comparación con otros esquemas de certificación basados en el **enfoque LCA**, incluida la **Norma EN 15804+A2**, ampliamente utilizada en la industria de la construcción, y la **Product Environmental Footprint (PEF)**, introducida por la Comisión Europea con la **Recomendación 2021/2279** (y anteriormente por la Recomendación 2013/179/UE). Se trata de un marco metodológico sólido que permite una evaluación ambiental precisa y transparente de los productos.

Un elemento distintivo de la trayectoria emprendida por el Grupo es la **naturaleza sistemática del análisis**: no solo se evalúan productos o familias representativas, sino todas (o la mayoría) de las soluciones desarrolladas por la empresa. Este enfoque nos permite definir un verdadero “**pasaporte ambiental**”, en total coherencia con las directrices de ecodiseño promovidas por la Comisión Europea.

Los análisis desarrollados hasta ahora se han centrado en **algunas familias de productos seleccionadas**, incluidos fan coil, bombas de calor reversibles y unidades hidrónicas. Para cada grupo se consideró un perímetro que se extendía “desde la cuna hasta la tumba” (cradle to grave), incluyendo:

- ★ **Producción y adquisición de materias primas (A1–A3).**
- ★ **Transporte y fases de instalación (A4–A5).**
- ★ **Uso y mantenimiento ordinario (B), cuando sea pertinente.**
- ★ **Gestión del final de la vida útil (C1–C4) y beneficios más allá del sistema (D), teniendo en cuenta la recuperación y el reciclaje de materiales.**

Los PEP preliminares permitieron:

- ★ **mapear la composición del material** de los productos y del peso del embalaje;
- ★ comprobar la **ausencia de sustancias de extrema preocupación** (SVHC) por encima de los umbrales reglamentarios;
- ★ calcular **indicadores ambientales clave** (por ejemplo, potencial de calentamiento global – GWP, consumo de recursos naturales, producción de residuos) de acuerdo con las normas europeas;
- ★ identificar los principales **puntos críticos ambientales** a lo largo del ciclo de vida, útil para orientar intervenciones de ecodiseño y optimización de procesos.

El proyecto LCA se concibe como un proceso progresivo: tras las primeras familias analizadas, la Empresa prevé **ampliar las evaluaciones a otros grupos de productos**. En particular, está prevista para 2025 la revisión y republicación de las PEP relativas a las bombas de calor NRG y a los chiller, así como la publicación de la PEP actualizada de los fan coil, pospuesta por razones técnicas. También en 2025, se espera la publicación de la PEP dedicada al NRB, cuya preparación comenzó en 2024. Esto consolidará un enfoque comparable y transparente que también puede mejorarse en las declaraciones ambientales de producto (EPD) para apoyar al mercado y a las partes interesadas.

A continuación se proporcionan más detalles sobre los PEP redactados.



	Aermec fancoil	Aermec NRG & NRGI reversible heat pump	Aermec NRG & NRGI Chiller only Cooling
Función	Unidades fan coil para ventilación, filtración y calefacción/refrigeración de estancias mediante ventilador interior	Bomba de calor aire-agua para calefacción/refrigeración de edificios, sin utilizar combustibles para la producción de calor.	Chiller aire-agua para enfriar edificios/sistemas
Composición del material predominante	<ul style="list-style-type: none"> ★ 73% metales ★ 14% plástico ★ 13% otros (aislantes, componentes eléctricos) 	<ul style="list-style-type: none"> ★ 85,9% metales ★ 4,5% plástico ★ 9,6% otros (refrigerante, componentes eléctricos y lubricantes) 	<ul style="list-style-type: none"> ★ 93,20% metales ★ 2,70% plástico ★ 4,10% otros (refrigerante, componentes eléctricos, compresor, lubricantes y pintura)
Refrigerante	N/A	Presente (1,0% en masa) Tipo: R-32	Presente (1,2% en masa) Tipo: R-32 (difluorometano) – SVHC
Puntos críticos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> ★ Impacto climático dominado por la fase de uso (B6) ★ Contribuciones secundarias de la producción de materias primas (A1) 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Impacto climático fuertemente dominado por la fase de uso (B1-B7) 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Fase de uso predominante (B6) ★ Contribución significativa también de las materias primas (A1)
Service life	22 años	22 años	22 años
Eliminación de los materiales de desecho (realización)²⁸	<ul style="list-style-type: none"> ★ Material enviado para eliminación: 1,216 kg ★ Material recuperado/termovalorizado: 0,783 kg (64%) ★ Material no recuperado: 0,433 kg (36%) 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Material enviado para eliminación: 100 kg ★ Material recuperado/termovalorizado: 65 kg (65%) ★ Material no recuperado: 35 kg (35%) 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Material enviado para eliminación: 297 kg ★ Material recuperado/termovalorizado: 197 kg (66%) ★ Material no recuperado: 100 kg (34%)

Puede consultar la base de datos de PEP Eco Passport enmarcando el código QR



²⁸ El aumento del material recuperado indica sobre todo un perfeccionamiento del seguimiento LCA y la mejora de las tasas nacionales de reciclaje (fuente: ISPRA), no necesariamente cambios en los procesos de eliminación de planta. Los valores son estimaciones LCA que integran datos del sitio y factores nacionales ISPRA y pueden no coincidir con los datos operativos reales. El enfoque cumple con las prácticas LCA y ha sido validado por un tercero.

E5-3 – Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

El Grupo ha definido un conjunto de objetivos operativos para reforzar su compromiso con la economía circular, con acciones que van desde la digitalización de procesos hasta la gestión de embalajes o la ampliación de los estudios del ciclo de vida de los productos. Las metas implican tanto a las sociedades italianas como a las sucursales extranjeras, de acuerdo con prioridades y áreas específicas.

- ★ **Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A.**: para 2025 se completará la implementación del sistema nacional RENTRI, que digitaliza la trazabilidad de los residuos. El objetivo es estandarizar los procedimientos de registro, reducir el uso de papel y aumentar el control de los flujos mediante la capacitación del personal y la integración de nuevos métodos en los sistemas de gestión.
- ★ **Aermec S.p.A.**: la empresa pretende extender los análisis LCA a otras familias de productos HVAC, ampliando el ámbito de aplicación más allá de los tipos ya analizados. El objetivo es disponer de datos comparables a lo largo de todo el ciclo de vida, identificar los puntos críticos ambientales y orientar las opciones de ecodiseño, también con vistas a futuras Declaraciones Ambientales de Producto (EPD).
- ★ **Aermec Polska Sp. z o.o.**: para 2025 se formalizará la reutilización sistemática de los embalajes entrantes en los envíos salientes, reduciendo así la compra de nuevos materiales y mejorando la eficiencia logística. Al mismo tiempo, se reforzará el sistema electrónico de informes técnicos, ya en uso desde 2017, con el objetivo de eliminar definitivamente el uso de papel en la documentación de servicios y aumentar la trazabilidad de las actividades.
- ★ **Aermec UK Ltd**: seguirá promoviendo el uso de embalajes reutilizables o reciclables para los envíos. La implementación se supervisará anualmente para garantizar un control continuo sobre la reducción de residuos plásticos y el cumplimiento de las normas ambientales.

Métricas relativas a la economía circular

E5-4 – Entradas de recursos

Siendo el año 2024 el **primer año de presentación de informes**, las sociedades están trabajando gradualmente para recopilar los datos de manera **homogénea y sistemática**, a fin de garantizar una cobertura de información más amplia y comparable en los próximos años. Para el presente ejercicio, los datos cuantitativos relativos a los materiales utilizados están disponibles solo para Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A. y con unidades de medida no agregables.

En 2024, **Aermec S.p.A.** utilizó una amplia variedad de materiales, acorde con la complejidad de sus procesos productivos:

- ★ Las principales **materias primas** incluyen **acero (2.702 t)**, **aluminio (216 t)**, **cobre (184 t)** y **plástico (176 t)**, además de **materiales aislantes, filtrantes, químicos y de soldadura** utilizados en cantidades más pequeñas.
- ★ Los **productos semiacabados y los componentes** incluyen un gran número de elementos mecánicos, hidráulicos, eléctricos y electrónicos, así como compresores, motores, bombas e intercambiadores destinados al montaje de productos acabados.
- ★ Los **materiales de embalaje** incluyen diversos tipos de plástico, cartón y materiales técnicos de protección, por un total de aproximadamente 2,45 millones de unidades.

Con respecto a **Sierra S.p.A.**, sin embargo, el consumo total de materiales fue de 2.873.725 kg, de los cuales el 26% provino de reciclaje o recuperación.

- ★ **Materias primas metálicas: 2.322.600 kg** (cuota reciclada 740.212 kg, equivalente al 32%). La composición está dominada por **cobre** (1.017.000 kg en total, de los cuales 262.523 kg reciclados), **aluminio** (1.072.000 kg en total, de los cuales 477.688 kg reciclados), **acero** (227.000 kg) y **aleaciones de soldadura** (6.600 kg).
- ★ **Semiacabados y componentes: 715 kg**, que consiste principalmente en juntas (154 kg) y tornillería (561 kg).
- ★ **Materiales de embalaje: 550.410 kg**, con una cuota reciclada equivalente a 14.960 kg ($\approx 2,7\%$). El flujo principal está representado por la madera (390.000 kg), seguido del cartón (142.000 kg en total, de los cuales 14.200 kg se reciclan), el plástico (tapas, polietileno y poliéster por 14.610 kg) y el acero (3.800 kg en total, de los cuales 760 kg se reciclan).

26%

de los materiales entrantes provienen del reciclaje o la recuperación

Informe Consolidado de Sostenibilidad - 2024

Las siguientes tablas muestran el detalle de los materiales:

AERMEC S.p.A.		
MATERIALES POR TIPO	UdM	2024 CANTIDAD
Materias primas principales		
Acero, chapas y tubos	n.	37.917
	kg	2.702.000
Aluminio	kg	216.000
Cobre	kg	184.045
Plástico	kg	176.493
	hojas ²⁹	600
	m ³	67.417
Materiales aislantes y filtrantes	m	449.954
	n.	888.619
	rollos	10.397
	Cf5 ³⁰	1.642
	Cfa ³¹	85
	bombonas	96
Materiales químicos y soldadura	kg	275
	l	72.333
	m ³	9.262
	n.	806.586
Semicabados o componentes		
Componentes mecánicos y accesorios	Cfc ³²	1.751
	Cfm ³³	15.266
	m	13.378
	n.	3.270.977
Componentes neumáticos e hidráulicos	Cfc	69
	m	36.550
	n	588.886
Componentes de carpintería	n	2.165.594
	Cfc	12
	Cfd ³⁴	7.996
	Cfm	775
Componentes eléctricos	rollos	4
	m	548.380
	n.	3.378.531
Componentes electrónicos	n.	492.842
Compresores	n.	23.879

AERMEC S.p.A.

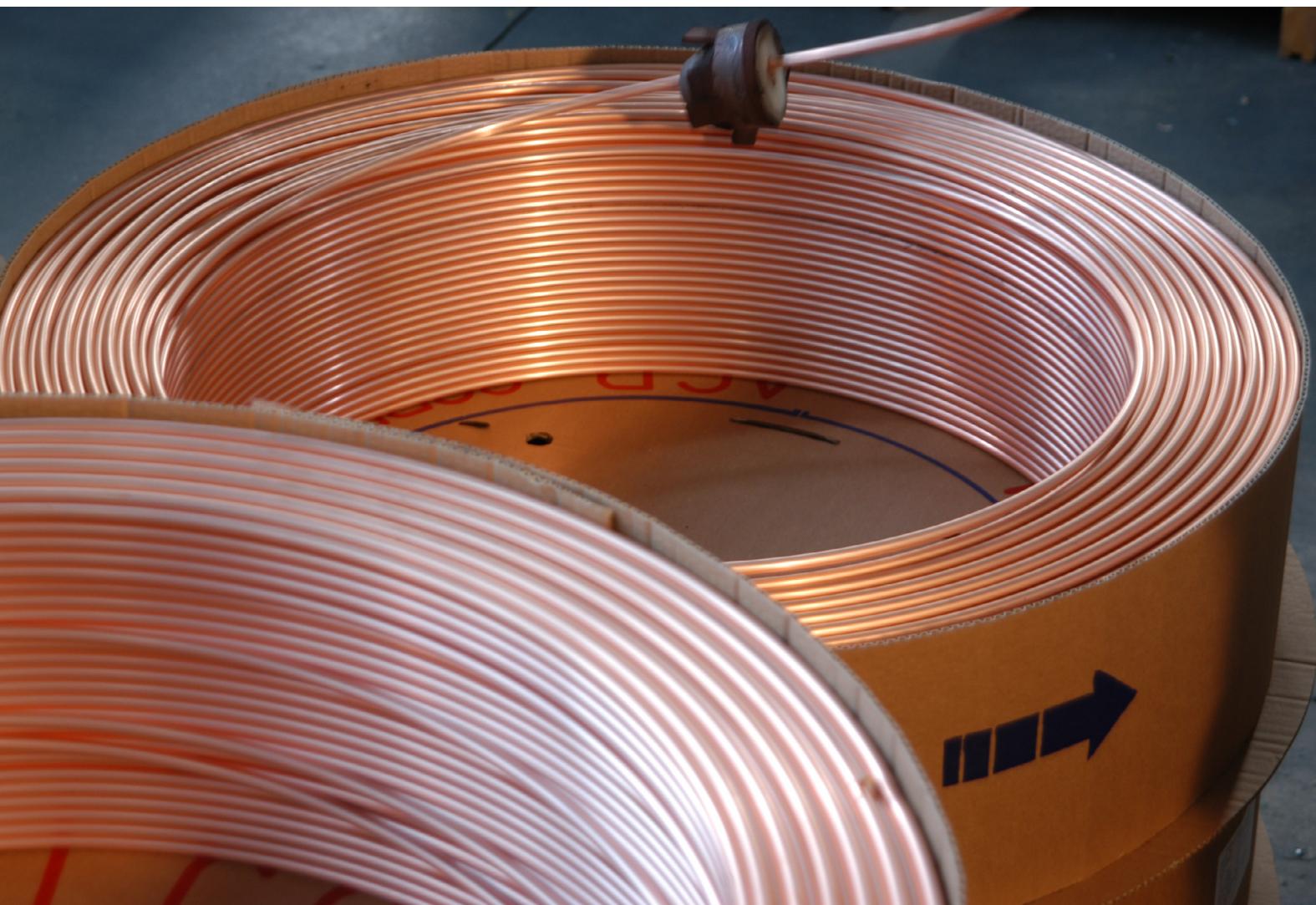
MATERIALES POR TIPO	UdM	2024	
		CANTIDAD	
Motores y bombas	n.	362.126	
Plástico y componentes	n.	1.714.168	
Componentes de cobre	n.	2.137.877	
Intercambiadores	n.	70.477	
Productos acabados	n.	96.107	
Accesorios	n.	266.947	
Repuestos	n.	43.468	
	Cfm	2.249	
	kg	74	
Materiales de embalaje (packaging)	m³	192	
	m	69.600	
	n.	2.453.992	
	rollos	19.570	

²⁹ Unidad de medida definida a través de acuerdos comerciales³⁰ Paquetes de 5³¹ Paquetes³² Paquetes de cien³³ Paquetes de mil³⁴ Paquetes de diez

SIERRA S.p.A.		
MATERIALES POR TIPO	UdM	2024 CANTIDAD
Materias primas principales		
Aluminio		594.312
Aluminio reciclado		477.688
Cobre		754.477
Cobre reciclado	kg	262.523
Acero		227.000
Aleación de soldadura		6.600
Total		2.322.600
Reciclaje/recuperación total		740.212
Semicabados o componentes		
Juntas		154
Tornillos	kg	561
Total		715
Materiales de embalaje (packaging)		
Cartón		127.800
Cartón reciclado		14.200
Madera		390.000
Tapones de plástico		110
Polietileno		13.000
Poliéster	kg	1.500
Acero		3.040
Acero reciclado		760
Total		550.410
Reciclaje/recuperación total		14.960
Materiales totales		2.873.725

Respecto al seguimiento de los gases fluorados, se dispone de datos relativos a las cantidades y al correspondiente GWP (Global Warming Potential) para cada uno de los gases utilizados en el proceso productivo de Aermec S.p.A.:

CÓDIGO DE GAS REFRIGERANTE	UdM	2024	GWP
R134a		33.132	1.430
R410A		103.751	2.088
R513A		22.695	631
R1234ze		12.680	7
R32	kg	26.060	675
R454B		3.020	466
R515B		560	239
R290		55	3
Total		201.953	/



E5-5 – Salidas de recursos³⁵

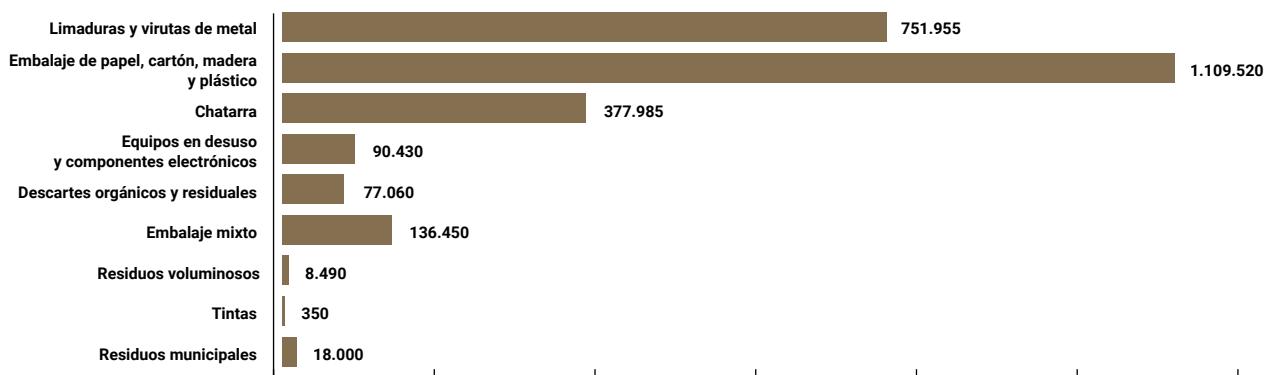
En 2024, el Grupo generó un total de **2.571.423,9 kg de residuos**, gestionados en cumplimiento de la legislación vigente y a través de operadores autorizados. Más allá del **95% de los flujos fueron destinados a operaciones de recuperación o reciclaje**: la mayor parte se destinó al reciclaje (2.195.451,9 kg), seguido de la recuperación (265.774 kg), mientras que las cantidades residuales acabaron en vertedero (42.956 kg), eliminación (4.744 kg) o incineración (270 kg, equivalente al 0,01%). La partida “otros” incluye 62.228 kg gestionados de diferentes formas.

La composición de los residuos refleja la naturaleza manufacturera y logística de las actividades: los **residuos no peligrosos** constituyen el **96% del total** (2.470.877,9 kg), mientras que los **desechos peligrosos** representan el restante **4%** (100.546 kg), relacionados principalmente con residuos químicos y componentes de proceso. A continuación se muestra un detalle de las dos categorías:

Los **residuos no peligrosos** son **descartes de producción o consumo** que no presenten riesgos significativos para la salud humana o el ambiente y sean típicos de los ciclos de producción y fácilmente recuperables. En particular, la cuota más significativa está representada por los **embalajes de papel, cartón, madera y plástico**, que constituyen el **44,9%** del total, seguidos de **limaduras y virutas de metales ferrosos y no ferrosos** con el **30,4%** y **chatarras** igual al **15,3%**. Las cuotas más pequeñas se refieren a: **equipos y componentes electrónicos desechados (3,7%)**, El **Residuos orgánicos y residuales en madera y cartón (3,1%)** ellos **embalaje mixto (5,5%)**. Los porcentajes marginales se asocian en última instancia con los **residuos municipales (0,7 %)**, **residuos voluminosos (0,3 %)** y **tintas (0,02 %)**.

El desglose detallado por tipo y las cantidades correspondientes se muestran en el gráfico siguiente.

Residuos no peligrosos (kg)

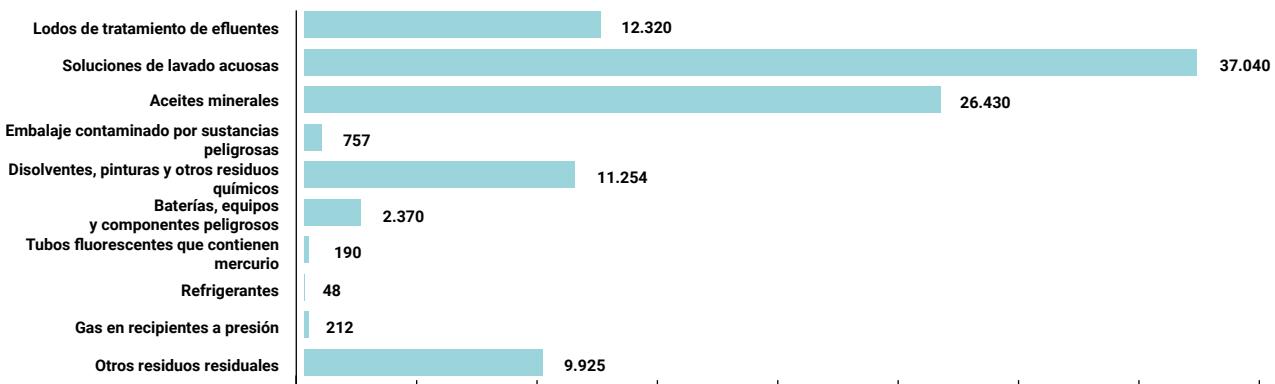


95%

de los residuos se reciclan o se recuperan

Los **residuos peligrosos**, en cambio, contienen **sustancias que son tóxicas, infecciosas o dañinas para los humanos o para el ambiente**. En el caso del Grupo, se trata principalmente de residuos resultantes de tratamientos químicos y actividades de mantenimiento, que requieren precauciones específicas de gestión y entrega a operadores autorizados. Los flujos principales incluyen: **soluciones acuosas de lavado resultantes del desengrasado** que constituyen la parte más significativa (36,8%), seguidas de **aceites minerales clorados y no clorados (26,3%)** y de **lodos de tratamiento de efluentes (12,3%)**. Una porción significativa adicional está representada por **disolventes, pinturas y otros residuos químicos (11,2%)**, mientras que una proporción menor se refiere a **baterías y equipos con componentes peligrosos (2,4%)** y **otros residuos residuales (9,9%)**. Completan el cuadro flujos marginales como **embalajes contaminados (0,8%)**, **tubos fluorescentes de mercurio (0,2%)**, **refrigerantes (0,05%)** y **gas en recipientes a presión (0,2%)**.

Residuos peligrosos (kg)



³⁵ Los datos de esta sección están consolidados a nivel de Grupo, con excepción de Aermec Deutschland GmbH, Aermec UK Ltd, Aermec South America y Airlan S.A.

Informe Consolidado de Sostenibilidad - **2024**

Las **clases de peligro (HP)** atribuidas a los residuos peligrosos identifican la naturaleza y el alcance de los riesgos para la salud humana y el ambiente y constituyen una herramienta esencial para garantizar su trazabilidad y gestión segura. La siguiente tabla muestra los principales tipos de residuos peligrosos generados en el año 2024, con los códigos HP relacionados.

RESIDUOS PELIGROSOS POR TIPO	CLASE DE PELIGRO (HP)
Lodos de tratamiento de efluentes que contienen sustancias peligrosas	HP4
Aceites minerales para motores, engranajes y lubricación (clorados y no clorados)	HP14
Emulsiones oleosas y otros residuos de aceite	HP5
Soluciones acuosas de lavado de procesos de desengrasado	HP4 – HP14
Disolventes, pinturas y barnices residuales que contienen sustancias peligrosas	HP3 – HP4 – HP6 – HP14
Embalaje contaminado por sustancias peligrosas	HP3 – HP4 – HP5 – HP6 – HP10 – HP13 – HP14
Absorbentes, materiales filtrantes, trapos y ropa protectora	HP14
Filtros de aceite	HP5 – HP14
Líquidos anticongelantes que contienen sustancias peligrosas	HP5 – HP14
Clorofluorocarbonos (CFC, HCFC, HFC)	HP14
Baterías de plomo	HP5 – HP8 – HP10 – HP13
Equipo y componentes peligrosos fuera de uso	HP6
Gases en recipientes a presión que contienen sustancias peligrosas	HP14
Materiales aislantes que contienen sustancias peligrosas	HP7
Residuos de atención sanitaria	HP9
Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio	HP5 – HP6
Refrigerantes y aceites	HP14
Componentes electrónicos con partes peligrosas	HP14



INFORMACIÓN SOCIAL

En esta sección

Personal propio – ESRS S1

Estrategia

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

Metas y métricas futuras relacionadas con la fuerza laboral

Colectivos afectados – ESRS S3

Estrategia

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos

Consumidores y usuarios finales – ESRS S4

Estrategia

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos



Personal propio – ESRS S1

En un sector manufacturero con alta especialización técnica, la fuerza laboral constituye un elemento estratégico para garantizar **continuidad de producción, calidad, seguridad y capacidad de innovación**. La actividad de Giordano Riello International Group S.p.A., que incluye el diseño, producción, prueba, instalación y asistencia técnica de sistemas HVAC y soluciones integradas para la eficiencia energética, se basa en la contribución diaria de profesionales altamente cualificados, tanto en las instalaciones de producción como en las operaciones de ventas internacionales.

En este contexto, el **trabajo decente y la valorización de las competencias** desempeñan un papel central no solo en términos de responsabilidad social, sino también en términos de resiliencia y competitividad organizacional. Como lo subraya la Organización Internacional del Trabajo (OIT)³⁶, el trabajo decente es un derecho fundamental y una condición esencial para el desarrollo económico sostenible. De manera similar, la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)³⁷ destaca cómo la prevención de riesgos laborales y la adopción de sistemas estructurados de seguridad y salud son factores clave para la competitividad de la industria europea, especialmente en sectores de producción complejos.

La gestión de la fuerza laboral en el Grupo se basa en un enfoque integrado que combina **escucha continua, gestión preventiva de riesgos, atención al bienestar organizacional y promoción del crecimiento profesional**.

Las acciones desarrolladas en los distintos contextos operativos tienen como objetivo garantizar condiciones de trabajo justas, seguras e inclusivas, en línea con los principios establecidos por la Declaración Tripartita de la OIT³⁸ sobre las empresas multinacionales y la política social, así como con las disposiciones de la legislación europea y nacional en materia de empleo, salud, seguridad e igualdad de oportunidades.

Los siguientes párrafos describen el marco estratégico, las políticas implementadas, las principales incidencias relevantes identificadas, las medidas de mejora y los objetivos operativos adoptados por Giordano Riello International Group S.p.A. en relación con su fuerza laboral.

³⁶ International Labour Organization, Decent Work. Disponible en el enlace: <https://www.ilo.org/topics-and-sectors/decent-work>

³⁷ Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo – Disponible en el enlace: <https://osha.europa.eu/es>

³⁸ International Labour Organization (2023), Tripartite declaration of principles concerning multinational enterprises and social policy (MNE Declaration). Disponible en el enlace: <https://www.ilo.org/publications/tripartite-declaration-principles-concerning-multinational-enterprises-and-3>

Estrategia

SBM-3 – Incidencias, riesgos y oportunidades relevantes y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN	RELEVANCIA DE LA INCIDENCIA		
		NATURALEZA DE LA INCIDENCIA	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Ocupación segura de la propia fuerza laboral	La dificultad para encontrar personal cualificado y el deseo de mantener colaboraciones a largo plazo obligan al Grupo a evaluar internamente las oportunidades de crecimiento de los empleados y también a implementar procesos de retención de personal, ofreciendo contratos estables y planes de formación y carrera.	Positivo y negativo	=	
Horario de trabajo de la propia fuerza laboral	Los turnos de trabajo requieren una excelente organización por hora para evitar el agotamiento psicológico y los accidentes en el lugar de trabajo debido al cansancio y la fatiga.	Positivo	/ ³⁹	
Salarios adecuados de la propia fuerza laboral	Una remuneración justa es esencial para atraer y retener profesionales altamente cualificados en un sector industrial especializado, ofreciendo condiciones de trabajo competitivas y sostenibles.	Positivo y negativo	-	
Diálogo social de la propia fuerza laboral	El diálogo continuo y eficaz con los trabajadores y la consideración de sus problemas y necesidades contribuyen a mejorar el clima empresarial, fortalecer la cohesión interna y mejorar la reputación del Grupo.	Positivo	/	
Libertad de asociación, existencia de comités de empresa y derechos de información, consulta y participación de los trabajadores	La capacidad de los trabajadores de reunirse y expresar sus opiniones es esencial para garantizar un entorno de trabajo inclusivo y democrático, donde los empleados tengan libertad de expresión, puedan participar en los procesos de toma de decisiones y tengan acceso a información relevante para su bienestar y la mejora de las condiciones de trabajo.	Positivo	/	

³⁹ Si el impacto es positivo, no se indica un horizonte temporal. El horizonte temporal, de hecho, se utiliza exclusivamente para definir cuánto tiempo se espera que lleve resolver o mitigar una incidencia negativa.



RELEVANCIA DE LA INCIDENCIA				
INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA DE LA INCIDENCIA	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Negociación colectiva, incluido el porcentaje de trabajadores cubiertos por convenios colectivos	El Convenio Colectivo Nacional de Trabajo de los Trabajadores Metalúrgicos y el contrato complementario protegen los derechos de los trabajadores, establecen reglas tanto para la empresa como para el trabajador y facilitan la gestión del personal.	 Positivo	/	
Equilibrio entre vida laboral y personal	Los horarios de trabajo flexibles y la satisfacción de las necesidades del personal tienen un impacto positivo en la calidad de la vida laboral y privada de los empleados.	 Positivo y negativo	-	
Salud y seguridad	Algunas fases del proceso productivo pueden suponer riesgos para la seguridad de los trabajadores, como es el caso del procesamiento de chapas y tuberías: no supervisarlas adecuadamente puede dar lugar a un aumento progresivo de accidentes. La seguridad de los trabajadores se garantiza con medidas de protección avanzadas, capacitación continua y la adopción de tecnologías de seguridad para prevenir accidentes y enfermedades laborales.	 Positivo y negativo	=	
Igualdad de género e igualdad de retribución por trabajo de igual valor	Garantizar la igualdad de oportunidades y la igualdad salarial dentro de la empresa, tanto en los departamentos de oficina como de producción, fomenta un entorno de trabajo inclusivo, haciendo que el sector sea más accesible, mejorando las habilidades y ampliando el grupo de talentos.	 Positivo y negativo	-	
Formación y desarrollo de competencias	La formación continua es esencial para la mejora continua de las competencias y, en el caso de la salud y la seguridad, para el cumplimiento de la normativa en evolución. Ofrecer programas de capacitación personalizados que se adapten al individuo y al puesto de trabajo garantiza una fuerza laboral cualificada capaz de operar de manera eficiente y segura.	 Positivo y negativo	-	
Ocupación e inclusión de personas con discapacidades	Adaptar los espacios de trabajo y sensibilizar a los compañeros sobre las necesidades específicas fomenta un entorno inclusivo, donde cada individuo tiene las mismas oportunidades de empleo y desarrollo.	 Positivo	/	
Medidas contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo	La falta de formación sobre violencia y acoso en el lugar de trabajo puede dar lugar a incidentes de discriminación y, en consecuencia, afectar negativamente a la rotación del personal y a la reputación de la empresa. El canal de denuncia de irregularidades es una herramienta eficaz para informar sobre posibles irregularidades.	 Positivo y negativo	-	

Informe Consolidado de Sostenibilidad - **2024**

RELEVANCIA DE LA INCIDENCIA				
INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA DE LA INCIDENCIA	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Diversidad de la fuerza laboral propia	Fomentar la diversidad y la inclusión de personal con distintos orígenes y experiencias puede ampliar el grupo de talentos y enriquecer la cultura de la empresa.	 Positivo	/	
Confidencialidad de la propia fuerza laboral	Para cumplir con la normativa RGPD, la empresa está obligada a gestionar los datos sensibles de forma segura y transparente, adoptando medidas para evitar el acceso no autorizado y garantizando el respeto de los derechos de los trabajadores, como el acceso y rectificación de sus datos.	 Positivo	/	

RELEVANCIA FINANCIERA				
INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NATURALEZA DEL RIESGO	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Salud y seguridad	La integración de procesos automatizados y nuevos materiales requiere una actualización constante de los procedimientos de seguridad y la capacitación del personal. El incumplimiento de las normas ISO o de las medidas de seguridad podría exponer a la empresa a multas, pérdida de certificaciones, lesiones laborales y reducción de la eficiencia operativa, comprometiendo la continuidad de la producción.		-	
Formación y desarrollo de competencias	La creciente demanda de técnicos especializados y la ubicación geográfica de las instalaciones de producción pueden dificultar la atracción y retención de talentos clave. La falta de personal cualificado podría ralentizar los procesos de innovación y aumentar los costes operativos, comprometiendo la capacidad de la empresa para responder eficientemente a las necesidades del mercado.		-	



Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

S1-1 – Políticas relacionadas con el personal propio

El compromiso del Grupo en el ámbito social se basa en la voluntad de garantizar un **entorno de trabajo seguro, inclusivo y orientado al bienestar de las personas**. En esta dirección, se han adoptado **herramientas y políticas** que disciplinan la gestión de la salud y la seguridad, el desarrollo de habilidades y la responsabilidad individual. El enfoque adoptado se inspira en las principales normas internacionales y legislación de referencia.

Para un análisis más profundo de las políticas existentes, consulte la sección Marco de Política General (MDR-P).

S1-2 – Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias

El **diálogo** con las personas que trabajan dentro del Grupo representa un elemento estructural en la gestión de los aspectos sociales y en la prevención de los riesgos relacionados con el entorno de trabajo. En los tres sitios de producción hay **representantes sindicales (RSU)** y **Representantes de seguridad de los trabajadores (RLS)**, con quien se mantienen relaciones regulares y de colaboración.

Los **contratos corporativos complementarios** de ambas sociedades proporcionan puntos de debate específicos entre la Dirección y los representantes, incluidos comités de pares dedicados a la formación profesional, el bienestar organizativo y la supervisión del progreso del empleo. En Sierra S.p.A., por ejemplo, se ha constituido una comisión permanente para tratar aspectos relacionados con la seguridad en el trabajo y la organización de turnos, mientras que en Aermec S.p.A. se programan reuniones periódicas para gestionar horarios flexibles, planes de formación y solicitudes de tiempo parcial.

Puede encontrar más información sobre el contenido y los resultados en el Enfoque – Compromiso de los empleados al final de esta sección.

Los Representantes de Seguridad de los Trabajadores (RLS) participan activamente en las reuniones periódicas requeridas por el Decreto Legislativo 81/2008, que contribuye a la recopilación de **informes**, a la **evaluación de riesgos** y a la **definición de acciones de mejora**. Además, se promueven reuniones informales entre la dirección y representantes de los trabajadores para compartir observaciones y propuestas sobre temas organizativos y ambientales.

En 2024, el Grupo realizó una actividad de **participación de las partes interesadas** también dirigida a los empleados, con el objetivo de comprender las percepciones, expectativas y prioridades relacionadas con las cuestiones ESG. Los resultados de la encuesta se utilizaron como base para actualizar la estrategia de sostenibilidad.

S1-3 – Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes

Como complemento a su compromiso con un entorno seguro e inclusivo, el Grupo ha desarrollado sistemas de control y reporte para asegurar la gestión rápida y eficaz de situaciones potencialmente perjudiciales para los valores de la empresa. En Italia se ha activado un **sistema de denuncia de irregularidades** conforme al Decreto Legislativo 24/2023, accesible a través de una plataforma en línea dedicada y gestionada por una entidad independiente. El canal permite a los empleados, colaboradores y partes interesadas externas **denunciar violaciones del Código de Ética**, de **normativa vigente o de procedimientos internos**, también en **forma anónima**, garantizando la **máxima confidencialidad** en la gestión de denuncias y la protección del denunciante. Cada informe se analiza mediante figuras independientes con respecto a los sujetos implicados, con la obligación de proporcionar una respuesta motivada en un plazo de tres meses.

Esta disposición se suma a las disposiciones contenidas en los **Códigos de ética** de la holding Giordano Riello International Group S.p.A., de Aermec S.p.A. y de Sierra S.p.A., que ofrecen canales de denuncia internos adicionales y animan a los trabajadores a ponerse en contacto primero con sus superiores de línea en caso de situaciones problemáticas. Los Códigos también establecen el compromiso de las sociedades de prevenir cualquier forma de abuso, discriminación o acoso, promoviendo una cultura basada en el respeto, la equidad y el desarrollo individual.

A nivel sindical, los **contratos complementarios** prevén que cualquier asunto colectivo o individual pueda ser abordado mediante reuniones conjuntas entre representantes y dirección de la empresa, con vistas a una resolución colaborativa y al mantenimiento de un clima organizativo positivo.



S1-4 – Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionadas con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones

El Grupo aborda cuestiones sociales relevantes a través de un enfoque que integra la prevención de riesgos, la atención al bienestar organizativo y el desarrollo de habilidades. Las áreas consideradas incluyen la salud y seguridad, la formación profesional, las condiciones de trabajo y las políticas de inclusión.

Salud y seguridad en el trabajo

La protección de la **salud y la seguridad en el trabajo** es un compromiso consolidado y transversal en todas las sociedades de Giordano Riello International Group S.p.A. De conformidad con los principios promovidos por la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** y, en particular, con las **directrices OIT-SST 2001**, el Grupo adopta un enfoque sistémico de la prevención, basado en la evaluación de riesgos, la mejora continua y la participación activa de los trabajadores.

Todas las entidades operativas adoptan **procesos formalizados para identificar y evaluar los riesgos asociados a las actividades realizadas**, con especial atención a las tareas que exponen a los trabajadores a riesgos físicos, químicos, mecánicos u organizativos. Los análisis se realizan a través de **inspecciones periódicas, auditorías internas, observaciones directas**, y también incluye el **examen de casi accidente** y situaciones potencialmente críticas. Los responsables de la prevención, entre ellos el Servicio de Prevención y Protección, los Delegados de Prevención, los Supervisores y los Médicos Competentes, participan continuamente en la gestión de riesgos y en la aplicación de medidas correctoras. El derecho de todo trabajador a denunciar condiciones inseguras está garantizado en todas las empresas del Grupo a través de canales directos, métodos informales y, cuando corresponda, sistemas digitales o rastreados.

Junto a los sistemas de gestión, el Grupo también garantiza formas de **cobertura de seguro**: los empleados de la Holding, de Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A. se benefician de una cobertura de accidentes tanto profesionales como no profesionales, mientras que varias sociedades

extranjeras disponen de cobertura profesional.

En las sociedades manufactureras del Grupo, que operan en entornos altamente técnicos y manuales, el compromiso con la salud y la seguridad juega un papel particularmente central. En estos contextos, los **principales riesgos identificados** se refieren, en particular, a la **manipulación manual de cargas, la exposición prolongada al ruido, el uso de productos químicos y las actividades en sistemas energizados o de prueba**. En respuesta a estos problemas críticos, se han introducido medidas técnicas y organizativas diferenciadas, que incluyen la mecanización del transporte interno, la rotación de tareas con alta carga biomecánica, la introducción de dispositivos de protección auditiva, la mejora de la ergonomía de los puestos de trabajo y la trazabilidad digital de la distribución de EPI.

Además, en todas las plantas de producción italianas hay **equipos de bomberos y primeros auxilios**, debidamente capacitados y se realizan pruebas de emergencia y simulacros periódicos.

En las sociedades comerciales y de distribución la exposición a riesgos elevados es más limitada. La asistencia técnica posventa, la manipulación de materiales y los viajes operativos están sujetos a protocolos internos específicos, que requieren capacitación anual, provisión de EPI, instrucciones de operación y breves sesiones de capacitación recurrentes. En estos contextos, las regulaciones locales se aplican en cumplimiento de los requisitos nacionales, complementadas con directrices comunes a nivel de Grupo.

La **supervisión de accidentes, ausencias debido a causas relacionadas con el trabajo y tasas de cobertura de formación se realiza sistemáticamente**, a través de herramientas de detección establecidas en toda la empresa. Los datos recopilados se utilizan para realizar análisis periódicos de resultados, lo cual resulta útil no solo para verificar la eficacia de las medidas adoptadas, sino también para planificar intervenciones de mejora específicas.

Para obtener información sobre las métricas de salud y seguridad, consulte la sección de Objetivos futuros y métricas relativas al personal.

Formación y desarrollo de competencias

Todas las sociedades del Grupo garantizan cursos de formación que combinan **obligaciones regulatorias, necesidades operativas y desarrollo individual**. El diseño del curso tiene lugar anualmente, dependiendo de las funciones empresariales y las necesidades identificadas por las funciones individuales, con un enfoque específico en el mantenimiento de las competencias básicas en el contexto de producción, técnico y comercial. Además de los cursos sobre **salud y seguridad en el trabajo**, comunes a todas las realidades, se prevén **módulos técnicos, lingüísticos, digitales y de gestión**, accesibles durante el horario laboral. Además, se ha llevado a cabo una actividad formativa dedicada a la **privacidad y la protección de datos** en todo el Grupo, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa sobre privacidad y proteger la información de los empleados, reforzar la concienciación individual sobre los riesgos relacionados con este tema y las prácticas correctas de gestión de datos.

En las sociedades productivas del Grupo, como Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A., la formación se realiza principalmente de forma presencial, con sesiones teóricas complementadas con ejercicios prácticos en el departamento o taller. Las nuevas entradas se complementan con figuras expertas a través de vías de inserción estructuradas, que combinan módulos introductorios cortos con días de observación directa y acompañamiento operativo. En **Aermec S.p.A.**, están activos **planes anuales de formación para técnicos, probadores y jefes de departamento**, que también incluyen actualizaciones sobre calidad y mejora de procesos. En **Sierra S.p.A.**, se esperan **sesiones específicas y exhaustivas** dirigidas a responsables de línea y personal de mantenimiento, así como cursos de actualización dedicados a riesgos específicos o nuevos equipos.

También en las **sociedades comerciales y de distribución**, la capacitación es una parte integral de la gestión de recursos y se adapta a las especificidades operativas de cada sitio. En **Aermec Polska Sp. z o.o.**, por ejemplo, los técnicos participan en cursos periódicos impartidos en colaboración con la empresa matriz, centrados en la instalación, asistencia y mantenimiento de productos. **Aermec Deutschland GmbH** ha estructurado su propio curso de formación básica para nuevos instaladores, mientras que en **Aermec SAS** se ha previsto un fortalecimiento de las habilidades lingüísticas y comerciales, dependiendo del papel que se desempeñe en las relaciones con clientes y diseñadores. En todos los casos, la documentación técnica y los materiales de formación se comparten con la sede italiana, promoviendo la coherencia metodológica y la actualización coordinada.

Para ver los datos relativos a la formación, consulte la sección **Métricas de la fuerza laboral**.

Enfoque – El Centro de Formación de Aermec S.p.A.: las competencias en el centro

La formación técnica siempre ha sido un elemento fundamental de la identidad de Aermec S.p.A. Desde sus orígenes en la década de 1960, la empresa ha combinado la producción de sistemas de aire acondicionado con una inversión constante en la creación de habilidades, con el objetivo de **desarrollar una cadena de suministro de conocimientos cualificados en el sector HVAC**.

Lo que inicialmente surgió como una necesidad interna –formar a los primeros técnicos de refrigeración, probadores y colaboradores de la red comercial– ha ido evolucionando progresivamente hasta convertirse en un **proyecto estructurado**, dirigido a toda la cadena de valor: vendedores, instaladores, frigoristas, soldadores, diseñadores de sistemas, arquitectos y estudiantes de escuelas técnicas.

Durante más de treinta años, el histórico **Centro de formación de Aermec** ha acogido miles de cursos, encuentros y eventos formativos, contribuyendo tangiblemente a la difusión de la cultura termotécnica y a la actualización continua de los profesionales del confort.

En 2015, en respuesta a la creciente demanda de formación especializada y a la evolución de las herramientas didácticas, Aermec S.p.A. inauguró el nuevo **Training Center**: una estructura moderna y bien equipada, diseñada para ofrecer experiencias de formación avanzadas. El centro cuenta con tres aulas multimedia para un total de cien plazas, una zona dedicada a la formación técnica sobre sistemas reales y, actualmente en construcción, un anfiteatro con capacidad para 160 personas diseñado para albergar eventos de gran formato.



Condiciones laborales, bienestar e inclusión

En todas las sociedades del Grupo se han activado **acuerdos colectivos de referencia para el sector, complementados por acuerdos corporativos** cuando proceda, que rigen los horarios, permisos, bienestar, incentivos y relaciones sindicales. La distribución de los horarios se define de forma diferenciada por áreas operativas y funciones, pudiendo recurrirse a jornada parcial o jornada flexible para tareas compatibles. En particular, en los centros de producción de Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A., la organización del trabajo se divide en **turnos diarios o cílicos**, con descansos estructurados y mecanismos de rotación para tareas más repetitivas.

También se prevén **medidas correctivas en caso de sobrecargas prolongadas**, también a través de la comparación directa con los supervisores y jefes de departamento. Además, las empresas ponen a disposición de los empleados el **servicio de comedor** directamente en la sede. Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A. también cuentan con delegados de comedor, encargados de representar a los trabajadores ante el proveedor del servicio de comedor de la empresa ante cualquier problema y/o sugerencia de mejora.

Incluso en el contexto de las sociedades comerciales, se adoptan métodos de trabajo que tienen en cuenta la conciliación entre las necesidades personales y las responsabilidades operativas, a través de la flexibilidad en los ingresos, la gestión de los viajes y la autonomía en la planificación de las actividades.

Desde el punto de vista de la inclusión, el Grupo promueve entornos de trabajo basados en el **respeto y la colaboración**, contrarrestando cualquier forma de **discriminación** vinculada al género, edad, origen, religión o condición personal. La **presencia femenina** actualmente está más marcada en las funciones administrativas y comerciales, pero también hay progresos en el ámbito técnico y gestional. En varias sociedades se han activado **itinerarios individualizados para la reinserción laboral de personas con discapacidad o fragilidad temporal**, a través de adaptaciones laborales, acompañamiento de capacitación y diálogos con representantes de RRHH.

La cultura de la inclusión se refuerza, cuando está disponible, mediante: el **Código de Ética** y acciones específicas de sensibilización, integradas en algunos casos en programas de formación transversales. En todos los contextos, el respeto a las personas y la protección de la dignidad individual son principios fundadores, respaldados por procedimientos internos, canales de denuncia y comportamientos promovidos también a nivel de gestión.

Puede consultar el Código de Ética enmarcando el código QR



Enfoque – Compromiso de los empleados

Las actividades de implicación de los grupos de interés también incluyeron a los empleados, con el objetivo de recopilar percepciones, expectativas y prioridades respecto a los principales aspectos de la sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza.

La iniciativa involucró a algunos empleados de todas las sociedades del Grupo, tanto en Italia como en el extranjero. Los temas propuestos abarcaron desde la calidad del ambiente laboral hasta la formación y el desarrollo profesional, desde el bienestar organizativo hasta la cultura corporativa, incluyendo también aspectos relacionados con la igualdad, la inclusión, la seguridad y la transparencia en los procesos de toma de decisiones.

Entre las prioridades que surgieron destacan, en particular, las siguientes:

- ★ Salud y seguridad en el trabajo.
- ★ Energía.
- ★ Formación y desarrollo de competencias.
- ★ Ética empresarial.
- ★ Contaminación.
- ★ Medidas contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo.
- ★ Estabilidad laboral.
- ★ Protección de los derechos humanos.

Los resultados de la encuesta contribuyeron a definir los objetivos sociales del Grupo, con el objetivo de reforzar las prácticas participativas y mejorar progresivamente la calidad de la experiencia laboral. La actividad se repetirá periódicamente, como herramienta de escucha y evaluación interna, para apoyar la mejora continua.

S1-5 – Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

A la luz de los resultados de varias actividades de participación de los empleados, Giordano Riello International Group S.p.A. ha definido metas operativas para gestionar las incidencias sociales significativas, con el objetivo de mitigar los riesgos, potenciar las incidencias positivas y mejorar progresivamente las condiciones de trabajo en los distintos contextos de la empresa. En el ámbito de la formación, el Grupo ha definido un objetivo transversal dirigido a reforzar la **concienciación sobre cuestiones relacionadas con la ciberseguridad**. A partir de 2025 se lanzarán **sesiones de formación** dirigidas a todo el personal que utiliza herramientas informáticas, con el objetivo de aumentar la concienciación sobre los principales riesgos digitales y promover comportamientos responsables en la gestión de los datos y sistemas de la empresa. El programa se implementará de manera coordinada en todas

las sociedades, incluidas las filiales extranjeras. Al mismo tiempo, el Grupo pretende reforzar las competencias de sus empleados a través de iniciativas de formación en cuestiones ESG, dirigidas tanto a las sociedades italianas como a las extranjeras, con el objetivo de concienciar y promover un enfoque compartido de la sostenibilidad en los distintos contextos corporativos.

Para mejorar el **bienestar de los trabajadores durante los meses de verano**, Sierra S.p.A. ha programado inversiones hasta 2027 para aumentar progresivamente la extensión del **sistema de climatización** en el área de producción, incluidas las zonas actualmente no atendidas del taller. Paralelamente, se ha previsto la **instalación de un sistema fotovoltaico** para respaldar el aumento de las necesidades energéticas resultantes del fortalecimiento de los sistemas de refrigeración.

Métricas relativas a la fuerza laboral propia

Como parte de su compromiso con la creación de un ambiente de trabajo justo, seguro y orientado a la valorización de las personas, el Grupo supervisa continuamente los indicadores clave de la fuerza laboral. Los datos que se presentan a continuación se refieren a la composición de la fuerza laboral, las políticas de contratación, capacitación y salud y seguridad en el trabajo, la gestión de la licencia parental y la estructura salarial.

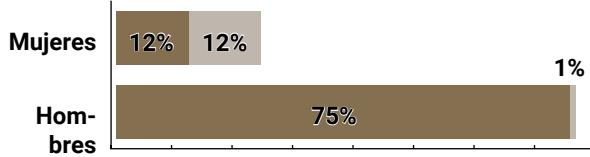
S1-6 – Características de los asalariados de la empresa, S1-7 – Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa, S1-8 – Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social, S1-9 – Parámetros de diversidad y S1-12 – Personas con discapacidad

En 2024, el Grupo contaba con un total de **1.395 empleados**, con una prevalencia de **hombres (76%)** en comparación con las **mujeres (24%)**. La distribución por edad muestra una estructura equilibrada: el 15% de la población de la empresa tiene menos de 30 años, el 49% tiene entre 30 y 50 años, y el 36% tiene más de 50 años.

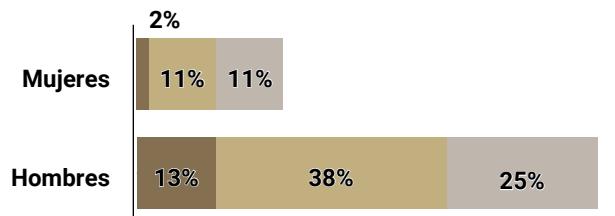
Casi todo el personal trabaja con **contrato permanente (96%)**, mientras que los contratos temporales representan el 4%. El empleo se concentra predominantemente en **tiempo completo (88%)**, con un 12% de empleados trabajando a tiempo parcial.



TOTAL DE EMPLEADOS	UdM	31/12/2024	%
Ejecutivos totales		29	2,1%
Directivos totales		53	3,8%
Empleados totales		395	28,3%
Operadores totales	n.	910	65,2%
Aprendices totales		6	0,4%
Becarios totales		2	0,1%
Empleados totales		1.395	100%

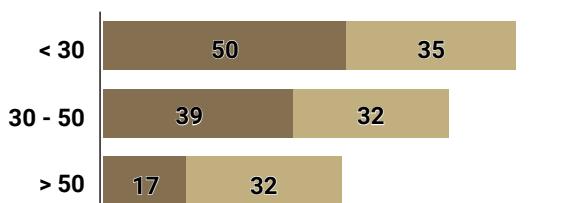
Empleados por género y tipo de empleo

— Jornada completa — Jornada parcial

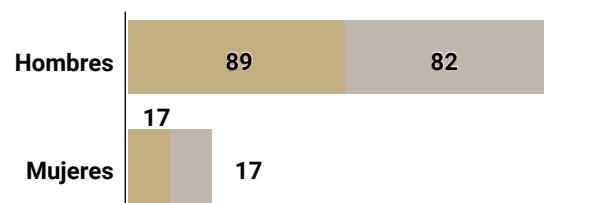
Total de empleados por grupo de edad

— < 30 — 30 - 50 — > 50

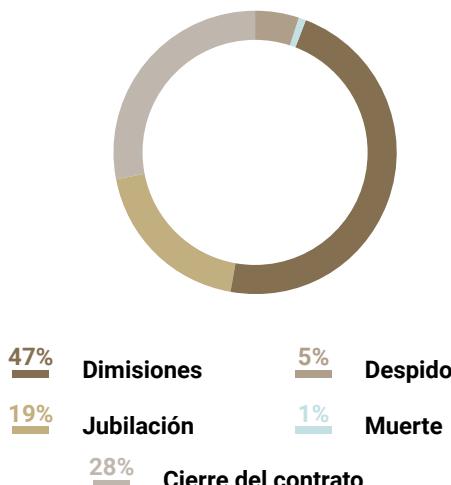
Las nuevas **contrataciones** han sido de **106 personas**, principalmente hombres (84%) y en su mayoría menores de 30 años (47%). La dinámica de recambio fue positiva, con una **tasa de contratación del 7,6%**, superior a la **tasa de rotación del 7,1%**, por lo que la **tasa de compensación es superior al 107%**. Las **cesaciones** fueron de **99 empleados**, atribuibles en particular a dimisiones voluntarias (46,5%), rescisiones de contratos temporales (28,3%) y jubilaciones (19,2%).

Rotación por edad

— Contrataciones — Cesaciones

Rotación por género

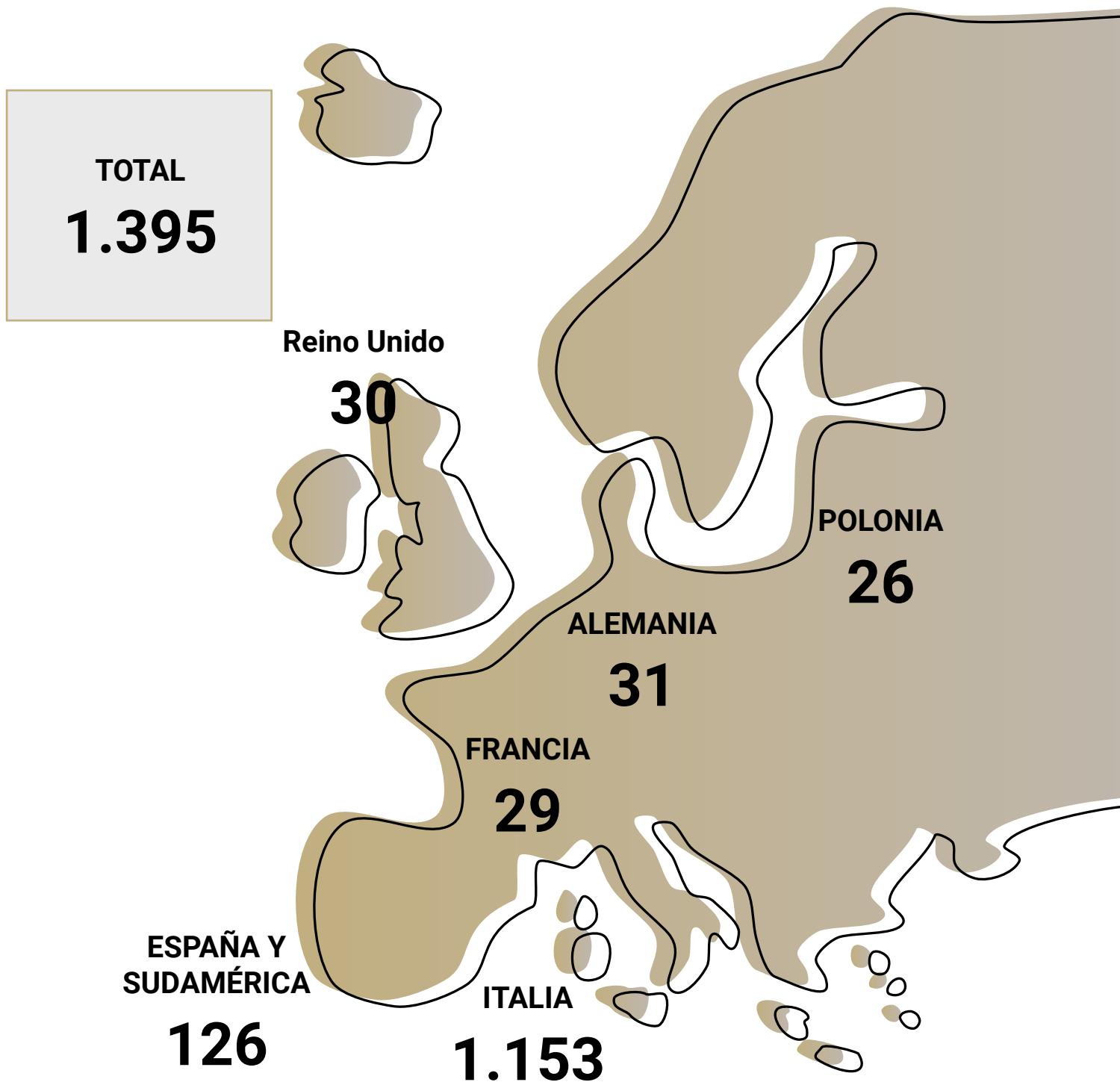
— Contrataciones — Cesaciones

Motivo de las cesaciones

7,60%
Tasa de contratación **7,10%**
Tasa de rotación

107,07%
Tasa de compensación de rotación

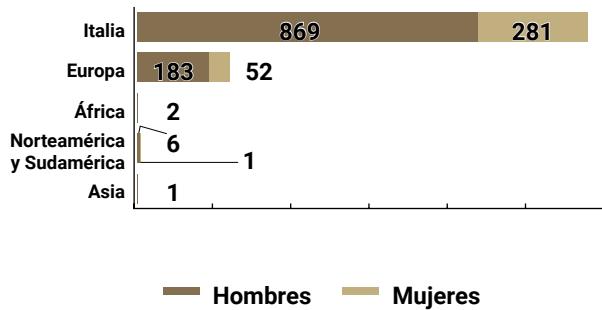
La **distribución geográfica de los empleados** refleja la ubicación de las plantas de producción del Grupo: la plantilla está concentrada en Italia (1.153 empleados, equivalente al 82%) y en España y Sudamérica (126), con presencia adicional en Alemania (31), Francia (29), Reino Unido (30) y Polonia (26).



Incluso desde el punto de vista de la nacionalidad, la composición está sustancialmente alineada: la mayoría de los empleados son de nacionalidad italiana (82,4%), seguido por personal de otros países europeos (16,9%). Otras áreas geográficas tienen una incidencia marginal.

NACIONALIDAD DE ORIGEN DE LOS EMPLEADOS	UdM	2024	
		TOTAL	%
Italia		1.150.236	82,4%
Europa (excluyendo Italia)		236	16,9%
África	n.	2	0,1%
América y Sudamérica		6	0,4%
Asia		1	0,1%
Total		1.395	100%

Nacionalidad de los empleados por género



El 82 %

de los empleados trabajan en fábricas con representantes de los trabajadores

93,7 %

de personal cubierto por convenios colectivos de trabajo

En materia de protección de los trabajadores y diálogo social, el **93,7% de la plantilla está cubierta por convenios colectivos⁴⁰** y el **82% de los empleados** opera en establecimientos donde está presente la **representación de los trabajadores**.

En cumplimiento de las regulaciones locales y diferentes definiciones legales, el Grupo cuenta con **43 personas con discapacidad** dentro de su propia plantilla, equivalente aproximadamente al 3% del total.

Además de la fuerza laboral directa, el Grupo se beneficia del apoyo de **76 trabajadores externos**, de los cuales 59 son trabajadores temporales, 5 de ellos son mujeres con contratos a tiempo parcial, 15 son agentes masculinos y 2 son colaboradores coordinados y continuos.

NÚMERO TOTAL DE PERSONAL EXTERNO	UdM	2024		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Jornada completa		65	6	71
Temporales/cedidos		49	5	54
Agentes		15	/	15
Otro (Co.Co.Co)	n.	1	1	2
Jornada parcial		/	5	5
Temporales/cedidos		/	5	5
Total		65	11	76

⁴⁰ En Alemania, Polonia y el Reino Unido no es obligatoria la aplicación de un convenio colectivo.

S1-13 – Parámetros de formación y desarrollo de capacidades

Durante 2024, las actividades de capacitación involucraron ampliamente al personal, con un **número total de horas equivalente a 38.211,5 horas de formación impartidas**. De ellas, 12.009 horas fueron solo de formación en el puesto de trabajo.

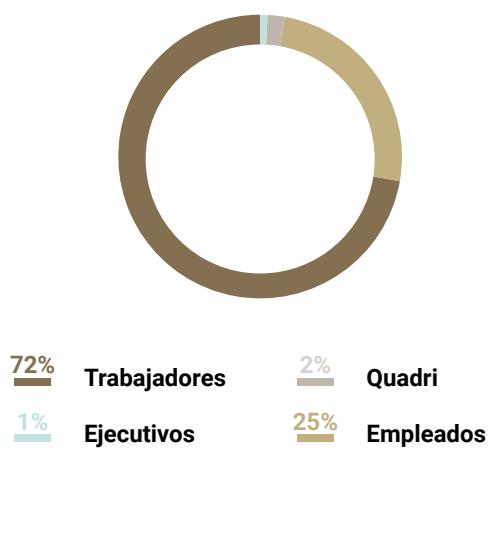
Estas iniciativas implicaron **todas las categorías profesionales**, con el objetivo de promover el desarrollo de habilidades y dar respuesta a las necesidades operativas y organizativas internas. La supervisión de las actividades de formación se realiza a través del seguimiento interno, utilizando registros, plataformas digitales o plantillas de verificación posteriores al curso.

La **distribución por categoría de ocupación** destaca una mayor implicación de los **trabajadores**, a los que se dedicaron **27.462 horas**, seguido de los **empleados (9.486 horas)**, los **directivos (938 horas)** y por último los **ejecutivos**, con un total de **325,5 horas**.

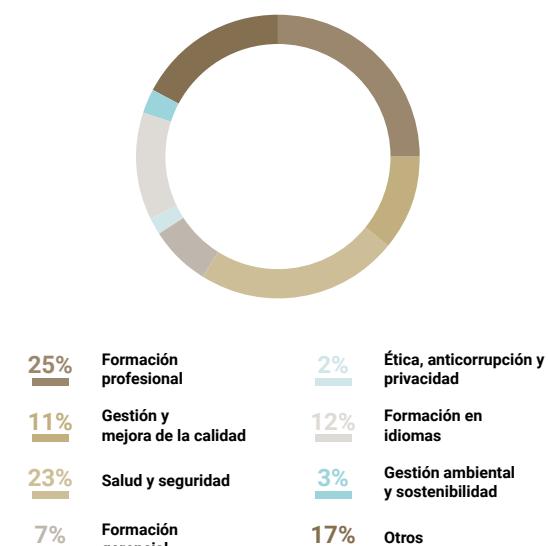
Incluso desde el punto de vista de la **composición de género**, la capacitación involucró a todos los aspectos de la fuerza laboral de la empresa. En particular, a las **mujeres** se dispensaron **4.674 horas**, mientras que los **hombres** ellos recibieron **33.537,5 horas** de formación.

Además, en algunas de las empresas⁴¹ existe un sistema estructurado para la evaluación periódica del desempeño y el desarrollo profesional. En 2024 se evaluaron un total de 148 empleados, de los cuales 119 eran hombres y 29 mujeres, lo que representa el 9% y el 2% del total de empleados del Grupo, respectivamente.

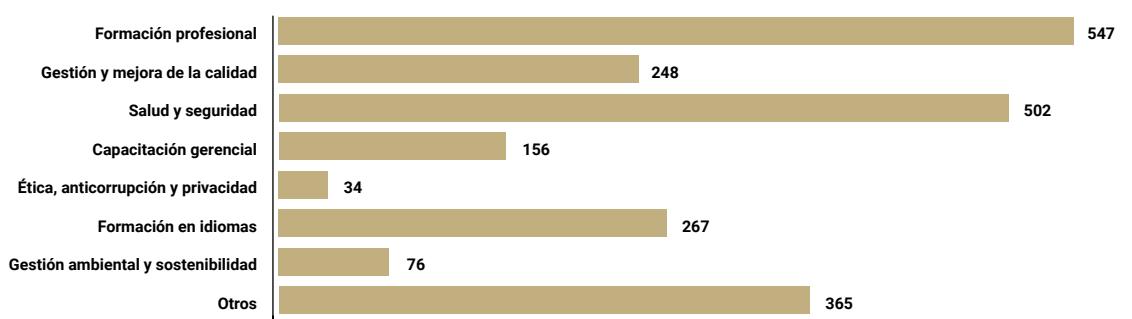
Horas de formación por categoría profesional



Horas de formación por categoría profesional



Total de horas por tipo de curso



⁴¹ Sierra S.p.A., Aermec SAS, Aermec Deutschland GmbH, Aermec UK Ltd y Airlan Industrial S.A.

38.211,5 horas
de formación impartidas en 2024

12.009 horas
de formación en el trabajo

S1-14 – Parámetros de salud y seguridad

A nivel de Grupo y en cada centro de producción, se realiza un seguimiento continuo de la evolución de la siniestralidad y de los índices asociados, tanto de los empleados directos como de los trabajadores de tercera empresas que operan en las plantas. Los datos serán objeto de comunicaciones periódicas a los distintos niveles de responsabilidad.

En 2024, el **81% de los empleados** (1.104 de 1.359) estuvo cubierto por un **sistema de gestión de salud y seguridad** en el trabajo cumpliendo con los requisitos legales. De ellos, 1.029 empleados (76% del total) trabajan en áreas auditadas o certificadas por terceros independientes.

Entre los **trabajadores no empleados**, cuyo trabajo o lugar de trabajo está bajo el control del Grupo, 59 personas (equivalente al 78 % del total de 76) están cubiertas por un sistema de gestión de salud y seguridad.

En cuanto a los accidentes, en 2024 se registraron un total de **42 accidentes entre empleados**, de los cuales 35 ocurrieron en el lugar de trabajo y 7 durante desplazamientos. De ellos, 32 eran personal masculino y 10 personal femenino. El número total de **días perdidos por lesión equivalen a 523**, de una cuenta total de **1.890.063 horas trabajadas**.

El **índice de frecuencia** se encuentra en **22**, con un valor mayor entre las trabajadoras (27) que entre los trabajadores (21). El **índice de gravedad** es igual a **0,3** de media en general, con una ligera diferencia entre hombres (0,3) y mujeres (0,4), debido a la diferente incidencia de días perdidos en comparación con las horas trabajadas.

Solo se registró un caso de enfermedad profesional en Airlan Industrial S.A. En cuanto a los trabajadores externos, se registraron dos accidentes laborales.

LESIONES - ÍNDICES		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Índice de frecuencia de lesiones de trabajo		21	27	22
Índice de gravedad		0,3	0,4	0,3
LESIONES	UdM	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Lesiones en desplazamientos		4	3	7
Lesiones en el trabajo		28	7	35
Total	n.	32	10	42
Horas trabajadas		1.514.213,25	375.850	1.890.063
Días perdidos por lesiones		388,5	134	523

S1-15 – Parámetros de conciliación laboral

El Grupo promueve un entorno de trabajo justo e inclusivo, atento al equilibrio entre la vida profesional y privada, también a través de herramientas de protección como la **licencia parental**.

En 2024 se tomaron la baja por maternidad o paternidad **32 empleados**, de los cuales 15 hombres y 17 mujeres. Al final del período de vacaciones, 31 empleados regresaron al trabajo (100% de los hombres y 94% de las mujeres), mientras que 2 empleadas todavía estaban de licencia al final del año. La **tasa de retención**, calculada como la proporción de personas que, después de regresar, siguen empleadas por la organización en los siguientes 12 meses, es igual al **80% para los hombres y 94% para las mujeres**.

S1-10 – Salarios adecuados y S1-16 – Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)

El Grupo garantiza salarios adecuados, definidos de acuerdo con lo dispuesto en las normativas locales, en los **salarios mínimos** en su caso, así como en las disposiciones de los **convenios colectivos nacionales de trabajo** y de cualquier **acuerdo complementario de la empresa**.

La estructura retributiva incluye un componente fijo y, en su caso, un componente variable, acorde con los principios de equidad interna y competitividad respecto al mercado de referencia. Todos los empleados del Grupo reciben una retribución de acuerdo con los estándares establecidos por la legislación vigente y los convenios colectivos aplicables.

La compensación anual total incluye todos los conceptos salariales pagados al empleado durante el año, incluidos:

- ★ el salario básico (RAL);
- ★ primas;
- ★ prima semanal;
- ★ primas de producción;
- ★ comisiones y honorarios;
- ★ dietas (por ejemplo, viajes);
- ★ beneficios y servicios de bienestar;
- ★ incentivos no monetarios (por ejemplo, automóviles de empresa para uso mixto, seguros, programas de bienestar);
- ★ cambios en el valor de las pensiones y compensación diferida no calificada.

El Grupo calcula la **brecha salarial** comparando las ganancias anuales totales de la persona con mayores ingresos con las ganancias anuales totales medianas de todos los demás empleados, excluyendo así el valor más alto.

A continuación se muestran los valores desagregados para cada sociedad del Grupo:

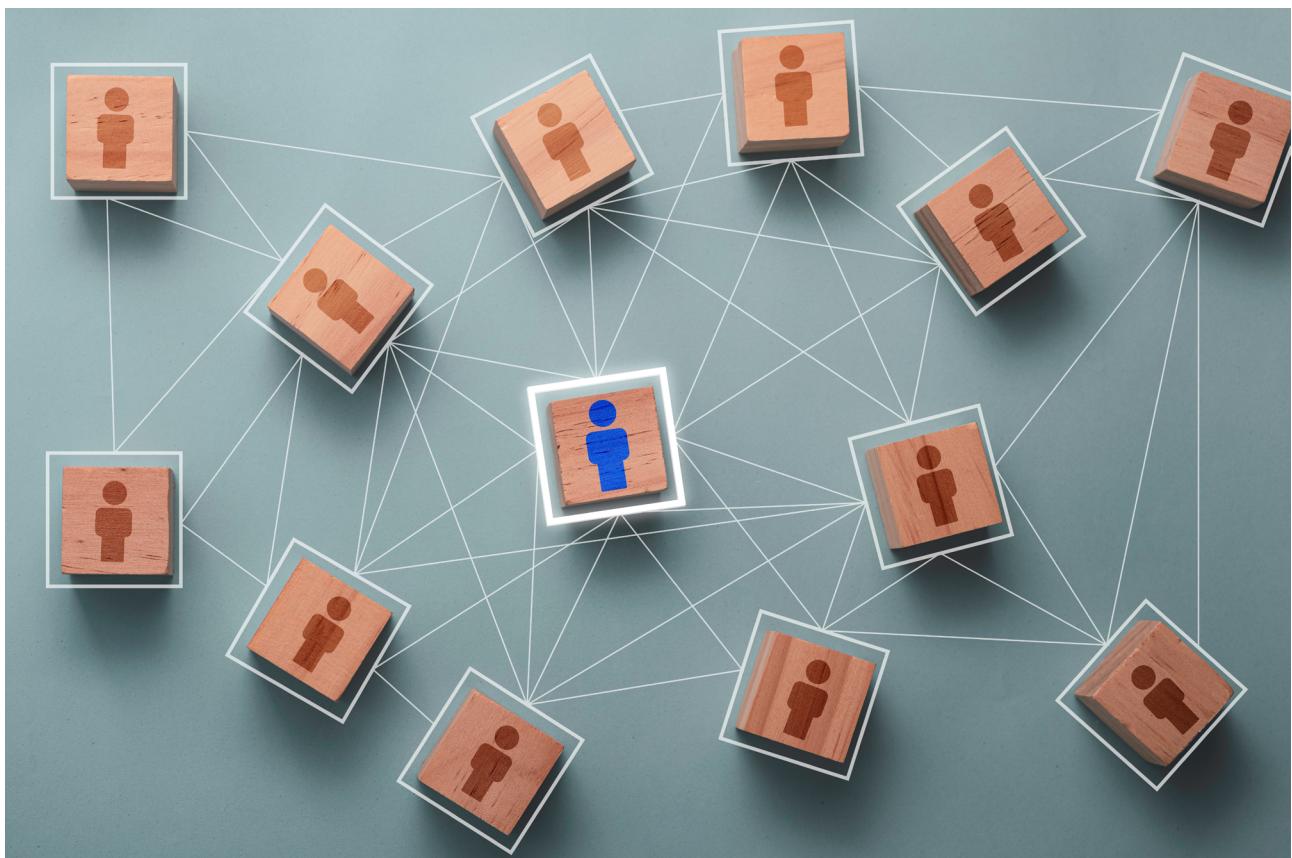
SOCIEDAD	UdM	BRECHA SALARIAL
Giordano Riello International Group S.p.A.	€	3,02
Aermec S.p.A.		5,64
Sierra S.p.A.		3,10
Aermec SAS (FRA)		3,56
Aermec Deutschland GmbH		2,81
Aermec Polska Sp. z o.o.		2,03
Airlan S.A. y Airlan Perú S.A.C.		4,55
Airlan Industrial S.A.*		2,04
Aermec UK Ltd	£	0,52

*Los datos se proporcionan ya consolidados

S1-17 – Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos

El Grupo sigue de cerca los informes sobre posibles violaciones de los derechos humanos a través del **sistema de denuncia de irregularidades**, que permite la recopilación y gestión confidencial de comunicaciones relativas a conductas no conformes o cuestiones críticas significativas, garantizando un proceso adecuado de evaluación y gestión de incidencias.

Durante el año del informe **no se registraron casos de discriminación o acoso, ni se recibieron denuncias a través de los canales oficiales**. Como resultado de ello, no se requirieron medidas correctivas o planes de acción específicos, ni se incurrió en costes o sanciones en relación con estas cuestiones.



Colectivos afectados – ESRS S3

La gestión de las relaciones con las comunidades locales es cada vez más importante para las empresas que operan en zonas de baja densidad, donde las actividades de producción pueden generar tanto recaídas positivas como problemas críticos. En los municipios de **Bevilacqua** (VR) e **Isola della Scala** (VR), sedes de las principales sociedades industriales del Grupo, el desarrollo corporativo está entrelazado con dinámicas locales que requieren atención y concienciación.

Las **Directrices de la OCDE** para las empresas multinacionales y el estándar ESRS S3 indican la necesidad de que las empresas evalúen las **incidencias generadas en los colectivos implicados**, incluidas las indirectas, y activar herramientas de escucha, transparencia y gestión responsable.

En este contexto, Giordano Riello International Group S.p.A. ha iniciado un proceso de fortalecimiento progresivo de sus relaciones con el territorio, aprovechando las iniciativas existentes y definiendo objetivos operativos para promover una interacción más estructurada y coherente con los principios de sostenibilidad social.

Estrategia

SBM-3 – Incidencias, riesgos y oportunidades relevantes y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

INCIDENCIA	RELEVANCIA DE LA INCIDENCIA			
	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NATURALEZA DE LA INCIDENCIA	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Incidencias relacionadas con el territorio	La presencia de dos empresas productivas del Grupo en zonas rurales y cercanas a dos pequeños municipios puede generar dificultades de circulación (coches y camiones) pero también ofrecer oportunidades de desarrollo en zonas escasamente pobladas.	Positivo y negativo	=	
Incidencias relacionadas con la seguridad de los colectivos	El tráfico pesado provoca un aumento potencial de accidentes de tráfico, pero los recursos de la empresa pueden contribuir a mejorar el área local mediante el apoyo a asociaciones locales, donaciones a organizaciones locales y la restauración de áreas dañadas.	Positivo y negativo	=	
Libertad de expresión de los colectivos	La fuerte presencia de las dos empresas manufactureras y los proyectos de desarrollo relacionados, a veces generan descontento en la comunidad local. Tener en cuenta las opiniones puede conducir al desarrollo de soluciones innovadoras que minimicen el impacto en la comunidad.	Positivo y negativo	=	



Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros

S3-1 – Políticas relacionadas con los colectivos afectados

Giordano Riello International Group S.p.A. reconoce la importancia de operar de manera responsable en los territorios en los que está presente, teniendo en cuenta las características sociales, ambientales y culturales de los contextos locales. En los municipios de Bevilacqua (VR) e Isola della Scala (VR), la atención al bienestar colectivo y a la calidad de las relaciones con la comunidad es un elemento clave en la gestión diaria de las actividades empresariales.

En este contexto, Giordano Riello International Group S.p.A., Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A. adoptan un **Código de Ética** que define los principios de legalidad, transparencia y respeto de los derechos fundamentales, aplicables también en las **relaciones con entidades externas y entidades locales**. El documento proporciona un marco concreto para guiar el comportamiento organizacional, promoviendo relaciones basadas en la equidad y valores consistentes.

Para un análisis más profundo de las políticas existentes, consulte la sección Marco de Política General (MDR-P).

S3-2 – Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias y S3-3 – Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes

El establecimiento de las principales actividades de producción del Grupo en áreas con baja urbanización de la provincia de Verona implica una relación directa con las comunidades vecinas, influida tanto por las incidencias logísticas como por las oportunidades de desarrollo local. En este contexto, Aermec S.p.A. representa la realidad con mayor incidencia: con 897 empleados de un total de 1.395 del Grupo (aproximadamente el 64%), la empresa juega un papel central no solo dentro del perímetro empresarial, sino también para la comunidad de **Bevilacqua** (VR), que tiene aproximadamente **1.800 habitantes**. El tamaño de la plantilla de Aermec S.p.A., en comparación con la de la población local, pone de relieve el impacto directo sobre el empleo, la economía y las condiciones sociales, con repercusiones que afectan a un número significativo de familias y a toda la comunidad local.

Si bien actualmente no existen mecanismos estructurados de consulta continua con las comunidades locales, se promueven **formas de interacción puntual**, especialmente en relación con proyectos específicos o necesidades operativas con potencial impacto territorial. De hecho, la cultura corporativa valoriza la **disposición a escuchar**, la **transparencia en las comunicaciones** y la **búsqueda de soluciones compartidas** cuando surge la necesidad de comparación con el contexto externo.

A nivel de supervisión formal, todas las sociedades operativas del Grupo ponen a disposición **canales de denuncia a los que también pueden acceder terceros**, de conformidad con lo dispuesto en el **Decreto legislativo 24/2023 sobre la denuncia de irregularidades**. Estas herramientas permiten denunciar de forma segura, incluso anónima, cualquier comportamiento que viole los principios del Código de Ética, infracciones normativas o situaciones percibidas como nocivas para el ambiente o el bienestar colectivo. Las denuncias se gestionan de forma confidencial e independiente, según procedimientos definidos y uniformes a nivel de Grupo.

Puede encontrar más información en el párrafo G1-3 – Prevención y detección de la corrupción y el soborno activa y pasiva.

Enfoque – Aermec S.p.A. para la comunidad

Las raíces locales de Aermec S.p.A. también han sido reconocidas por las instituciones: en 2021, la Región del Véneto otorgó un premio al ing. Giordano Riello, fundador de la empresa, destacando no solo el valor económico sino también el social de sus iniciativas empresariales, confirmando el profundo vínculo entre la empresa y la comunidad.

En esa ocasión, las autoridades locales destacaron cómo la presencia de Aermec S.p.A. ha representado un factor de crecimiento y estabilidad para Bevilacqua y todo el distrito durante décadas, creando puestos de trabajo cualificados, fortaleciendo el tejido social y apoyando numerosas iniciativas colectivas. El reconocimiento adquirió así un valor simbólico para la comunidad, que identifica a la empresa no solo como un motor industrial, sino también como parte integral de su identidad local.

Es posible consultar la publicación oficial enmarcando el código QR



S3-4 – Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones

A lo largo de 2024, Aermec S.p.A. y Sierra S.p.A. implementaron una serie de iniciativas para contribuir al bienestar de las comunidades circundantes. Estos territorios, caracterizados por una **baja densidad de población** y una **alta permeabilidad entre las dimensiones sociales e industriales**, requieren una gestión cuidadosa y consciente de las posibles interacciones entre la presencia corporativa y la calidad de vida local.

Las acciones implementadas abarcaron tanto áreas materiales (por ejemplo, apoyo a infraestructuras, capacitación, servicios sociales) como intangibles (por ejemplo, promover la cohesión, escuchar las necesidades locales), con un enfoque integrado dirigido a generar beneficios tangibles para la comunidad.

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros



Apoyo económico y material a asociaciones locales, escuelas y administraciones, a través de subvenciones en especie o en efectivo. Las donaciones, aprobadas anualmente en función de las necesidades expresadas por la comunidad local, tienen como objetivo contribuir a iniciativas de interés colectivo, apoyando el tejido social y las organizaciones locales.



Colaboración con el sistema escolar local, a través de la participación directa del personal de la empresa en actividades de formación en los institutos, la organización de visitas guiadas a las plantas y la activación de programas de orientación técnico-profesional.



Promoción de la inclusión laboral a través de relaciones de colaboración con organizaciones del tercer sector activas en la gestión de vías protegidas. En particular, Aermec S.p.A. colabora con el Centro Don Calabria y Sierra con la cooperativa La Radice para ayudar a personas en situación de vulnerabilidad a encontrar trabajo.



Apoyo de la calidad de vida a través de intervenciones indirectas en la infraestructura y los servicios locales, incluidas las contribuciones a las instalaciones de atención de salud e iniciativas para mejorar el flujo de tráfico o el acceso a los servicios públicos. Si bien no existen programas formales al respecto, las empresas responden a solicitudes locales específicas de los territorios dentro de sus capacidades operativas.



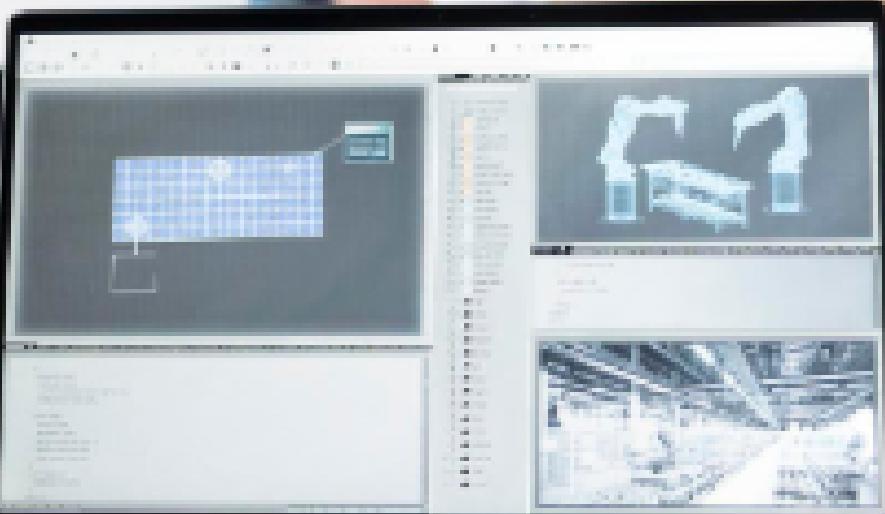
Valorización del sentido de pertenencia entre los trabajadores senior, a través de las asociaciones "Gruppo Anziani Aermec" e "Insieme Sierra": ambas organizaciones promueven iniciativas dirigidas a los empleados senior y ex empleados, favoreciendo oportunidades de encuentro y socialidad.

S3-5 – Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

Para el trienio 2026-2028, Giordano Riello International Group S.p.A. ha identificado una serie de **objetivos operativos encaminados a reforzar el diálogo con el territorio** y a la valorización del papel social de las empresas productivas del Grupo.

Entre las iniciativas previstas está el fortalecimiento del proyecto **Empresa abierta**: la iniciativa consiste en organizar eventos anuales para abrir las plantas a colegios, familias y residentes locales, con el objetivo de promover un mayor conocimiento de las actividades de la empresa y fomentar el diálogo directo con la comunidad.

El programa también se enmarca en el mismo ámbito de los **Open Days**, actualmente en fase de consolidación en Sierra S.p.A., que ofrece visitas guiadas a los departamentos de producción y oficinas para los empleados y sus familias. La iniciativa refuerza el sentido de pertenencia y ayuda a establecer la presencia de la empresa en la comunidad local, fomentando una mayor conciencia del papel de la empresa en la comunidad.



Consumidores y usuarios finales – ESRS S4

Protección de la seguridad, transparencia de la información y fiabilidad del producto son aspectos centrales en la relación con los usuarios finales. Las empresas que comercializan productos destinados a ser utilizados por particulares están obligadas a garantizar unos niveles elevados de protección, incluso cuando los adquieran a través de operadores profesionales.

El estándar ESRS S4 – Consumers and end-users requiere que las empresas evalúen las **incidencias a lo largo del ciclo de vida del producto**, especialmente en relación con la salud, la seguridad y el acceso a información clara y completa. En el ámbito regulatorio, la Directiva (UE) 2001/95 relativa a la seguridad general de los productos⁴⁵ y el Reglamento (UE) 2017/1369 sobre etiquetado energético⁴⁶ definen requisitos obligatorios en materia de conformidad y responsabilidad del fabricante.

En este marco, Giordano Riello International Group S.p.A. adopta un enfoque orientado a la **prevención de no conformidades, calidad de la asistencia técnica y disponibilidad de documentación actualizada**.

Estrategia

SBM-3 – Incidencias, riesgos y oportunidades relevantes y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

INCIDENCIA	RELEVANCIA DE LA INCIDENCIA			
	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NATURALEZA DE LA INCIDENCIA	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Privacidad del consumidor	Los clientes son principalmente instaladores, por lo que las empresas del Grupo no tienen acceso a la información del cliente final.	 Positivo	/ ⁴⁷	
Libertad de expresión	La posibilidad de tener una comunicación directa a través del servicio de atención al cliente en la página web o a través de servicios de asistencia técnica o distribuidores de referencia permite al cliente final comunicar cualquier fallo o no conformidad.	 Positivo	/	
Acceso a información (de calidad)	Aermec, la marca insignia del Grupo, cuenta con numerosos servicios de asistencia técnica y distribuidores que gestionan directamente la asistencia posventa y reciben formación y actualizaciones continuas de las empresas del Grupo. Además, en el sitio web se encuentran disponibles guías de productos para garantizar que los clientes finales tengan acceso a la información relacionada con el producto adquirido.	 Positivo	/	 



⁴⁵Unión Europea (2001), Directiva 2001/95/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. Disponible en el enlace: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/IT/TXT/?uri=CELEX:32001L0095>

⁴⁶Unión Europea (2017), Reglamento (UE) 2017/1369 del Parlamento Europeo y del Consejo. Disponible en el enlace: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/IT/TXT/?uri=CELEX:32017R1369>

⁴⁷Si la incidencia es positiva no se indica un horizonte temporal. El horizonte temporal, de hecho, se utiliza exclusivamente para definir cuánto tiempo se espera que lleve resolver o mitigar una incidencia negativa.

Estrategia

SBM-3 – Incidencias, riesgos y oportunidades relevantes y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

INCIDENCIA	RELEVANCIA DE LA INCIDENCIA			
	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NATURALEZA DE LA INCIDENCIA	HORIZONTE TEMPORAL	LOCALIZACIÓN DE LA INCIDENCIA
Salud y seguridad del consumidor	Aunque la venta es B2B, es fundamental que durante toda la fase de diseño y producción el foco esté en el consumidor final y su seguridad.	 Positivo	/	
Seguridad personal	La garantía de seguridad del producto final para la persona es esencial para la comercialización del producto acabado.	 Positivo	/	
Protección infantil	La garantía de seguridad del producto final para las personas y, más concretamente, para las familias y los niños es esencial para la comercialización del producto acabado.	 Positivo	/	
Prácticas comerciales responsables	Mantener la transparencia y la fiabilidad en las relaciones entre las empresas del Grupo, los clientes B2B y los consumidores finales mejora la reputación de la empresa y consolida su presencia en el mercado.	 Positivo	/	



Efectivo



Potencial



Aguas arriba



Operaciones propias



Aguas abajo



Corto plazo



Medio plazo



Largo plazo

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros

S4-1 – Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales

Giordano Riello International Group S.p.A. adopta un enfoque basado en la **transparencia, seguridad y calidad** en las relaciones con los clientes y usuarios finales. Las sociedades del Grupo aplican **condiciones generales de venta** que regulan claramente aspectos como la conformidad del producto, las modalidades de entrega, la gestión de reclamaciones y los términos de garantía, en cumplimiento de la legislación vigente.

También se proporcionan herramientas técnicas e informativas para promover el uso correcto y seguro de los productos, a través de manuales, instrucciones y canales de asistencia. El objetivo es garantizar relaciones contractuales equilibradas y una experiencia de usuario fiable.

Para un análisis más profundo de las políticas existentes, consulte la sección Marco de Política General (MDR-P)

S4-2 – Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias y S4-3

– Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes

La relación con los clientes y usuarios finales se construye no solo a través de la **calidad de la oferta**, sino también a través de **formas de diálogo capaces de captar necesidades, expectativas y posibles problemas críticos a lo largo del ciclo de vida del producto**. En consonancia con sus valores corporativos, Giordano Riello International Group S.p.A. promueve métodos de interacción que fomentan la transparencia, la capacidad de respuesta y la orientación hacia la mejora continua.

Además de los controles operativos dedicados a la gestión de reclamaciones y denuncias, y a la gestión diaria de las relaciones comerciales a través del servicio de atención al cliente, en 2024 el Grupo incluyó a los clientes entre los grupos de interés implicados en un proceso de consulta estructurado, destinado a recoger opiniones sobre las incidencias ambientales, sociales y de gobernanza percibidas como más significativas. Los resultados de esta actividad se presentan en el enfoque al final de esta sección.

A nivel contractual, las **condiciones generales de venta** adoptadas por las sociedades regulan claramente los perfiles de responsabilidad y las garantías ofrecidas, incluyendo aspectos relacionados con la seguridad del producto, el derecho a la información y la gestión de las no conformidades. Paralelamente, todos los clientes y consumidores finales tienen acceso a los **canales de denuncia del Grupo**, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 24/2023 sobre la denuncia de irregularidades. Esto nos permite destacar cualquier comportamiento poco ético o potencialmente dañino, dentro de un marco que garantiza la confidencialidad, imparcialidad y protección contra represalias.

Para obtener más información sobre el canal de denuncia de irregularidades, consulte la sección G1-3 – Prevención y detección de la corrupción y el soborno activa y pasiva.

Estrategia comercial

La estrategia comercial del Grupo está orientada al desarrollo de **relaciones estables** con clientes profesionales activos en el sector de la climatización, refrigeración y tratamiento del aire, como instaladores, mayoristas, diseñadores y distribuidores. El enfoque adoptado favorece una **relación continua y operativa**, basada en el **soporte técnico**, en la **actualización mutua** y en **compartir soluciones** en respuesta a necesidades de aplicaciones específicas. La gestión de los principales clientes se realiza a través de **estructuras comerciales dedicadas** que colaboran transversalmente con las funciones técnicas y asistenciales. En algunos casos, como en proyectos muy personalizados, el diálogo técnico-comercial tiene lugar durante la fase de desarrollo, con la participación directa de los representantes del cliente. La red de ventas se estructura a través de **agentes, distribuidores y filiales activas en diversos mercados extranjeros**. La presencia de un **servicio posventa capilar**, tanto interno como asociado, permite mantener un contacto directo con los usuarios finales y recopilar información útil para optimizar los productos y servicios. La disponibilidad de herramientas digitales, manuales técnicos y sistemas de supervisión remota respalda aún más la interacción con clientes e instaladores, lo que contribuye a una gestión más eficiente de las solicitudes y a la prevención de posibles problemas críticos.

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades y objetivos futuros

S4-4 – Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones

Controles de calidad y cumplimiento técnico

La supervisión de la **calidad** representa un elemento estructural en las estrategias operativas de las sociedades de Giordano Riello International Group S.p.A., como palanca central para la **protección del cliente, la reputación de la marca y la competitividad industrial**. Aermec S.p.A., Sierra S.p.A. y Airlan S.A. adoptan **sistemas de gestión de calidad certificados** según la **norma ISO 9001**, aplicadas consistentemente en sus respectivos contextos productivos y comerciales.

Todos los procesos de negocio relacionados con el diseño, producción y distribución de bienes y servicios están sujetos a **procedimientos formalizados**, con **trazabilidad de los flujos operativos, control documental y verificación del cumplimiento técnico**. Las actividades de supervisión se extienden a los proveedores, materiales entrantes, componentes críticos y fases de prueba con el objetivo de garantizar que se cumplan los requisitos normativos, contractuales y previstos en el mercado. La calidad del producto también se garantiza mediante pruebas de laboratorio, auditorías internas periódicas y el mantenimiento de certificaciones CE y especificaciones técnicas del sector.

Todos los productos distribuidos por las sociedades del Grupo están diseñados de conformidad con las **normas de seguridad aplicables**, con especial atención a los componentes con alto contenido tecnológico o riesgo potencial (por ejemplo, sistemas de refrigeración, piezas eléctricas, fluidos técnicos). Los procedimientos incluyen comprobaciones de prototipos, pruebas funcionales y actualizaciones periódicas de las especificaciones, también basadas en el feedback de los usuarios profesionales. En caso de no conformidades significativas, se activan procesos estructurados de auditoría, resolución y comunicación transparente con el cliente.



EN
IT
FR
DE
ES
–
2025

Guida Prodotti
Unione Europea
Nord America 60Hz
Sud America 60Hz
Internazionale 50Hz



Seguridad, transparencia y soporte

Además del cumplimiento de los parámetros de rendimiento, las sociedades del Grupo promueven una **experiencia de uso segura y fiable, consistente con las expectativas del usuario final**. Para tal fin, se ponen a disposición **manuales técnicos actualizados, etiquetas de información completas, materiales de soporte de instalación** y funcionalidad de **control remoto** para líneas de productos específicas. La información sobre el uso seguro, el reciclaje y la eliminación se proporciona en la documentación técnica y los materiales digitales, actualizados de acuerdo con los desarrollos regulatorios. En línea con las directivas europeas **RAEE**, también se recomienda el tratamiento correcto de los productos al final de su vida útil, incluso mediante campañas de información e iniciativas de formación interna dirigidas al personal comercial.

El sistema de gestión de los **informes posventa** se basa en plataformas digitales y herramientas multicanal (teléfono, email, ticket online), activas también en horario extendido. Los procedimientos incluyen informes automáticos, respuesta en 24 horas y una ruta de respuesta rastreada, con actualizaciones periódicas para el cliente. En caso necesario, se activan medidas correctivas o sustitutivas y, en su caso, cambios en los procesos internos.

Para completar los requisitos de calidad y asistencia, Aermec S.p.A. dispone de una red estructurada de **Servicios de asistencia técnica (SAT)**, integrada por más de 70 centros autorizados en todo el país. Los SAT proporcionan soporte directo a instaladores y usuarios finales, tanto durante la fase de puesta en marcha como para el mantenimiento ordinario y extraordinario de los sistemas. Los técnicos operan según protocolos estandarizados y reciben capacitación periódica, lo que garantiza la coherencia con los estándares de la empresa y la trazabilidad de las intervenciones. La supervisión directa de la fase posventa ayuda a reforzar la confianza del usuario, prevenir posibles noconformidades y recopilar comentarios estratégicos para la mejora continua de los productos y servicios.

Privacidad y seguridad de la información

La protección de los datos personales es una responsabilidad prioritaria para las sociedades del Grupo Giordano Riello International Group S.p.A., gestionada de conformidad con el **Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la normativa de privacidad vigente**.

Las actividades de tratamiento se rigen por políticas internas y documentos de información que definen los fines, bases jurídicas, tiempos de conservación y derechos de los interesados.

El tratamiento se realiza mediante herramientas informáticas adecuadas, adoptando medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad, confidencialidad y exactitud de los datos tratados.

Se informa a todas las partes interesadas internas de los principios de protección de la privacidad y se adoptan medidas específicas para proteger la información contra el acceso no autorizado o el uso indebido.

Puede consultar la Política de Privacidad enmarcando el código QR



S4-5 – Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

Sierra S.p.A., que siempre se ha distinguido en el mercado por la calidad de sus productos, se ha fijado como objetivo lograr un rendimiento excelente a partir de 2025 también en términos de calidad de servicio a sus clientes, prestando especial atención a la **puntualidad y rapidez de las entregas**, aspectos que son muy tenidos en cuenta por los clientes B2B. La mejora del rendimiento en este ámbito se perseguirá mediante una gestión más cuidadosa de la lógica que rige la programación de la producción, con el objetivo de ofrecer plazos de entrega seguros y cada vez más cortos tras la confirmación del pedido al cliente. Para reducir los plazos de entrega, también se requiere una definición más precisa del proceso de diseño, lanzamiento y liberación de nuevos productos, con el objetivo de mejorar el flujo y eliminar las fases de menor valor añadido.

Enfoque – Interacción de SAT, agentes y clientes

Como parte de las actividades de participación de las partes interesadas, también se implementó una participación específica con las partes interesadas en la cadena de valor posterior, como los Servicios de Asistencia Técnica (SAT), los agentes de ventas y los clientes. El objetivo era recopilar información sobre los niveles de concienciación sobre ESG, las prácticas existentes y las áreas clave percibidas para mejorar.

En cuanto a los SAT y agentes, los resultados reflejan las características estructurales de esta categoría: se trata en su mayoría de entidades pequeñas, no productivas, como talleres técnicos o comerciales, que a menudo operan de forma individual o con un número muy reducido de empleados. En este contexto, la adopción de herramientas estructuradas para la gestión de la sostenibilidad (por ejemplo, informes ESG, auditorías de proveedores, políticas anticorrupción) es comprensiblemente limitada o aún está en sus inicios. Solo una proporción marginal de los encuestados dijo que tenían certificaciones ambientales o sistemas establecidos para supervisar a sus proveedores.

En cuanto a los clientes, los resultados muestran un nivel intermedio de madurez: más del 40% de los encuestados afirma que supervisa aspectos relevantes de su cadena de suministro, como las condiciones de seguridad o las emisiones de CO₂, mientras que aproximadamente un tercio ya ha definido objetivos ambientales o ha comenzado a supervisar sus emisiones. El 75 % tiene un Código de Ética, pero solo el 34 % publica documentación no financiera como presupuestos de sostenibilidad y menos de la mitad extiende formalmente sus estándares a la cadena de valor.

Puede consultar la lista IRO-2 enmarcando el código QR





riellointernational.com

Giordano Riello International Group S.p.A. | Via Roma, 904/7 37040 – Bevilacqua (VR) Italia | CF e N.º de IVA:
03236070235